

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 76
01 DE AGOSTO DE 2023**

En San Bernardo, a **01 de Agosto** del año 2023, siendo las **10:12** horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°76, presidida por el Señor Alcalde Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO
SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA
SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO
SRA. ROMINA BAEZA ILLANES
SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES
SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL
SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 73.
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 9, antecedentes entregados el 24 de julio de 2023.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 3.- Aprobación pago del beneficio de desahucio, según indica la Ley N°7.390, que dispone que obreros que presten servicios en las Municipalidades de la República tendrán derecho a un desahucio de treinta días de jornal por cada año de servicio y la Ley N°11.531, que modifica el artículo N°1 de la Ley N°7.390 de 1943 a los siguientes funcionarios:
 - Juan Enrique Barrios Becerra, Planta Auxiliar, grado 13°.
 - Pedro Ernesto Romero Díaz, Planta Auxiliar, grado 13°.
Según Oficio Interno N° 694, de fecha 26 de julio de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.

Expone Dirección de Administración y Finanzas
- 4.- Aprobación de solicitud Anticipo de subvención al Ministerio de Educación, por la suma de \$217.183.186, para financiar el retiro de 17 asistentes de la educación que se

acogen a Bonificación por Retiro Voluntario – Proceso 2021, establecida en la Ley N° 20.964. Según solicitud, de fecha 19 de Julio de 2023, del Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y salud de San Bernardo.

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

5.- Aprobación Otorgamiento de Subvenciones:

- a) Club Deportivo de Rayuela Maestranza Central, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la compra de materiales, para la construcción de baños para el club deportivo de rayuela. Es importante destacar que esta organización aportará con la mano de obra para la construcción y así poder contar con unas dependencias dignas para este club. Según Oficio Interno N° 1.093, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- b) Centro de Deportes Montero, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la instalación de empalmes de agua y luz, además de la reparación de los baños del centro. Es importante destacar que a esta organización le estuvieron colaborando con electricidad y agua una empresa vecina que lamentablemente se fue, quedando sin los servicios básicos mínimos para funcionar. Según Oficio Interno N° 1.094, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- c) Comité de Seguridad Villa Santa Graciela, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la compra e instalación de cámaras de televigilancia para el sector, esto debido a la problemática producida por los locales comerciales nocturnos ubicados en Colon Sur y así poder tener un poco más de tranquilidad en el entorno del sector. Según Oficio Interno N° 1.095, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- d) Centro de Desarrollo Social Movimiento San Bernardo Suenas Fuerte, por un monto de \$ 1.560.000.- como aporte para financiar la realización de la actividad musical “Celebración del día del Rock Chileno”, dentro de esta actividad se efectuaran gastos de escenario, amplificación, iluminación, catering y 8 artistas locales. Esta actividad se llevará a cabo el mes de Agosto del 2023. Según Oficio Interno N° 1.096, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- e) Club Deportivo Siempre Senior, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la compra de indumentaria e implementación Deportiva al club deportivo. Es importante destacar que este club tiene como objetivo incentivar la actividad deportiva a las personas de la tercera edad, inculcando la vida sana que

fortalece el cuerpo y alma. Según Oficio Interno N° 1.097, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.
Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- f) Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 1.700.000.- como aporte para financiar la compra de equipamiento deportivo como mallas oficiales de competencia, mallas de entrenamiento oficial y malla corporativa. Todo lo anterior, para la representación de Catalina Godoy Arroyo, entrenadora y deportista alto rendimiento, San Bernardina, que participará en el Panamericano específico de naciones sobre ruedas, Colombia 2023 y en el mundial de patinaje artístico “World Skate Games 2023”. Según Oficio Interno N° 1.098, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Secretaría Comunal de Planificación.

- g) Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, por un monto de \$ 170.000.000.- como aporte para financiar gastos operacionales del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo como: Combustible, Reparaciones y Mantenciones de los vehículos de emergencia, reparación de los cuarteles de la compañía, capacitaciones de los bomberos voluntarios y el personal contratado, útiles de oficina y aseo, remuneraciones, etc. Lo anterior, para poder cubrir las emergencias de incendios accidentes de tránsito y otros que día a día les toca enfrentar. Según Oficio Interno N° 1.099, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Secretaría Comunal de Planificación.

- 6.- Aprobación del compromiso de costos de operación y mantención de la iniciativa denominada “Adquisición Chipeadoras para Manejo de Podas Varias comunas de la Región Metropolitana, Segunda Etapa”. - Según Oficio Interno N° 1.080, de fecha 24 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 7.- Aprobación autorización contratación directa del servicio “Construcción y Reposición de Multicanchas, comuna de San Bernardo”. Según Oficio Interno N° 1.111, de fecha 27 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 8.- Aprobación adjudicación contratación directa del servicio “Construcción y Reposición de Multicanchas, comuna de San Bernardo”, a la empresa Constructora S y S Limitada., RUT 76.903.132-4, por un valor de \$134.123.264.- IVA Incluido. Según Oficio Interno N°1.111, de fecha 27 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy buenos días. En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenos días Concejales, Concejales, Directores, Directoras y a todo el público que nos acompaña en sala. Muy muy bienvenidos. Buenos días a todas y a todos. Muchas gracias.

Hoy día nos convoca la sesión ordinaria N°76 y quiero mencionar que vamos a retirar el punto 2 de la tabla, dentro de lo que estaba presupuestado para el Concejo, por lo tanto.

1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 73.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Comenzamos con el punto N°1, que es la aprobación del Acta Ordinaria N°73. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba el punto.

ACUERDO N° 735 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el Acta Ordinaria N° 73”.-

3.- Aprobación pago del beneficio de desahucio, según indica la Ley N°7.390, que dispone que obreros que presten servicios en las Municipalidades de la República tendrán derecho a un desahucio de treinta días de jornal por cada año de servicio y la Ley N°11.531, que modifica el artículo N°1 de la Ley N°7.390 de 1943 a los siguientes funcionarios:

- **Juan Enrique Barrios Becerra, Planta Auxiliar, grado 13°.**
- **Pedro Ernesto Romero Díaz, Planta Auxiliar, grado 13°.**

Según Oficio Interno N° 694, de fecha 26 de julio de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas. Expone Dirección de Administración y Finanzas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos al punto 3, que es la Aprobación pago del beneficio de desahucio, según indica la Ley N°7.390, que dispone que obreros que presten servicios en las Municipalidades de la República, tendrán derecho a un desahucio de treinta días de jornal por cada año de servicio y la Ley N°11.531, que modifica el artículo N°1 de la Ley N°7.390 de 1943 a los siguientes funcionarios:

- **Juan Enrique Barrios Becerra, Planta Auxiliar, grado 13°.**
- **Pedro Ernesto Romero Díaz, Planta Auxiliar, grado 13°.**

Según Oficio Interno N° 694, de fecha 26 de julio de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas. Expone la Directora de Administración y Finanzas. María Esperanza.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S) MARIA ESPERANZA CASTILLO: Muy buenos días, señor Alcalde, Secretario Municipal, señores Concejales.

De conformidad a lo que establece la ley, tienen que ser aprobados por el Concejo, la designación de los montos por desahucio de los señores Juan Enrique Barrios Becerra, planta auxiliar, grado 13 y don Pedro Ernesto Romero Díaz, planta auxiliar, grado 13. En el documento ya mencionado, en el oficio 694 de fecha 26 de julio viene adjunta una tabla donde se establece los montos a pagar. No sé si hay alguna pregunta al respecto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Consultas. No. En votación. Apruebo. Apruebo. Bien, se aprueba el punto. Muchas gracias.

ACUERDO N° 736 - 2023

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el pago del beneficio de desahucio, según indica la Ley N°7.390, que dispone que obreros que presten servicios en las Municipalidades de la República tendrán derecho a un desahucio de treinta días de jornal por cada año de servicio y la Ley N°11.531, que modifica el artículo N°1 de la Ley N°7.390 de 1943 a los siguientes funcionarios:

- **Juan Enrique Barrios Becerra, Planta Auxiliar, grado 13°.**
- **Pedro Ernesto Romero Díaz, Planta Auxiliar, grado 13°.**

Según Oficio Interno N° 694, de fecha 26 de julio de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas”.-

- 4.- Aprobación de solicitud Anticipo de subvención al Ministerio de Educación, por la suma de \$217.183.186, para financiar el retiro de 17 asistentes de la educación que se acogen a Bonificación por Retiro Voluntario – Proceso 2021, establecida en la Ley N° 20.964. Según solicitud, de fecha 19 de Julio de 2023, del Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y salud de San Bernardo. Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos al punto 4, que es la Aprobación de solicitud Anticipo de subvención al Ministerio de Educación, por la suma de \$217.183.186.- pesos, para financiar el retiro de 17 asistentes de la educación que se acogen a Bonificación por Retiro Voluntario – Proceso 2021, establecida en la Ley N° 20.964. Según solicitud, de fecha 19 de Julio de 2023, del Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo. Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo. Vamos a ver, a lo mejor están atrás.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Respecto de esta modificación presupuestaria es para.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Estamos en el punto 4, Director, de los \$217.183.000.-

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Sí, eso es para pagar el incentivo de las personas que están entre el 2017 y el 2021. Son 17 Asistentes de la Educación y se necesita esa suplementación que después se devuelve del Ministerio. Hay un listado de 17 Asistentes donde ya están todos sus papeles al día y está en norma.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Alguna consulta Concejales, Concejales. No. Bien. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba el punto.

ACUERDO N° 737 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar la solicitud de Anticipo de subvención al Ministerio de Educación, por la suma de \$217.183.186, para financiar el retiro de 17 asistentes de la educación que se acogen a Bonificación por Retiro Voluntario – Proceso 2021, establecida en la Ley N° 20.964. Según solicitud, de fecha 19 de Julio de 2023, del Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y salud de San Bernardo”.-

5.- Aprobación Otorgamiento de Subvenciones:

- a) **Club Deportivo de Rayuela Maestranza Central, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la compra de materiales, para la construcción de baños para el club deportivo de rayuela. Es importante destacar que esta organización aportará con la mano de obra para la construcción y así poder contar con unas dependencias dignas para este club. Según Oficio Interno N° 1.093, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

- b) **Centro de Deportes Montero, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la instalación de empalmes de agua y luz, además de la reparación de los baños del centro. Es importante destacar que a esta organización le estuvieron colaborando con electricidad y agua una empresa vecina que lamentablemente se fue, quedando sin los servicios básicos mínimos para funcionar. Según Oficio Interno N° 1.094, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

- c) Comité de Seguridad Villa Santa Graciela, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la compra e instalación de cámaras de televigilancia para el sector, esto debido a la problemática producida por los locales comerciales nocturnos ubicados en Colon Sur y así poder tener un poco más de tranquilidad en el entorno del sector. Según Oficio Interno N° 1.095, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**
- d) Centro de Desarrollo Social Movimiento San Bernardo Suen a Fuerte, por un monto de \$ 1.560.000.- como aporte para financiar la realización de la actividad musical “Celebración del día del Rock Chileno”, dentro de esta actividad se efectuaran gastos de escenario, amplificación, iluminación, catering y 8 artistas locales. Esta actividad se llevará a cabo el mes de Agosto del 2023. Según Oficio Interno N° 1.096, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**
- e) Club Deportivo Siempre Senior, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la compra de indumentaria e implementación Deportiva al club deportivo. Es importante destacar que este club tiene como objetivo incentivar la actividad deportiva a las personas de la tercera edad, inculcando la vida sana que fortalece el cuerpo y alma. Según Oficio Interno N° 1.097, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**
- g) Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 1.700.000.- como aporte para financiar la compra de equipamiento deportivo como mallas oficiales de competencia, mallas de entrenamiento oficial y malla corporativa. Todo lo anterior, para la representación de Catalina Godoy Arroyo, entrenadora y deportista alto rendimiento, San Bernardina, que participará en el Panamericano específico de naciones sobre ruedas, Colombia 2023 y en el mundial de patinaje artístico “World Skate Games 2023”. Según Oficio Interno N° 1.098, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Secretaría Comunal de Planificación.**
- g) Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, por un monto de \$ 170.000.000.- como aporte para financiar gastos operacionales del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo como: Combustible, Reparaciones y Mantenciones de los vehículos de emergencia, reparación de los cuarteles de la compañía, capacitaciones de los bomberos voluntarios y el personal contratado, útiles de oficina y aseo, remuneraciones, etc. Lo anterior, para poder cubrir las emergencias de incendios accidentes de tránsito y otros que día a día les toca enfrentar. Según Oficio Interno N° 1.099, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos al punto número 5, que es la aprobación de otorgamiento de subvenciones.

- a) Club Deportivo de Rayuela Maestranza Central, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la compra de materiales, para la construcción de baños para el club deportivo de rayuela. Es importante destacar que esta organización aportará con la mano de obra para la construcción y así poder contar con unas dependencias dignas para este club. Según Oficio Interno N° 1.093, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Buenos días, señor Alcalde. Buenos días, señores y señoritas Concejales. Bueno, como dijo el señor Alcalde, este Club Deportivo presentó toda su documentación, encontrándose en condiciones para otorgarle la subvención, si el Honorable Concejo lo encuentra conveniente, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Consultas o preguntas. Concejales Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, Alcalde. Quiero saludar a la directiva del Club de Rayuela Maestranza, que es un club muy antiguo de San Bernardo, que le ha costado mucho mantener el lugar donde practican semana a semana, que no tienen las condiciones. Todos hemos visitado ese lugar y lo conocemos y hacen grandes esfuerzos para entregar, para tener un espacio digno para sus socios y para sus familias, cuando se producen los torneos comunales, y regionales, intercambios deportivos que realizan permanentemente. Yo, evidentemente, porque los conozco, he estado ahí muchas veces, creo que esta subvención les serviría mucho y además quiero destacar, señor Alcalde, que ellos van a poner la mano de obra y eso es relevante y es algo positivo, que no están esperando que todo salga de otros lados, sino también están poniendo de su parte con los mismos socios y eso habla muy bien del proyecto deportivo que tienen. Así que saludamos a los dirigentes y por cierto que los vamos a acompañar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Concejales Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí. Buenos días Alcalde. A todas y a todos. Creo que lo que dice Roberto Soto, obviamente, la verdad sí. Cómo no recordar el Maestranza Central, aparte que son muy buenos, son campeones, siempre han sido campeones en el área metropolitana y tienen muy buenos jugadores y la antigüedad que tienen también, es muy importante porque ellos son unos, vienen de la Maestranza, cuando estaban funcionando en la estación, que después ya se les quitó el espacio y bueno, obviamente apoyar esta moción y darle esta seguridad que ellos necesitan porque son historia, son tradiciones de San Bernardo que llevan muchos años, llevan más de, no sé, 60 o 70 años llevarán ese club, por lo menos en San Bernardo. Ahora que están, imagínese del 36. Mira qué bonito. Un aplauso. Entonces, cómo no dar estas palabras hacia ustedes, es como un homenaje de tantos años de vida y mantener un club deportivo con tantos años, es totalmente difícil. Creo que obviamente bien merecida esta subvención para ustedes. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Alguna otra palabra. No. Yo también me sumo a las palabras acá, que se han planteado. Una organización que tiene historia en San Bernardo, que después de la pandemia no lo ha pasado bien, como muchas otras organizaciones y que hoy día hacemos este esfuerzo importante. Todos sabemos la situación que estamos viviendo, pero cómo no apoyarlos si ustedes además están diciendo, vamos a poner la mano de obra, que eso también le da un valor agregado. Así que en ese sentido creo que es un pequeño gesto a la grandeza de la historia de ustedes como institución.

Si. Vamos a convocar a votar el punto. En votación. Apruebo. Bien. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°738 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo de Rayuela Maestranza Central, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la compra de materiales, para la construcción de baños para el club deportivo de rayuela. Es importante destacar que esta organización aportará con la mano de obra para la construcción y así poder contar con unas dependencias dignas para este club. Según Oficio Interno N° 1.093, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Vamos a darle la palabra a los representantes si están acá, don Óscar Ramírez.

SR. REPRESENTANTE DEL CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA MAESTRANZA CENTRAL OSCAR RAMIREZ: Bueno, antes que nada, buenos días a todos, señor Alcalde, señores Concejales.

Bueno, para mí es un honor estar acá representando a mi Club Maestranza Central, que data del año 1936, como le decía en un 1 de agosto. Hoy día el Club Maestranza Central es el único representante que queda de Rayuela en San Bernardo, lo cual nosotros fuimos a la asociación de Conchalí y somos representantes de San Bernardo, en la Asociación de Conchalí. Ya no hay más clubes que estén vivos y este club se ha mantenido. Hemos, por eso hemos golpeado las puertas del señor Alcalde y gracias doy, porque se nos da esta subvención para poder completar lo que nosotros necesitamos. Así que eso es todo, señor Alcalde, muchas gracias y que tengan muy buenos días.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Muchas gracias. Saludos a toda la directiva, a los chiquillos que no pudieron estar presentes.

- b) **Centro de Deportes Montero, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la instalación de empalmes de agua y luz, además de la reparación de los baños del centro. Es importante destacar que a esta organización le estuvieron colaborando con electricidad y agua una empresa vecina que lamentablemente se fue, quedando sin los servicios básicos mínimos para funcionar. Según Oficio Interno N° 1.094, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Estamos en la letra B del punto 5.

- b) Centro de Deportes Montero, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la instalación de empalmes de agua y luz, además de la reparación de los baños del centro. Es importante destacar que a esta organización le estuvieron colaborando con electricidad y agua, una empresa vecina que lamentablemente se fue, quedando sin los servicios básicos mínimos para funcionar. Según Oficio Interno N° 1.094, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Bueno, señor Alcalde, el Centro de Deportes Mortero presentó toda su documentación y en la cual, como usted comentaba, ellos necesitan esto para la instalación de los empalmes de agua y luz, ya que no cuentan con ellos, señor Alcalde, estaría en condiciones para otorgar la subvención si es que el Honorable Concejo lo encuentra conveniente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ok. Alguna pregunta, consulta. Está el Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, señor Alcalde. El Club Montero es un club que tiene su cancha ahí en el sector de La Vara, que es un club también antiguo de San Bernardo, que tiene una cancha gigante y parece el Maracaná, que da miedo jugar ahí. Y ellos tienen un, y son propietarios de ese terreno, producto de sus gestiones, y hoy día están con un proyecto muy ambicioso, tienen muchos sueños, de ir transformando ese lugar, en un lugar muy acogedor, que dé garantías para práctica del fútbol, para sus series infantiles, para sus series juveniles, para las series femeninas y, por cierto, a los mayores y seniors. Así que está y tienen un lugar de reunión, un baño que está a medio hacer. Así que estos recursos que han solicitado van a ser muy importantes para seguir construyendo ese espacio, mejorándolo para la gente. Así que bueno, los felicitamos por todo lo que están haciendo y porque tienen sueños que yo creo que con el trabajo en equipo que están realizando, pronto serán realidad. Así que un abrazo para ellos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Quisiéramos. No sé si están. Me dicen delegada Karina Valenzuela, delegada Lina Sáez, están por acá. Perfecto. Está el Presidente también Don Marcos.

Bien, recordar que es un compromiso que teníamos del año pasado, que también es importante mencionarlo, entendemos que probablemente la necesidad era mucho más, en términos de recursos, pero también la misma explicación, dada la situación financiera que estamos viviendo, es el aporte que podemos hacer ahora, pero también agradecerles a ustedes, porque a pesar de eso, ustedes también han hecho gestión, han buscado recursos, han golpeado puertas. Yo creo que eso es lo que buscamos, que entre todos podamos hacer esfuerzos para sacar adelante la tarea. Y como aquí se ha dicho, efectivamente Lo Montero hoy día es una cancha de las pocas que nos van quedando tradicionales, que podríamos decir es un pequeño pulmón verde en un lugar importante de San Bernardo, que tiene necesidades y esperemos que podamos seguir colaborando. Pero frente a todos, agradecerles a ustedes como institución también por sacar adelante la tarea, chiquillos.

Bien. Si no hay más consultas, llamo a votar. En votación. Apruebo. Se aprueba el punto.

ACUERDO N°739 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya

Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Centro de Deportes Montero, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la instalación de empalmes de agua y luz, además de la reparación de los baños del centro. Es importante destacar que a esta organización le estuvieron colaborando con electricidad y agua una empresa vecina que lamentablemente se fue, quedando sin los servicios básicos mínimos para funcionar. Según Oficio Interno N° 1.094, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Le damos la palabra al Presidente si quiere dar algunas palabras. Presidente. Pase, por favor, acá, don Marco Núñez, está emocionado. Está bien.

SR. PRESIDENTE CENTRO DE DEPORTES MONTERO MARCO NUÑEZ: Primero que nada, buenos días a todas las personas. No sé, tanta emoción, agradecer la paciencia que nos ha tenido el Concejal, lo hemos seguido, lo hemos seguido, lo hemos seguido, pero él siempre nos ha dado la esperanza. Nuestro señor Alcalde, que no nos encontramos en metro, nos hemos encontrado en varias partes y siempre nos dio la esperanza de que iba a apoyar esta causa que tenemos nosotros, es lo que hacemos nosotros. Nosotros tenemos un lugar más que futbolístico para nosotros, una tarea social. Nosotros alimentamos a nuestros niños. Hay niños que no tienen recursos, no tienen espacio, no tienen nada. Nosotros autogestionamos nuestros desayunos, nuestros almuerzos, nuestra ropa. Entonces ahora con esta ayuda que ustedes nos dan a nosotros, vamos a poder instalar la luz, que es algo para nosotros súper preciado, porque se nos va la oscuridad y ahí queda todo botado. Emocionado porque jamás habíamos recibido una ayuda de nadie, de verdad, nunca habíamos recibido una ayuda. Entonces venir y golpear la puerta y que te reciban y te den la esperanza y que te cumplan, es algo que no sé, nunca pensé que iba a sentir esto aquí. Y por eso les doy muchas gracias a todos ustedes por ayudarnos y los dejo invitados a que sigan yendo. Agradecer el trabajo que ha hecho el equipo municipal porque nos han sacado basura, pero por montones, por montones, eso era un vertedero. Ahora si ustedes van, es un lugar hermoso y pretendemos tenerlo así para toda la comunidad de San Bernardo, algún día llegar a hacer alguna actividad en Lo Montero y por eso les doy muchas gracias al Concejo Municipal, señor Alcalde y a todas las personas que creyeron en nosotros.

- c) **Comité de Seguridad Villa Santa Graciela, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la compra e instalación de cámaras de televigilancia para el sector, esto debido a la problemática producida por los locales comerciales nocturnos ubicados en Colon Sur y así poder tener un poco más de tranquilidad en el entorno del sector. Según Oficio Interno N° 1.095, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Muy bien. Pasamos a la letra C.

- c) Comité de Seguridad Villa Santa Graciela, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la compra e instalación de cámaras de televigilancia para el sector, esto debido a la problemática producida por los locales comerciales nocturnos, ubicados en

Colon Sur y así poder tener un poco más de tranquilidad en el entorno del sector. Según Oficio Interno N° 1.095, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor Alcalde, bueno, ellos presentaron toda su documentación con la carta que corresponde. Estarían en condiciones para otorgar la subvención si encuentra el Honorable Concejo en condiciones, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Concejal Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Sí. Gracias, señor Alcalde. Buenos días Concejales, Concejales y a toda la gente que nos acompaña aquí en el salón también, y a través de la transmisión, buenos días.

Quiero saludar al Comité de Seguridad de Villa Santa Graciela, que debido a la contingencia que usted mencionaba, por la proliferación de algunos establecimientos comerciales, ha tenido algunas contingencias y esto ayuda a mitigar en parte y devolver un poco la tranquilidad. Así que, nada, esperar que les sirva y que les vaya bien en todo lo que se están proponiendo. Eso, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias, Concejal. Consultas o preguntas. No. En votación. Apruebo. Se aprueba el punto.

ACUERDO N°740 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Comité de Seguridad Villa Santa Graciela, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la compra e instalación de cámaras de televigilancia para el sector, esto debido a la problemática producida por los locales comerciales nocturnos ubicados en Colon Sur y así poder tener un poco más de tranquilidad en el entorno del sector. Según Oficio Interno N° 1.095, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Me dicen que está Sandra Mariqueo, Flor Mariqueo y Flor Meneses. Si pueden pasar también a dar testimonio. Hemos hecho un esfuerzo importante con Dirección de Seguridad, con la Dirección de Inspecciones para la fiscalización de lo que es el movimiento nocturno que existe en el sector. Ha sido algo complejo. Ustedes han visto que hemos tratado de construir una mesa de acuerdo con los distintos establecimientos y también con ustedes, con la comunidad, para poder colaborar. Sabemos que mucha gente asiste y viene a los distintos locales comerciales y eso también ha generado distintas situaciones que también los vecinos y las vecinas nos han planteado en distintas reuniones. Así que no sé quién va a tomar la palabra. Sandra, Flor. Bien.

SRA. REPRESENTANTE COMITÉ DE SEGURIDAD VILLA SANTA GRACIELA FLOR MENESES: Buenos días, mi nombre es Flor María Meneses y represento al Comité de Seguridad Villa Santa Graciela. Saludo afectuosamente a la máxima autoridad el señor Alcalde Christopher White, a los integrantes del Honorable Concejo Municipal, autoridades todas y público en general.

Queremos agradecer la subvención directa otorgada a nuestro Comité por el Alcalde y el apoyo que nos han brindado en nuestra gran problemática que vivimos a diario. Estas cámaras serán un gran aporte para la seguridad de nuestros vecinos. Termino las palabras con gran afecto a todas las personas que han hecho posible esta gran labor. Gracias, señor Alcalde. Muchas gracias. Gracias de corazón.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias nuevamente. Hacer el compromiso, señora Sandra, Flor, porque en realidad, para nosotros como municipio ha sido una tarea bien difícil y ardua estar colaborando los fines de semana con el estacionamiento, con el horario de funcionamiento y quiero agradecer a la Dirección de Inspecciones, a la Dirección de Seguridad que 01:00 o 02:00 están asistiendo. Me gustaría tener más recursos para tener más presencia porque sé que nunca es suficiente, pero estamos haciendo los esfuerzos para ir cumpliendo y este proyecto sé que también va en la misma línea de fortalecer un trabajo más articulado, tener evidencia y poder colaborar en la mejora de la calidad de vida del ingreso a San Bernardo por Avenida Colón. Así que nuestro abrazo y nuestro saludo para ustedes. Sigamos trabajando por el bienestar de la comunidad.

SRA. REPRESENTANTE COMITÉ DE SEGURIDAD VILLA SANTA GRACIELA SANDRA MARIQUEO: Señor Alcalde, nosotros lo que queremos es vivir en paz como lo vivíamos antes. Debido a esto, el restaurant que llegaron nosotros no hemos tenido ya, después de la pandemia, una semana de tranquilidad, porque esto es demasiado, demasiado ruido, ruidos molestos que no nos dejan dormir y los estacionamientos que después de la fiesta de ahí, terminan en los autos, dejan todo sucio, hacen de todo ahí. Así que para nosotros esto va a ser de una gran ayuda. Muchas gracias. Se lo agradecemos de corazón.

- d) Centro de Desarrollo Social Movimiento San Bernardo Suena Fuerte, por un monto de \$ 1.560.000.- como aporte para financiar la realización de la actividad musical “Celebración del día del Rock Chileno”, dentro de esta actividad se efectuaran gastos de escenario, amplificación, iluminación, catering y 8 artistas locales. Esta actividad se llevará a cabo el mes de Agosto del 2023. Según Oficio Interno N° 1.096, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos a otra dimensión no menos importante de las señaladas la letra D del punto 5.

- d) Centro de Desarrollo Social Movimiento San Bernardo Suena Fuerte, por un monto de \$1.560.000.- como aporte para financiar la realización de la actividad musical “Celebración del día del Rock Chileno”, dentro de esta actividad se efectuarán gastos de escenario, amplificación, iluminación, catering y 8 artistas locales. Esta actividad se llevará a cabo el mes de Agosto del 2023. Según Oficio Interno N° 1.096, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor Alcalde, el Centro de Desarrollo presentó toda su documentación, encontrándose en condiciones para otorgarle la subvención, si es que el Honorable Concejo lo encuentra en condiciones, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Concejala Karina Leyton está pidiendo la palabra.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí, muchas gracias, Alcalde. Buenos días a todos y a todas.

La verdad es que, bueno, presentamos y acompañamos esta solicitud de El Movimiento San Bernardo Suena Fuerte, porque si bien creemos, y reconocemos que San Bernardo es la capital del folclor, hoy día nuestros vecinos y vecinas no solo se reconocen en este tipo de música, también son rockeros y rockeras, y la verdad es que nos interesa mucho, no solo por la realización del acto cultural como tal, sino que también como un desarrollo y en la búsqueda de un espacio de entretención y también buscando otras formas también, de buscar salud mental que es tan necesaria hoy día, en nuestra comuna.

Así que bueno, también esto va todo enmarcado en la Ley 21.177 que reconoce a través del primer encuentro de Los Jaivas, un espacio y una motivación que nuestros vecinos también comparten a través de las muchas organizaciones y bandas que cuenta el movimiento. Así que solicitamos el apoyo y agradecemos también la posibilidad de poder contar con esta actividad dentro de nuestra comuna. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, Concejala. Alguna otra consulta o pregunta. No. Muy bien. En votación. Apruebo. Se aprueba el punto.

ACUERDO N°741 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Centro de Desarrollo Social Movimiento San Bernardo Suena Fuerte, por un monto de \$ 1.560.000.- como aporte para financiar la realización de la actividad musical “Celebración del día del Rock Chileno”, dentro de esta actividad se efectuaran gastos de escenario, amplificación, iluminación, catering y 8 artistas locales. Esta actividad se llevará a cabo el mes de Agosto del 2023. Según Oficio Interno N° 1.096, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No sé si está Gonzalo, si habrá llegado Gonzalo, por favor, si el Concejo está bien, para qué nos pueda contar un poquito más de la tremenda experiencia.

SR. PRESIDENTE DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL MOVIMIENTO SAN BERNARDO SUENA FUERTE, GONZALO RIVEROS: Hola, cómo están. Muy buen día señor Alcalde, señores Concejales.

Nosotros como Movimiento San Bernardo Suena Fuerte, la verdad, es un honor representar a todos los músicos de San Bernardo en su versión rockera. Esta actividad hace 2 años atrás o 3 años atrás, usted estuvo presente con nosotros en La Maestranza. Lo hicimos a puro punch, lo hicimos con puras ganas y la verdad que desde ese día dijimos, esto tenemos que hacerlo todos los años, Los Jaivas para nosotros son un referente y es por ello que queremos insistir y dejar planteado en este Concejo Honorable, la posibilidad de que todos los años podamos realizar esta actividad, no solamente nosotros, como Movimiento San Bernardo Suena Fuerte, sino que también con todos los rockeros, sabemos que existen otros movimientos, también rockeros aquí en San Bernardo y la idea es que nos podamos unir ese día en pos de la música, en pos del arte y de esa forma también, relacionarnos con toda la gente que nos rodea, porque también, como sabrán, nosotros como movimiento, siempre nos relacionamos con ferias de emprendedores, ferias de artesanos y con ellos siempre hacemos nuestras plazas parlantes, que en algún momento también nos otorgaron algunos recursos y la idea es que interactuemos, colaboremos y no seamos solamente algo para nosotros, sino que también para la comunidad.

Así que muy agradecido por la subvención, y trataremos de hacerlo lo mejor posible. Y están todos invitados el día 19 de agosto en el Canelo de Nos, que de hecho ya nos otorgaron el espacio, así que ahí nos encontramos y a rockear. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Muchas gracias, Gonzalo. Éxito en todo. Ahí vamos a estar acompañando y apoyando.

- e) **Club Deportivo Siempre Senior, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la compra de indumentaria e implementación Deportiva al club deportivo. Es importante destacar que este club tiene como objetivo incentivar la actividad deportiva a las personas de la tercera edad, inculcando la vida sana que fortalece el cuerpo y alma. Según Oficio Interno N° 1.097, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos a la letra E, ahora vamos al fútbol.

- e) Club Deportivo Siempre Senior, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la compra de indumentaria e implementación Deportiva al club deportivo. Es importante destacar que este club tiene como objetivo incentivar la actividad deportiva a las personas de la tercera edad, inculcando la vida sana que fortalece el cuerpo y alma. Según Oficio Interno N° 1.097, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor Alcalde, el Club Deportivo presentó toda su documentación, con la carta y toda la documentación que se requiere para la subvención, encontrándose en condiciones para otorgar la subvención, si el Honorable Concejo lo encuentra en condiciones, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, consultas. Concejales Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Si, Alcalde. Este grupo, este club deportivo, lo destacable que es gente de 70 años, gente que lleva, que fueron jóvenes futbolistas y todavía continúan haciendo este ejercicio, este deporte, además es un grupo de amigos, la cual funcionan en una sede social y hacen su espacio en la tercera edad, en la cual es muy destacable estar jugando a los 70 años a la pelota en la Villa Chena, en la cancha y llevar una vida sana en realidad, porque es gente que ya cumplió una etapa y en la cual la mayoría juega en los clubes deportivos, en la competencia, también de El Barrancón, de diferentes competencias y ellos siguen haciendo el ejercicio del deporte. Pienso que es muy destacable eso, porque jugar a los 70 años es un gran mérito, así que este grupo se merece una implementación deportiva, darle los espacios y darle lo que es ayuda en general. Alcalde pienso que lleguemos, ojalá que yo llegue a jugar a esa edad también, sería ideal, así que muy agradecido.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Bien, Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Si. Sumarme a las palabras del Concejal Navarro. Espero que llegue usted a esa edad y esperamos jugar juntos, nos queda poco, en todo caso.

Alcalde, este es un club de amigos de toda la vida, que se ha conocido en las canchas de San Bernardo y se han enfrentado muchas veces, toda la vida como dirigentes sociales, como deportistas, con distintas y diferentes camisetas, pero siempre prevaleció el respeto y un factor común, el amor por el fútbol amateur, por eso, ese amor por el fútbol amateur es el que les permite juntarse todos los días miércoles en la villa Chena durante muchos años y compartir, conversar sobre la vida, muchos de ellos ya jubilados, en una etapa muy mayor, pero siguen disfrutando de uno de los amores de su vida, que es correr y jugar en torno a un balón de fútbol. Así que un saludo para ellos. Merecen esta subvención y como decía el Concejal, son un lindo grupo de amigos que, por cierto, estamos dispuestos a apoyarlos. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Nos acompaña en sala don Juan Ramírez, Presidente, Carlos Fuentes Tesorero, Eduardo Flores Director. Si, los estoy mencionando solamente, para saludar Oscar Suárez, Director y Luis Zambrano, socio.

Entonces como me corrige el Concejal Navarro, vamos a llamar a la votación. En votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad el punto.

ACUERDO N°742 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Siempre Senior, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la compra de indumentaria e implementación Deportiva al club deportivo. Es importante destacar que este club tiene como objetivo incentivar la actividad deportiva a las personas de la tercera edad, inculcando la vida sana que fortalece el cuerpo y alma. Según Oficio Interno N° 1.097, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Y ahora sí. don Juan Ramírez, Presidente. También está el tesorero Carlos Fuentes, Eduardo Flores, Director interino, Oscar Suárez Director, Luis Zambrano, Socio. Me imagino que don Juan Ramírez nos dará algunas palabras. Asiento, por favor, don Juan, tome asiento, por favor.

SR. PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO SIEMPRE SENIOR, JUAN RAMIREZ: Buenos días, señor Alcalde, señor Secretario, a todos los Concejales igual. Muy buenos días a todos y que Dios los proteja a todos.

Soy un integrante del Deportivo Siempre Senior. Un club de más de 40 años. Nuestra institución se cobija en lo que nos presta una secretaría, de la Junta de Vecinos de la Villa Chena, nos presta la cancha, nos presta una parte de la Secretaría, pedimos ayuda para modificar algunas cosas que nos están haciendo falta en este momento, porque nuestro club de 65 años, hasta que nos llamen al cielo o al infierno. Pero esa es la primera tónica, 65 años para arriba. Tenemos 40 socios activos, 70 inscritos que vienen a vernos, porque ya la mayoría ya está con problemas físicos y los que estamos activos, jugando fútbol, tenemos 2 de 84 años, 3 de 80 y de ahí para abajo hasta los 65 años. Y para esta edad como la mía, transpiramos un poquito y queremos bañarnos con agua caliente, y tenemos la dificultad porque la secretaría tiene un baño nomás. Entonces el que llegó primero se baña, pero lo otro, estamos tratando de pescar un resfriado y no queremos eso para nosotros, queremos seguir disfrutando del aire libre y ser amigos entre todos, porque todos somos Chilenos. Queremos estar juntos, unidos. Después de terminar el partido, nos comemos un plato de comida. Se van a la hora que cada uno quiere. No pasamos nunca más allá de las 23:00 de la noche. Entonces solicitamos una ayuda a ustedes y le agradezco en el alma. Le agradezco en el nombre de todos estos viejos, que es la satisfacción más grande de estar aquí, en este salón, porque muchos no lo conocemos, es un orgullo para este chileno ver que todos estamos unidos. Lo que necesita esa linda bandera, porque todos estamos obligados por ella. Seamos todos unidos. Seamos todos hermanos. De alguna o de otra manera. Caminemos por la calle. Buenos días. Buenas tardes. Nací el año 40, lo que se hacía en esos tiempos, cuando respetábamos al profesor y a la señorita. El profesor era el señor y la profesora era la señorita, no era el viejo, ni la vieja. Los niños, cuando éramos, hasta los 21 años, respetábamos la casa, comíamos en familia, todos. Hoy día con el papá y la mamá y los demás, celular. No hay diálogo, no hay amistad y Siempre Senior se junta por eso, porque mantenemos esa amistad, mantener ese cariño y es por eso que los dejo invitados a los Concejales que tengan 65 para arriba, si, la gente que está aquí atrás, ahí hay uno, para que disfruten de nosotros.

Le doy las gracias en el nombre de todos los viejos de Siempre Senior y todas las personas que quieran acudir a jugar con nosotros. Somos cabros chicos todavía. Muchas gracias, señor Alcalde. Muchas gracias, señores Concejales. Muy amable por todo. Muchas gracias.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Alcalde, le pido una foto con los cabros chicos estos, para que tengan un recuerdo en su sede

Bueno, sí está de acuerdo con colocar un Recuerdo en su Sede.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, sí está de acuerdo el Concejo. Ah, muy bien. Invitamos entonces a los socios del club que pasen adelante todos los que están acá, que nos acompañen para una foto con el Concejo.

- f) **Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 1.700.000.- como aporte para financiar la compra de equipamiento deportivo como mallas oficiales de competencia, mallas de entrenamiento oficial y malla corporativa. Todo lo anterior, para la representación de Catalina Godoy Arroyo, entrenadora y deportista alto rendimiento, San Bernardina, que participará en el Panamericano específico de naciones sobre ruedas, Colombia 2023 y en el mundial de patinaje artístico “World Skate Games 2023”. Según Oficio Interno N° 1.098, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Retomamos el Concejo. Pasamos a la letra F del punto 5, ahora pasamos al deporte.

- f) Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 1.700.000.- como aporte para financiar la compra de equipamiento deportivo como mallas oficiales de competencia, mallas de entrenamiento oficial y malla corporativa. Todo lo anterior, para la representación de Catalina Godoy Arroyo, entrenadora y deportista alto rendimiento, San Bernardina, que participará en el Panamericano específico de naciones sobre ruedas, Colombia 2023 y en el mundial de patinaje artístico “World Skate Games 2023”. Según Oficio Interno N° 1.098, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor Alcalde. Bueno, el Club Deportivo presentó toda su documentación, encontrándose en condiciones para otorgar la subvención, si es que el Honorable Concejo lo encuentra en condiciones, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas. Por mi parte, solo como relevar la importancia de poder apoyar a deportistas de alto rendimiento como es el caso de Catalina, que lamentablemente en distintas ocasiones se ha visto perjudicada porque es un deporte que no es tan masivo como otros, pero es importante señalar que ella, producto de sus propios méritos y el de sus padres, ha demostrado el talento que tiene y desde ahí no nos queda más que apoyar. En estos momentos, Catalina no pudo venir porque está participando en un campeonato en Colombia, así que nos mandó su video para agradecer esta instancia y solo solicitar Alcalde, entiendo que ya se comentó en algún Concejo, pero nunca está de más repetirlo. La importancia de tener becas en el ámbito del deporte, principalmente para aquellos que destacan y también en el ámbito de la formación, para que todos y todas, las niñas y niños tengan las mismas oportunidades que ha tenido Catalina, porque lamentablemente en el deporte, la condición económica, socioeconómica de las personas es determinante para poder avanzar o no, sobre todo en un deporte como este que es muy caro. Entonces, solicitar una vez más, que nosotros a través de las instancias que tenemos, municipales, podamos abrir la puerta a todos y todas y que no sea, su condición económica, un impedimento para poder avanzar en el ámbito del deporte. Eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Quisiera en ese sentido, la Directora de Dideco está por ahí, María Novoa, porque vamos a trabajar en el presupuesto 2024, una asignación, así como lo vemos para el tema de las becas municipales en

educación, también para que lo veamos en el deporte y lo discutamos en el Presupuesto 2024.

Concejala, usted fue la primera en plantearlo, otros Concejales también se han ido sumando a esa iniciativa. Yo estoy completamente de acuerdo, porque esto de estar pidiendo una personalidad jurídica prestada a una organización también va en desmedro de la propia organización, por mucha voluntad y disposición que tenga, y además que no es inventar la pólvora, porque en otras comunas se hace, y las buenas ideas, por qué no, hay que imitarlas. Así que, en ese camino los compromisos están hechos para la discusión presupuestaria 2024. Bien. Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, Alcalde, yo le agradezco que esto lo haya planteado, que es algo conversado, que lo hemos impulsado distintos Concejales, que es una demanda de los deportistas de San Bernardo y me parece bien que las demandas de la gente sean escuchadas, porque como usted dijo, tienen que recurrir a una personalidad jurídica de una organización, porque hay talento deportivo, jóvenes indistintamente de la edad, cómo no los vamos a apoyar si podemos hacer esfuerzo desde el presupuesto municipal y tenderle una mano, llámese los deportistas, por qué no también los talentos musicales. Bueno, me parece que es una buena iniciativa y la vamos, varios Concejales hemos hablado este tema, la vamos a estar apoyando y discutiendo en el próximo presupuesto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Muy bien, muchas gracias. Estamos en condiciones. Si no hay más preguntas, en votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad el punto.*

ACUERDO N° 743 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 1.700.000.- como aporte para financiar la compra de equipamiento deportivo como mallas oficiales de competencia, mallas de entrenamiento oficial y malla corporativa. Todo lo anterior, para la representación de Catalina Godoy Arroyo, entrenadora y deportista alto rendimiento, San Bernardina, que participará en el Panamericano específico de naciones sobre ruedas, Colombia 2023 y en el mundial de patinaje artístico “World Skate Games 2023”. Según Oficio Interno N° 1.098, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Está Juana Arroyo. Señora Juana Arroyo. Hay un video me dicen de Catalina Godoy.

SRTA. DEPORTISTA DE PATINAJE ARTISTICO CATALINA GODOY: Hola, me llamo Catalina Godoy Arroyo, soy seleccionada nacional de patinaje artístico y ahora me encuentro compitiendo en el Panamericano específico que se está realizando en Medellín,

Colombia. A la distancia le quiero agradecer a la Municipalidad de San Bernardo, en especial a Romina Baeza y a Marjorie Del Pino por creer en mí y apoyarme en mi carrera deportiva, además de formar nuevas deportistas en la comuna. Soy San Bernardina desde que nací, al igual que mi familia materna y paterna. Estoy muy orgullosa de poder representar a San Bernardo y a Chile. En septiembre volveré a Colombia al Mundial de Patinaje Artístico. Estoy muy feliz y emocionada por estar cumpliendo mis sueños y gracias a ustedes por creer en mí, voy a dejar todo en la pista. Un abrazo. Nos vemos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Juana. Bienvenida.

SRA. JUANA ARROYO, MAMÁ DE CATALINA GODOY ARROYO: Va a ser difícil hablar ahora. Yo estoy muy feliz con Catalina, con todos sus logros deportivos. Anoche compitió muy tarde, representándonos a todos, a todas, a todo Chile, tiene una tremenda responsabilidad sobre sus hombros, porque ella es la única deportista en Chile que compite en la categoría, en patinaje artístico y es de la comuna de San Bernardo. Anoche le fue súper súper bien, está defendiendo la medalla de bronce, lo cual es muy importante para Chile, porque ella está abriendo nuevos cupos que antes no existían. Entonces, este apoyo que el municipio de San Bernardo le está dando a ella, le viene súper bien porque va a poder seguir avanzando y va a poder seguir perfeccionando y representándonos, mejor aún a todos.

Ella viene con un excelente año deportivo. Empezó el año con la Copa América con medalla de oro. Clasificó en Chile para los Sudamericanos en Paraguay y ahora ella está en Colombia en el Panamericano específico. Como bien dijo la Concejala Romina Baeza, en realidad es súper difícil para los padres apoyar esta situación, todos estos eventos hacia atrás, internacionales y nacionales, porque también compite en regiones, los financiamos los padres. Así que esta noticia Alcalde, me parece maravillosa. Ojalá de verdad se cumpla porque es súper difícil llevar esto y es súper difícil para todos los deportistas de elite, o de alto rendimiento para llegar donde está Catalina hoy, representándonos, es una trayectoria larga. Catalina lleva más de 10 años, para estar donde está hoy día, por lo tanto, para ella es muy importante este día y este momento.

Hoy en la noche defiende sus puntos, entonces ojalá después aquí la veamos con la medalla para todos nosotros.

También a la Concejala Marjorie Del Pino, también le quiero agradecer, al igual que a Romina, porque ellas le abrieron las puertas a la Catalina, de la nada, sin conocerla. Un día la cata llegó y golpeó la puerta de su desesperación de, ¿qué hago? A quién le pido ayuda y fue súper bonita la experiencia, porque más allá de la plata, es como que te escuchan. Es súper bonito eso, que te acojan, que te crean y que valoren el trabajo que ella hace por tantos años.

Y en ese contexto, quiero invitar a los Concejales varones, a que ustedes también se den una oportunidad de conocer otros deportes, chiquillos y a otros deportistas destacados de la comuna, porque está bien que apoyen el fútbol y está bien que apoyen como a los deportes que son más visibles y más masivos. Pero un deportista como Catalina, que ella es sola, ha tenido que hacer su camino para llegar a donde está y que hoy nos representa a todos nosotros como San Bernardinos, y como a todo Chile, con mucho orgullo. Pero a veces un apapacho igual viene bien, no solamente las lucas o la foto.

Entonces, un reconocimiento un poquito así igual viene bien. Entonces yo sé que ella es una, pero esa una hoy está abriendo la puerta para todo Chile y es de San Bernardo. Entonces a los varones igual, ábranse chicos, conózcanla, búsqenla, conversen con ella, cítanla, no sé, dense la oportunidad un poquito, porque si ustedes se fijaron acá empezamos con el fútbol y quienes hablaban efectivamente eran los varones Concejales y cuando llegamos al patinaje

artístico hablaron las Concejales mujeres y de que a nosotras nos han abierto las puertas, han sido las Concejales mujeres y no varones, a pesar de que nosotros hemos golpeado puertas.

Bueno, ella, al igual que la Directora de Deporte, Mujer, que también ella se ha aportado, Marcela Olivares, súper bien con la Cata, súper bien, ella tiene súper buena disposición, pero tratemos de cambiar y tratemos de equilibrar un poquito la balanza y seamos todos uno, porque igual está bien la foto cuando ella venga acá, pero a veces también ustedes dense el tiempo de conocerla, de seguirla en sus redes sociales, Cata Godoy, conózcanla y vean lo que ella hace por nosotros y por la comuna. Muchas gracias Alcalde y a todo el Concejo Municipal por el apoyo y ojalá, Dios quiera que se cumpla lo de las becas para los deportistas. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Sí, muchas gracias a ti también, Juana, por persistir y por siempre estar ahí, recordándonos lo que acabas de mencionar, que el deporte no es solamente fútbol, básquetbol o los deportes masivos, sino que también hay otros deportes que son importantes. Así que nuestro reconocimiento nuevamente, Juana por esa labor, de relevar este talento San Bernardino. Así que sigamos en eso. Muchas gracias.

- g) **Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, por un monto de \$ 170.000.000.- como aporte para financiar gastos operacionales del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo como: Combustible, Reparaciones y Mantenciones de los vehículos de emergencia, reparación de los cuarteles de la compañía, capacitaciones de los bomberos voluntarios y el personal contratado, útiles de oficina y aseo, remuneraciones, etc. Lo anterior, para poder cubrir las emergencias de incendios, accidentes de tránsito y otros que día a día les toca enfrentar. Según Oficio Interno N° 1.099, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Pasamos a la última subvención, que es la letra G. Al fin está el superintendente ahí, don Joel Tello, y esta es la subvención para

- g) Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, por un monto de \$ 170.000.000.- como aporte para financiar gastos operacionales del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo como: Combustible, Reparaciones y Mantenciones de los vehículos de emergencia, reparación de los cuarteles de la compañía, capacitaciones de los bomberos voluntarios y el personal contratado, útiles de oficina y aseo, remuneraciones, etc. Lo anterior, para poder cubrir las emergencias de incendios, accidentes de tránsito y otros que día a día les toca enfrentar. Según Oficio Interno N° 1.099, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Bueno, señor Alcalde, como usted acaba de mencionar el Cuerpo de Bomberos presentó toda su documentación, encontrándose en condiciones para otorgar la subvención. Si el Honorable Concejo lo encuentra en condiciones, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Consultas o preguntas. Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Más que una pregunta, es solo como relevar el rol que cumple Bomberos en la comunidad y es lamentable que en el fondo tenga que ser a través de estas acciones que se consiga el financiamiento. Pero, sin embargo, también agradecer a este municipio que a pesar de todas las situaciones que estamos viviendo, se resguarden estos fondos, porque al final la labor que ellos realizan va en beneficio de cada uno y cada una de nosotras. Entonces, nada, solo celebrar esta subvención directa.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Paola Collao. Concejal Roberto Soto.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Decía que primeramente saludar a todos, a todas, a las personas que nos ven a través de las redes sociales, a los que están acá en el Salón Consistorial.

Que estamos muy contentos y hablo tal vez por mis compañeros Concejales, que el Cuerpo de Bomberos a nivel nacional cumple un rol fundamental en protección de la ciudadanía San Bernardina y a nivel de todo país. Siempre los recursos son escasos para apoyar a esta institución, ya que es un trabajo voluntario, que ellos realizan también por vocación, con el corazón, porque no reciben un sueldo. Y desde todas las necesidades que tienen nuestros vecinos, cuando ocurre un siniestro, ellos siempre están. Así que, apoyo totalmente este dinero que les va a llegar a nuestro Cuerpo de Bomberos. Eso, más que nada.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias, Concejala. Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias, señor Alcalde. Bueno, saludar a don Joel, Superintendente, dirigente social, activo. Mire, aquí hay una reflexión, señor Alcalde, auditorio: Lo que el Estado no es capaz de hacer hoy día, de alguna manera lo está haciendo el municipio con este aporte, que se hace con mucho cariño, en momentos que hay dificultades económicas y que hay muchas necesidades en San Bernardo, se han resguardado estos recursos para entregárselo a Bomberos de San Bernardo y ¿por qué? Porque, igual que la ciudadanía, nosotros pensamos que la labor que cumple Bomberos es una labor de las más importantes que existe en nuestra sociedad y además que es altamente valorado y cuenta con el inmenso cariño y reconocimiento de la sociedad en su conjunto. Hoy día que hay un desprestigio total por muchas instituciones, por casos, en el ámbito del fútbol, el ámbito de la política, en el ámbito de las colusiones, Bomberos siempre da buenas noticias porque está siempre disponible para trabajar desinteresadamente por la comunidad. Y lo hace con un compromiso a toda prueba, porque tienen que ir los fines de semana a hacer colectas para renovar su equipamiento, los vemos en las calles, porque tienen que hacer colectas y rifar vehículos en las plazas para poder renovar su casco, su indumentaria y eso está mal. Eso tiene que, en algún momento tiene que cambiar. Por eso que la señal que estamos dando hoy día, más allá de los recursos que son relevantes para Bomberos, la señal que estamos diciendo, es que esto es importante y esto tiene que cambiar algún día, y eso es una tarea que tiene que acoger favorablemente el Estado de Chile. Así que un saludo para Bomberos, un saludo para ti Joel y bueno, cuenta con nuestro apoyo. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Karina Leyton.

SR.TA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí, yo también quería referirme a esta subvención. Primero, agradecer la voluntad y como mencionaban los Concejales anteriores, también la disponibilidad del municipio para poder solventar esto que es sumamente necesario para nuestra comunidad. La verdad es que, si tuviéramos que pensarlo en la perspectiva de y que lo vemos día a día, que nuestros Bomberos de todo el país tienen que recaudar a través de donaciones en la calle, en las esquinas. Lamentablemente nuestra comunidad no cuenta hoy día con los recursos para poder apoyarles, por eso es tan fundamental que nosotros como municipio podamos apoyarles. Pero lo cierto es que los Bomberos no solo apagan incendios, pueden llegar a una emergencia de salud, pueden llegar a el salvataje en caso de un accidente automovilístico, contaminación, por ejemplo, por productos químicos. La verdad es que las diferentes Compañías de Bomberos hoy día en San Bernardo, desarrollan tantos y tan variadas ayudas hacia nuestra comunidad, que son imprescindibles y es importante reconocerles su trabajo hoy día a cada uno y una, de los Bomberos de San Bernardo. Así que muy agradecida por su trabajo y creo que esto es un merecido apoyo que necesitan y ojalá podamos seguir apoyando en todo lo que necesiten, eh dentro del periodo que tengamos nosotros, vigencias. Eso, muchas gracias, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Muy bien, muchas gracias Concejala. Bien, si no hay más preguntas o palabras en votación. Apruebo. Se aprueba el punto.*

ACUERDO N° 744 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, por un monto de \$ 170.000.000.- como aporte para financiar gastos operacionales del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo como: Combustible, Reparaciones y Mantenciones de los vehículos de emergencia, reparación de los cuarteles de la compañía, capacitaciones de los bomberos voluntarios y el personal contratado, útiles de oficina y aseo, remuneraciones, etc. Lo anterior, para poder cubrir las emergencias de incendios accidentes de tránsito y otros que día a día les toca enfrentar. Según Oficio Interno N° 1.099, de fecha 26 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Quisiera invitar al Superintendente del Cuerpo de Bomberos, don Joel Tello. Me dicen que también está el Vicesuperintendente.

Y quisiera antes darle la palabra al Superintendente, en primer lugar, agradecerle en nombre de toda la comunidad San Bernardina. Me ha tocado asistir en algunas ocasiones, no a todas, obviamente, porque compararme con usted 24/7 es imposible, pero he tratado de estar presente en algunos lamentables hechos que han ocurrido en algunos sectores de nuestra comuna. Y lo primero es darle las gracias, porque la verdad no es sencilla la tarea. Lamentablemente entiendo que las cifras de incendios han aumentado en nuestra comuna, al igual que los accidentes de tránsito, por lo tanto, la tarea cada día se va complicando más.

Quiero agradecer por el esfuerzo que se hizo en el frontis municipal cuando en el Día Nacional del Bombero se hizo una presentación con la comunidad. Muy bien aceptada. Y

agradecerle en nombre de toda la comunidad por el esfuerzo y el trabajo que realizan. Y me alegro mucho que al fin, y quiero agradecer al Director de Control también, que nos haya ayudado a encontrar un camino, a propósito de algunas subvenciones que tenían algunas dificultades administrativas y por eso estamos tan tarde en el año, aprobando estos recursos que inicialmente, siempre estuvieron puesto en el presupuesto. Así que muchas gracias, Joel.

SR. SUPERINTENDENTE DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO JOEL TELLO:

Gracias Alcalde. Saludar a cada uno de los señores Concejales, señoras Concejales, señoritas Concejales. Agradecer que nos escuchen. Las hermosas palabras que acaban de dar hacia nosotros.

Ciertamente, darme un par de minutos para contar algo más de Bomberos de San Bernardo. Somos 9 Compañías asentadas en todo el entorno de San Bernardo. Un trozo de El Bosque que era lo que anteriormente se cedió para cuando se formó la comuna, que ahí tenemos 2 Compañías y también atendemos el sector de Calera de Tango, la comuna.

Con 9 Compañías, 480 voluntarios que integramos las filas de la institución, de los cuales 300 en calidad de activos permanentes, saliendo a emergencias, tenemos 25 funcionarios rentados entre operadoras y operadores y cuartereros. Operadoras, operadores y cuartereros que nos genera una planilla de sueldo anual de 250 millones de pesos. Planilla que buscamos de dónde obtener los dineros, para poder pagarle su sueldo al día, pagarle las imposiciones, pagar. No tenemos ninguna deuda previsional, tenemos nuestra respuesta hacia el personal rentado al día, porque necesitamos que ellos son nuestros aliados. Lo mismo que le decía al Alcalde, en alguna reunión que tuvimos en el transcurso del año, para llegar a esto. Nosotros, los Bomberos somos aliados de la Municipalidad en el servicio y somos cómplices en este trabajo que tenemos que hacer, para atender a la comunidad. También nuestro personal rentado es cómplice nuestro y es aliado nuestro y tenemos que tenerlos al día. Hasta este minuto su planilla de sueldo y sus liquidaciones previsionales, bien.

Venimos con esta subvención que normalmente se entrega todos los años en marzo, que ya el Alcalde mencionaba, hubieron algunos inconvenientes. La revisión nuestra de la rendición del año pasado, que la presentamos en agosto del año pasado, se empezó a revisar en mayo de este año, para levantar algunas observaciones, que tuvimos que dar algunas explicaciones, que era lógica. Nos dicen que no podíamos pagar una colación por capacitación. A los Bomberos se les cita a capacitación todo el sábado y todo el domingo. Cumplimos nosotros una malla operativa, de acuerdo al artículo 14, la Ley Marco, con curso de Capacitación y tenemos que estar todo el día. Había que dar una alimentación, si no, los tenemos que mandar a su casa y que vuelvan después.

Dentro de todo nuestro equipo, nuestro sistema de trabajo, pagamos al año entre 100 y 120 millones de pesos en combustible. Tenemos 18 carros, carros que cada vez que hay un incendio, que dure 3 horas, el carro está funcionando 3 horas, son 3 horas que está gastando petróleo, bencina porque tiene que estar en movilidad, por lo tanto, tenemos esa cantidad de dinero anual 100 a 120 millones de pesos, mantención y reparación de carros, estamos hablando entre 50 y 80 millones de pesos anuales.

Yo agradezco esta subvención porque nos da un respiro, pero un respiro un poquito complicado por la altura del año, porque tenemos que hacer el gasto desde que salga el decreto hasta el 31 de diciembre. Entonces, hay muchos gastos previos que tenemos, que tuvimos que buscar otros mecanismos para poder financiarlo, porque normalmente esta subvención sale en marzo. Le agradezco en este minuto.

Agradezco al Concejo y quisiera pedirle un favor, cuando tengan un tiempo me dan un telefonazo y me dicen invítame un café y yo les invito a tomar un café al Cuartel General para que conozcan el Cuartel General, conozcan cada Compañía. Podemos hacer un

recorrido un día, tenemos una camioneta habilitada como minibús, me avisan, se pueden juntar varios y hacemos un recorrido por todos los cuarteles para que nos conozcan. Necesitamos que los Bomberos los conozcan a ustedes, que son nuestras autoridades. Necesitamos que, a cada uno de ustedes, sepan, qué piensan, qué opinan, que ustedes nos vayan a conocer, nuestros cuarteles, nuestros rincones. Le puedo invitar a un café con azúcar o endulzante. Y podemos compartir un rato. El Alcalde en algún minuto también ha estado así, en algunas visitas. Hay una Concejala que un día me dijo que quería ir a conversar con nosotros, coordinamos una reunión y después se enfermó. Tuvo un tema de salud, no pudo ir y no hemos vuelto a coordinar. Agradezco las palabras vertidas hacia nosotros. Muchas gracias. Nuestras puertas están abiertas. Y recuerden, no somos la contraparte, somos aliados. Somos aliados en el servicio para nuestra comunidad. Un fraterno y cariñoso saludo a cada uno de ustedes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Quiero tomarme de las palabras de la persona que está hablando recién y pedirles a mis compañeros, no sé si se podrá, según los tiempos que tienen cada uno. Como el último martes del mes, se supone que no hay un Concejo Ordinario, porque ya estaríamos cumpliendo en el martes anterior, si podíamos ponernos de acuerdo y poder ir a conocer entre varios Concejales los Cuarteles de Bomberos. No sé, es una solicitud que le hago igual a mis compañeros Concejales, para el Martes, 29 de agosto a las 10:00 de la mañana.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, vamos a coordinar, Joel. entonces. Primera instancia, Martes 29 a las 10:00 de la mañana y vamos a coordinar con los Concejales el horario para puntualizar, porque como cada uno tiene su agenda y su trabajo, pero en primera instancia quedaría eso. Acojo la propuesta Concejala.

SR. SUPERINTENDENTE DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO JOEL TELLO: Agradezco la propuesta, inmediato de tomar esta idea, mi número telefónico, hay varios acá que lo tienen, la misma Concejala también lo tiene, lo pueden compartir y hacemos esta reunión y allá los esperamos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, muchas gracias nuevamente. Un abrazo para ustedes. Sí. Concejala Marjorie.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Saludar a todos, primero, a la gente que está en el salón, a mis compañeros Concejales, Alcalde, Directores y a ustedes que nos acompañan acá en representación de los Bomberos. Quería aprovechar esta oportunidad, bueno, para darle las gracias por todo lo que hacen, porque en realidad son personas que salvan vidas, es muy importante la labor que ustedes tienen y también para decir que tenemos el área Sur de San Bernardo muy desprovista de un Cuartel de Bomberos. Se está gestionando el nuevo Cuartel en Almirante Riveros, de la Primera. Pero también tenemos una Compañía, no es un Cuartel, pero es una Compañía que está en ese sitio que se dio en Valle de Córdores, Cataluña.

Yo le quiero solicitar que por favor se vea ese tema porque, yo, conversando con ellos, el tiempo de respuesta que ellos tienen para la parte más sur de San Bernardo, que eso sería hasta más menos Valle Nevado, el río Maipo, es alrededor de 6 minutos, en contraste de que se demora alrededor de 20 minutos otro carro bomba en llegar a ese sector. Creo que es

importante ver con ellos. Ellos tienen varios implementos que han sido donados por Cataluña y por Barcelona, que ellos reciben, pero no reciben aporte monetario, sino que, en cosas, tienen, ahora, les va a llegar un carro bomba, tienen un colchón de estos inflables gigantes que solamente en Santiago hay, no tenemos acá en San Bernardo. Entonces, creo que es importante hacer ese enlace con ellos y poder crear estas redes y que sean reconocidos como otro Cuartel de Bomberos, porque incluso tienen el espacio ahí, que es un espacio bastante amplio donde pueden tener los camiones y tienen ahí, como su sede. Así que yo le quiero pedir, señor Alcalde y también a usted, que por favor se vea ese tema con ese Cuartel para que sea reconocido como una Compañía de Bomberos. Eso.

SR. SUPERINTENDENTE DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO JOEL TELLO: Alcalde, sí, mucha razón tiene en lo que nos está diciendo. Tomamos absolutamente el contexto, mantenemos comunicación con el Director, hemos mantenido una serie de reuniones, pero toda vez que se forma una brigada, tiene que pasar por una serie de procesos, estructurales, dinámicos y estamos en eso. Estamos en conversaciones y proceso. Entonces, no es que estén de lado, entendemos, el lugar en el que están ubicados es estratégico, es muy bueno. El crecimiento de la comuna ha sido muy grande, entonces hay una predisposición a mantener diálogo con ellos y crecimiento de acuerdo a la estructura con la que normalmente funcionamos los Bomberos. Así que, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien Joel, nuevamente muchas gracias. Nos estamos viendo pronto como siempre, muchas gracias. Un aplauso para ustedes.

6.- Aprobación del compromiso de costos de operación y mantención de la iniciativa denominada “Adquisición Chipeadoras para Manejo de Podas Varias comunas de la Región Metropolitana, Segunda Etapa”. - Según Oficio Interno N° 1.080, de fecha 24 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos al punto 6 de la Tabla, que es la Aprobación del compromiso de costos de operación y mantención de la iniciativa denominada “Adquisición Chipeadoras para Manejo de Podas Varias comunas de la Región Metropolitana, Segunda Etapa”. - Según Oficio Interno N° 1.080, de fecha 24 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Secretario.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: Muy buenos días, señor Presidente, Concejales y Concejales.

Bueno, efectivamente este es un proyecto denominado Adquisición de Chipeadoras para el manejo de podas en varias comunas de la Región Metropolitana. El código del Banco Integrado de Proyectos es el 40055916-0. Es una iniciativa del Gobierno Regional, que el Gobierno regional ha invitado a 44 comunas de la Región Metropolitana a participar de esta iniciativa, que incorpora la adquisición y entrega, en este caso al municipio de San Bernardo, de una chipeadora con un carro de arrastre que tiene un valor aproximado de 35 millones de pesos.

Como todos estos proyectos del Gobierno Regional, lo hemos tratado en sesiones anteriores del Concejo, requiere comprometer ciertos recursos para la mantención. En este caso, son recursos que estarían destinados a permiso de circulación, seguro, revisión técnica, combustible, lubricantes, mantenciones preventivas y mantenciones correctivas de estas

chipeadoras, lo cual se calcula aproximadamente en 20 millones de pesos al año. La siguiente, por favor.

Cabe mencionar, sin embargo, que estos 20 millones son el monto máximo propuesto por el Gobierno Regional. Nosotros estimamos que el gasto debiera ser menor que aquello y que implica no necesariamente agregar recursos adicionales al presupuesto municipal, sino que incorporar esta mantención en los contratos que estén vigentes al momento de la adquisición de la chipeadora.

Cuáles son los beneficios, a nuestro juicio, de un proyecto como esto, que permite, por cierto, disminuir el tonelaje, la cantidad de toneladas, que estamos obligados a trasladar y llevar a la disposición final. Por lo tanto, se disminuirían los costos en ese sentido y este chip puede ser también reutilizado en labores de reciclaje o en el mejoramiento de las áreas verdes, hermoejamento de áreas verdes de nuestra propia comuna.

Dicho esto, señor Presidente, debiera someterse a la aprobación de este Honorable Concejo, la disposición de estos recursos para mantención, para poder continuar con la postulación de este proyecto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Consultas. Concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Hola Director. Primero que nada, yo quiero agradecer a la funcionaria de Dimao, Alejandra Flores, quien fue la que gestionó este financiamiento. También quiero contar que ella gestionó un camión de regalo por parte de Natura para el tema de reciclaje. Ella es la única Ingeniero Ambiental que tenemos dentro de la Municipalidad. También un convenio para medición científica del aire, de todos los proyectos de impacto ambiental de la comuna, descubrió un humedal que está gestionando para que sea protegido, está viendo la futura planta de compostaje municipal, sacó el proyecto de las Vermicomposteras para la comuna y tiene un nuevo convenio de la universidad, de la UDD para monitoreo científico. Quiero agradecerle a ella, porque con todo esto que tenemos acá, es como una excelente trabajadora, pero lamentablemente ella fue desvinculada ayer.

Entonces, con este currículum, con estos proyectos que ella ha hecho, ella es Químico aparte, y estudió después Ingeniería Ambiental. Quiero saber, por qué una funcionaria con estas características es desvinculada siendo la única Ingeniero Ambiental y siendo que gracias a ella se han conseguido todos estos proyectos, que lo ha hecho a pulso, porque hay muchas cosas que ha conseguido, que no tienen costo para la Municipalidad.

Me gustaría Alcalde, que me respondiera lo que le estoy consultando, ya que ella llegó hace 3 años a trabajar donde fue contrata, después pasó a una suplencia y después ella postuló un cargo donde le dijeron que no cumplía con los requisitos, que es muy absurdo, porque si está haciendo una suplencia, es porque cumple con los requisitos para un puesto, y ahora la dejaron como honorarios y ayer la notificaron de su desvinculación, sin previo aviso. Después de todo esto y aprobando este proyecto, yo tomo estas palabras para preguntar también por qué la funcionaria es desvinculada, si estamos viendo que ha conseguido varias cosas en la comuna y es la única Ingeniero Ambiental que tenemos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Administrador. Y después la Concejala Marcela Novoa. Si, para que le responda a la Concejala sobre el punto también. Concejala sobre el punto.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Si, sobre el punto. Sí, yo la verdad es que también estoy como muy acongojada por la desvinculación de Alejandra, ya que el año pasado pasó la misma situación. Siendo que ella es una profesional de alto calibre. Ella es la única Ingeniero Ambiental que tenemos. Ella postuló a todos estos proyectos y esta chipeadora iba a ser para la poda de los Árboles y posteriormente todo el ramaje, el follaje iba a ser para hacer el compostaje que se iba a hacer en la comuna. Entonces, la verdad es que me parece inaudito que una persona que tiene todas las competencias, que tiene todas las calificaciones, sea desvinculada de un cargo que yo creo que ella es la única persona idónea para el cargo.

Eso, señor Alcalde, me gustaría saber por qué la desvinculación. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Concejal Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, Alcalde, Yo, me acabo de enterar por la Concejala. El año pasado la defendimos también a ella, porque con ella estábamos haciendo un proyecto del compostaje con las ferias libre, tenemos un espacio ahí en Pérez Ossa, en la cual hay una hectárea, parece, que teníamos proyectado sacar todos los desechos de las ferias, en la cual lo íbamos a compostar, ahí íbamos a ahorrar dinero y teníamos el espacio súper bueno. Creo que es una persona idónea para el cargo y lamentablemente la hemos maltratado harto nosotros, porque el año pasado también tuve que hablar con, bueno, no sé qué lo que pasa, a lo mejor hay alguna respuesta obvia, pero vamos a quedar sin ninguna persona que haga este trabajo. O sea, también es insólito. O sea, es como sacar al Administrador y quedemos sin Administrador, no funciona la cosa, no, pienso que es lo mismo. Eso

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Administrador.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FRANCO GUERRA: Buenas tardes, señor Alcalde, señoras, señores Concejales. Efectivamente, es un tema que partimos de la base que, yo diría que el total de los funcionarios que tenemos, efectivamente, hacen un aporte a la gestión municipal, cada uno de acuerdo a sus capacidades y de acuerdo a sus calificaciones, también a las funciones que se les asigna.

Lamentablemente las alertas que se nos han levantado y que son totalmente correctas, respecto a los límites de gasto, han afectado en todas y cada una de nuestras categorías. Eso nos ha llevado a varios temas. Primero, tener que iniciar la reducción de la contrata, reducción de contratos a honorarios, también la búsqueda de eventualmente, nuevos recursos para los honorarios, asociados a programas que es el 2104 y la redistribución de los funcionarios. Ustedes han visto que, en este tiempo, en estos meses, hemos ido redistribuyendo funcionarios, tratando de que hagan un, poder manejar nuestra fuerza, pero necesariamente tenemos que hacer una reducción y estoy completamente seguro que las calificaciones de las funcionarias indicadas son muy buenas, tal como muchos, que tal vez vamos a tener que reducir.

Pero efectivamente, para acercarnos a los límites, vamos a tener que tener pérdidas como esta. La tarea nuestra es que con el personal que tenemos, poder seguir manteniendo el ritmo y generar una gestión que nos permita mantenernos dentro de los límites. Ustedes lo saben, efectivamente, nosotros estamos en un momento de la mitad del año, los arreglos a fin de año no van a funcionar y lamentablemente hay que tomar decisiones dolorosas que efectivamente son estas y van a haber más. Y hasta que logremos estar dentro de los límites que nos confiere la ley, respecto de los gastos del personal suma alzada y la contrata y

también encuadrarnos en los marcos presupuestarios de los honorarios. Así que lamentablemente esto, yo creo que va a seguir sucediendo y creo que efectivamente no tiene que ver con la capacidad de los funcionarios, sino que tenemos que readecuarnos de muchas maneras. Estamos también dentro de ese esfuerzo impulsando un concurso que de grados que son desde el 13 al 16 para efectivamente dar cabida a personal, que hoy día se encuentra a contrata, para efecto de ir llenando estos puntos que están en la planta, estos puestos que están en la planta todavía vacantes, para descomprimir un poco el gasto, pero es una obligación que tenemos que cumplir, lamentablemente dolorosa en todos los casos, tanto este que se presenta en el Concejo como otros más que eventualmente van a ser de conocimiento de este Concejo, y de las autoridades.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Marcela y Concejala Marjorie.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Qué puedo decir, o sea, yo pienso que esta es una persona calificada. Entonces, si van a empezar a desvincular gente, empezamos a desvincular gente que no tiene ninguna competencia. Esto de verdad lo encuentro, pero ya, qué quiere que le diga, inaudito. De verdad, tenemos personas buenas, calificadas y están haciendo corte de la gente que están capacitadas para los trabajos. Si, de verdad, me quedo sin palabras. Eso. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Marjorie.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Alcalde, yo le quiero decir que ella es la única Ingeniero Ambiental que tenemos dentro del municipio. No hay otra persona que podamos decir, que pueda hacer su trabajo y que ha hecho un trabajo excelente. Gana 1 millón y medio líquido mensual, con 2 títulos profesionales. Y acá tenemos personas sin título ganando 4 millones de pesos. Entonces.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Orden, por favor. Hay orden.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Hay barra. Trajo barra.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No, no necesito. Silencio, por favor.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: O sea, vamos a empezar en un Concejo con esto, Alcalde. Yo le pido o desaloja el salón porque a los profesores no los dejan entrar y pone usted a todos sus funcionarios municipales.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No son funcionarios, son dirigentes.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Cuando los profesores quieren entrar, usted pone a todos los funcionarios municipales para que ellos no entren y resulta que ahora un.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pido orden por favor. Concejala, remítase al punto, por favor.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Sí, pero le estoy diciendo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Remítase al punto, por favor.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Pero también usted tiene que tener respeto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Por favor, Concejala.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Entonces, parece insólito que una funcionaria que gana 1 millón y medio, la estén desvinculando, siendo que es un cargo único dentro del municipio, primero. Va a traer dos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, yo me comprometo a revisar la situación. Yo no tenía idea. Ayer me comentaron y se lo planteé al Administrador. Hemos revisado todos los casos y lo vamos a seguir revisando si es necesario. Administrador.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Ahora, quién tomó esa decisión.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: El Administrador acaba de dar fe de cómo ocurrió el proceso.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Pero, por qué toman decisiones sin los Directores presentes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Administrador.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: O sea, yo creo que lo mínimo es avisarle al jefe directo que van a tomar una decisión así.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FRANCO GUERRA: A ver, primero, el deber de nosotros como funcionarios que me incluye a mí, que no importa los cambios que tengamos y las dificultades que tengamos, o las deficiencias que tengamos, tenemos que seguir cumpliendo nuestro servicio. El cumplir nuestros cometidos no puede ser, no puede uno indicar que tengo pocos medios, que tengo, debe seguir continuando, eso es en primera cosa.

Segundo, efectivamente, en todas y cada una de las unidades donde uno retira un funcionario se provoca un daño. ¿Cuál es nuestro deber? Nuestro deber es reorganizar nuestras fuerzas, priorizar y seguir cumpliendo los cometidos que nos entrega la ley. Ese es un deber que tenemos todos y cada uno. Y efectivamente, los cambios van a ser siempre complejos, siempre.

Nuestro deber hoy día es mantener, controlar el gasto de personal, conforme a la ley lo indica, en esta fecha del año, redistribuir nuestro personal. Resolver el problema de las vacantes que tenemos en la planta, que afecta porque se trata de personal que podría estar en la planta y se encuentra hoy día contrata y afecta los límites y también reducir el tema de los honorarios, porque ustedes saben de que, por ejemplo, en el 2104, que son los honorarios, uno podría hacer la modificación presupuestaria, agregar dinero, pero los a suma alzada, tenemos límites legales que cumplir y eso va a implicar reducción y van a haber más reducciones, hasta que nos podamos acomodar a los límites que la ley nos indica.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, yo voy a pedir remitirnos al punto, porque esto pareciera ser un incidente y estamos en otro punto de tabla. Yo me comprometo respecto al tema, a revisar la situación con los encargados correspondientes, hablar con el Administrador, con el Director y si eso no afecta a nuestro servicio, buscaremos una solución. Siempre ha estado la disposición. Bien, remitámonos al punto, por favor. Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, Alcalde. Mire, no puedo dejar de intervenir y pasar en alto la solicitud que han hecho las Concejales, porque aquí tenemos que defender algunos criterios, que no podemos confundirnos. Las personas que trabajan bien siempre tienen que tener trabajo en el municipio. Las personas que tienen son profesionales, las personas que son profesionales y están logrando proyectos para el municipio tienen que tener un espacio para trabajar. Salvo, que alguien.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Silencio, chiquillos. Silencio.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Yo le pido a los que no estén de acuerdo con las intervenciones, que guarden silencio. El respeto es básico para que nos podamos entender y estamos dando argumentos. La gente nos eligió para dar argumentos. Yo le pido, señor Alcalde, que reconsidere esta petición, porque si una buena trabajadora, eficiente, que tiene títulos y competencias, que logra proyectos para el municipio, le hace bien al municipio, le hace bien a usted, le hace bien a este Concejo y le hace bien a San Bernardo, por eso quiero que considere eso y se tome la mejor decisión. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, me he comprometido a revisar el caso, de hecho, también lo quiero transparentar. Hemos tenido reuniones con la Asociación respecto a modificaciones, como decía el Administrador, que se están realizando y hemos puesto sobre la mesa lo que usted plantea, Concejal, de buscar los acuerdos que vayan en beneficio de la Municipalidad. Así que esta no va a ser la excepción. Yo conozco a Alejandra también, y tengo la mejor opinión de ella, así que vamos a revisar el punto, Concejal. Bien, Concejal Marcelo.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Sí, sobre el punto también Alcalde, ya que bueno, esta situación yo se la planteé al Administrador Municipal ayer en su oficina también, consultando por lo mismo, se me dieron los mismos argumentos. Y ya que estamos, obviamente en esta situación, también solicito que se analice particularmente el caso de ella, se establezcan los criterios y podamos, obviamente, ya que se estableció aquí como compromiso que se cumpla, que al menos usted se interiorice y vea personalmente la situación de la funcionaria Alejandra Flores, esa es mi petición para que quede consignada en el acta también, Secretario.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Perfecto. Muy bien Concejal. Nos remitimos al punto, entonces, volvamos al tema. Está la presentación realizada, consultas a la presentación.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, Alcalde. Me gustaría que el Director explicara qué es lo que es una chipeadora. Para que la gente sepa lo que estamos aprobando.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: El chip es un producto que se genera a propósito de disminuir a su mínima expresión los residuos que pueden ser en este caso vegetales, pero también hay otro tipo de chips. Por ejemplo, atendí hace unas semanas atrás a una empresa de reciclaje que se dedica a hacer el chip de neumáticos. De estos neumáticos que generalmente uno encuentra en los microbasurales, son también transformados en chip y utilizados para reparar pavimentos, para construir escaños en espacios públicos, y en este caso es, reducir a su mínima expresión las ramas, producto de las podas. Y eso nos va a permitir contar con este chip que se utiliza, entre otras cosas, para hermosear áreas verdes, pero también se utiliza para proceso de reciclaje como el compostaje, Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, en votación el punto. Apruebo. Se aprueba por unanimidad el punto.

ACUERDO N° 745 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el compromiso de costos de operación y mantención de la iniciativa denominada “Adquisición Chipeadoras para Manejo de Podas Varias comunas de la Región Metropolitana, Segunda Etapa”.- Según Oficio Interno N° 1.080, de fecha 24 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

7.- Aprobación autorización contratación directa del servicio “Construcción y Reposición de Multicanchas, comuna de San Bernardo”. Según Oficio Interno N° 1.111, de fecha 27 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos al punto 7 de la Tabla, que es, al fin buenas noticias, también que estaban paralizadas. Que es una buena propuesta que se está haciendo ahora, por los vecinos de Yerbas Buenas II y por los vecinos de Magallanes Moure. Estamos hablando de la Aprobación autorización contratación directa del servicio “Construcción y Reposición de Multicanchas, comuna de San Bernardo”. Según Oficio Interno N° 1.111, de fecha 27 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Secretario.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO:

Muy bien. Esta es la solicitud de autorización para la contratación directa del proyecto Construcción y Reposición de Multicanchas de la comuna de San Bernardo. Esta se refiere, como bien planteaba el señor Alcalde, a 2 multicanchas, una de ellas que es la reposición de la cancha Yerbas Buenas II y por otro lado la construcción de la multicancha Manuel Magallanes Moure.

Cabe mencionar que estos proyectos fueron, su financiamiento obtenido a través del Programa de Mejoramiento Urbano, el PMU de la SUBDERE y fueron postulados, uno de ellos, el de Yerbas Buenas en marzo del 2021, y el de Manuel Magallanes Moure en junio del 2021. Su financiamiento se obtuvo a través de la Resolución Exenta del año 2022, una de ellas el 29 de julio del 2022 y la otra en octubre del 2022. O sea, después de un año de postulación, se logró el financiamiento.

Posterior a eso, se llevó a cabo el proceso de licitación de ambos proyectos en una sola licitación. El día 18 de abril, cerrando esta licitación el día 8 de mayo, donde se declaró desierta la licitación. Posterior a ello se llevó a cabo una licitación privada. A partir del 8 de junio, que fue cerrada el 28 de junio, donde no hubo oferentes y también se declaró desierta, la siguiente lámina, por favor.

En virtud de eso, de estas 2 licitaciones y amparado en lo dispuesto en la Ley 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, en el artículo 10 número 7, letra L, señala que cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios y no se reciben ofertas o estas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación resulta indispensable para el organismo. En ese contexto, se podría proceder a una contratación directa.

En este caso se hicieron 2 licitaciones previamente y nosotros consideramos que resulta indispensable para el municipio, por lo siguiente. El mejoramiento de estos espacios se encuentra informado y acordado con la comunidad desde hace ya un tiempo prolongado, desde marzo del 2021 aproximadamente. Ha transcurrido un plazo realmente extenso y la comunidad está esperando estos mejoramientos.

En el contexto actual, además, con los problemas de inseguridad y la necesidad de ocupar espacios públicos, resulta indispensable dotar de condiciones óptimas para que la comunidad haga uso de estos espacios, para una adecuada utilización del tiempo libre, para la realización de actividades recreativas y deportivas, para poder instalar en ese espacio, oferta pública local para realización de actividades deportivas y culturales. ¿Por qué no? Para el fortalecimiento del tejido social comunitario, para disminuir la sensación de inseguridad. En definitiva, todos estos elementos necesarios para mejorar las condiciones de vida, que es el fin último de la institución municipal y por lo tanto resulta indispensable para la institución ejecutar el proyecto.

Dicho esto, habría que votar el punto señor Alcalde, en términos de autorizar una contratación directa en este proyecto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Buenos días a todos y a todas. Saludar a todos los vecinos que hoy nos acompañan y Dirigentes.

Con respecto a los puntos y a los 2 sectores, la verdad que es un trabajo que lleva bastante tiempo. En el caso de Yerbas Buenas, hace mucho tiempo que se está tratando de habilitar la

Cancha, pero han existido diferentes problemáticas, en tema de presupuesto, y hoy día tiene con bastante carencia el uso de esta cancha.

Y en el caso, Magallanes Moure, bueno, es casi la misma problemática que está en el sector, la poca carencia de espacios que existe, por el crecimiento que ha tenido ese sector de la comuna, pero además porque estos proyectos, hoy día que crecen, no tienen espacios habilitados y lo tienen que generar los vecinos y vecinas. Y la verdad que Magallanes Moure al mismo tiempo que San Alberto de Nos, hoy día tienen una carencia importante y una sobrepoblación hoy día en el sector, que no ha permitido que nuestros niños y niñas se puedan desenvolver en el área de deporte, Entonces, yo creo fundamental hoy día que se puedan generar estos proyectos que son tan necesarios para nuestra comuna. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Gracias, Concejala. Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí, muchas gracias. Yo también quiero sumarme a celebrar esta acción. De todas maneras, como Concejales siempre preferimos que sea a través de una licitación. Lamentablemente, en esta ocasión no se pudo realizar, atendiendo a lo que señaló el Director de Secpla, pero esto sigue estando dentro de la norma y lo que establece la ley.

Quiero sumarme a las palabras de la Concejala Cristina, en cuanto a la recuperación de espacios, genera un efecto muy positivo en la comunidad. Sucede mucho en nuestro país que los sectores más vulnerables o con mayor complejidad cuentan con espacios que están abandonados, que son feos, que son poco atractivos para nuestras niñeces y toda acción que vaya en recuperar ese espacio, que tenga la dignidad que nuestros vecinos y vecinas requieren, de todas maneras, para nosotros nos invita a celebrarlo.

Entonces, también felicitar a las dirigentas que, en el fondo, llevaron estos procesos. De una u otra manera está es una deuda histórica con esos sectores, porque, además, o sea, como además del impacto positivo en cuanto a este lugar, va a ser más bonito, los niños y las niñas van a tener un lugar donde jugar. Esto permite colaborar con la seguridad del sector, porque muchos de estos espacios se transforman en focos de inseguridad, porque están oscuros, porque están abiertos, porque allí consumen droga o se esconden para hacer actos delictuales. Entonces, por donde lo miremos, esto es positivo. Así que creo que es motivo de alegría para nuestros vecinos y vecinas de esos sectores. Eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, Concejala. Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias, señor Presidente. Señor Alcalde, quiero saludar a las 2 comunidades que siguen muy atentos el desarrollo del Concejo Municipal, porque esta noticia la estaban esperando por mucho tiempo y es una buena noticia para ellos, y también es una buena noticia para todas las juntas de vecinos que esperan también que los recursos públicos lleguen a las puertas de las casas, de sus lugares donde viven.

Conozco a Andrea, que es la Presidenta de la junta de vecinos de Yerbas Buenas, su empuje y su lucha y por no jamás bajar los brazos, por traer más progreso y desarrollo por sus vecinos. Por eso, señor Alcalde, esa cancha, ahí hay 2 canchas. Ahora se va a mejorar una, es un proyecto que va a generar mucha alegría en la comunidad, porque es un sector donde hay muchos niños, muchas personas y tienen el único espacio para recrearse, para participar, para practicar deporte. Así que eh feliz de que se esté dando esta instancia.

Y, por cierto, también en Manuel Magallanes Moure, que también es una comunidad que ha crecido mucho, pero con poco espacio para recreación. Pero yo quiero ir un poco más allá. Cuando se aprueban recursos públicos para espacios deportivos, lo que estamos haciendo, es recuperar espacios para la gente y combatir la delincuencia y dar mejores condiciones de seguridad a los vecinos y vecinas, ese es el sentido de la inversión. Ese es el sentido de que podamos hacer estos cambios para que la gente se vuelque a los espacios comunitarios y de alguna manera los que no quieren eso se alejen y se vayan para otro sector. Así que muy contento, señor Alcalde y vamos, por cierto, apoyar esta iniciativa.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Si no hay más consultas o preguntas, en votación. Apruebo. Bien, se aprueba el punto.

ACUERDO N° 746 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar autorización contratación directa del servicio “Construcción y Reposición de Multicanchas, comuna de San Bernardo”. Según Oficio Interno N° 1.111, de fecha 27 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

8.- Aprobación adjudicación contratación directa del servicio “Construcción y Reposición de Multicanchas, comuna de San Bernardo”, a la empresa Constructora S y S Limitada., RUT 76.903.132-4, por un valor de \$134.123.264.- IVA Incluido. Según Oficio Interno N°1.111, de fecha 27 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos inmediatamente al punto 8, que es la Aprobación adjudicación contratación directa del servicio “Construcción y Reposición de Multicanchas, comuna de San Bernardo”, a la empresa Constructora S y S Limitada., RUT 76.903.132-4, por un valor de \$134.123.264.- IVA Incluido. Según Oficio Interno N°1.111, de fecha 27 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: Muy bien. Habiéndose autorizado la contratación directa, este punto lo que corresponde es, someter a votación la contratación directa de la empresa en particular que debiera hacer estos trabajos.

Para eso, bueno, quiero indicarles, que me acompaña Jorge Cortés, no lo había presentado, profesional de la Secpla, que ha estado desde un inicio, trabajando con estos proyectos y otros proyectos de Multicanchas, tenemos cerca de 30 proyectos de multicanchas, entre los que tenemos financiados ya, los que estamos postulando a distintos fondos del Gobierno Central. Así que son buenas noticias, que se van a venir también, en lo sucesivo, para otras comunidades.

En este caso en particular se invitó a 6 empresas a presentar cotizaciones, para poder llevar a cabo la contratación directa, de estas 6 empresas, 3 de ellas nos respondieron y nos enviaron cotización y de ellas, la empresa Constructora S y S es la que se propone adjudicar por cuanto fue la única que estuvo dentro de los márgenes disponibles presupuestariamente, para esta contratación.

Había un monto disponible de 136 millones aproximadamente. 2 empresas que nos cotizaron estaban por sobre ese monto y la empresa constructora S y S postuló por un monto de \$134.123.264.- pesos. Este gasto va a ser imputado al ítem presupuestario 215-31-02004001161 y el 215-31-02004001163. Eso,

Señor Alcalde, señores Concejales y Concejalas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Concejal.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, señor Director, cómo está, buenos días. Quiero hacerle 2 preguntas, ya que esta decisión es muy importante y se ha hecho por trato directo. Si esta empresa, cuánto tiempo lleva en el mercado realizando este tipo de trabajos, o sea, cuánta experiencia tiene y cuánto tiempo, o sea, cuánta experiencia tiene en la construcción de canchas y cuánto tiempo lleva en el mercado.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: Bueno, las 6 empresas que se invitaron son empresas que tienen trayectoria en el mercado, que se dedican a este rubro. En este caso específico, antes de presentar la solicitud de contratación directa al señor Alcalde, para que lo sometiera al Concejo, estuvimos revisando, efectivamente es una empresa que tiene larga trayectoria y que se ha adjudicado la construcción de multicanchas en comunas también aledañas, así que tiene experiencia, particularmente en la construcción de Multicanchas.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Perfecto. Consultas o preguntas sobre el punto. No. Bien, en votación. Apruebo. Los concejales que están en el baño me dijeron que iban a aprobar, salieron recién para que lo vea con ellos cuando vengan ya. Bien, se aprueba el punto.*

ACUERDO N° 747 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar adjudicación contratación directa del servicio “Construcción y Reposición de Multicanchas, comuna de San Bernardo”, a la empresa Constructora S y S Limitada., RUT 76.903.132-4, por un valor de \$134.123.264.- IVA Incluido. Según Oficio Interno N°1.111, de fecha 27 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

HORA DE INCIDENTES:

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos a la Hora de Incidentes.

Quiero solicitar inicialmente un incidente al Secretario General de la Corporación, que pueda darnos una breve presentación y posteriormente le vamos a dar la palabra a la Presidenta de los Asistentes de la Educación y a la Presidenta del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación.

Quisiera pedir a todos en sala, que por favor mantengamos el respeto, que nos escuchemos con altura de miras, respecto a los distintos puntos.

Quisiera hacer una breve introducción de la situación en la que nos encontramos. Como es de conocimiento público, hemos tenido bastantes dificultades estos últimos meses, respecto a lo que es el pago de remuneraciones de nuestros Trabajadores de la Educación. Hemos buscado distintos mecanismos para poder encontrar un punto de encuentro de cómo avanzar en esta situación económica dramática que hoy día estamos viviendo. Y en ese sentido, para poder actualizar y transparentar lo que ha ocurrido, el día viernes en Concejo Extraordinario, posterior al Concejo Extraordinario, se realizó una mesa de trabajo con los Concejales que estaban ese día presentes, más los 2 gremios presentes hoy día para poder buscar un nuevo acuerdo o un nuevo entendimiento para poder avanzar en esta situación puntual.

Paralelamente a eso, para la comunidad y para todo el mundo que nos está escuchando, comentar que en Educación existen 3 representaciones una es el Colegio de Profesores, otra es el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación y otros son los Asistentes de la Educación. Hasta el día viernes lo que se había conseguido era lograr un acuerdo con el Colegio de Profesores y en estos momentos estamos haciendo todos los esfuerzos para también lograr un acuerdo con el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación y también con los Asistentes de la Educación.

El día viernes, a propósito de esta falta de encuentro en el acuerdo, se generó una reunión especial, reunión especial, como les comentaba que asistieron algunas Concejales y Concejales y lo que se nos pidió fue hacer un esfuerzo como Concejo Municipal para poder aportar recursos que no estaban previstos por el Secretario General para poder dar cumplimiento a la aspiración que tenían los distintos sindicatos, respecto a cómo avanzar en el tema de la deuda.

Dicho eso, el fin de semana el Secretario General hizo una nueva propuesta, la cual quiero que explique, porque cuando conversamos en la mesa, se hablaba de 130 millones de pesos, que era la diferencia, es un poco más y le voy a pedir al Secretario General que dé detalles de por qué es más, y a propósito de eso, el día de ayer enviamos en la tarde noche, una modificación presupuestaria para poder pedir estos recursos frescos, poder enviarlo a la Corporación y poder cumplir con el acuerdo que aquí se ha mencionado.

Hay algunos otros tópicos que siguen pendientes, por eso le vamos a dar la palabra a los dirigentes para que también los planteen, pero en esa situación nos encontramos. Hoy día, en estos momentos hay 18 colegios que están trabajando, algunos con más dificultades que otros y 23 colegios que se encuentran en paro, esa es la situación que hoy día se vive en la comuna. Esperemos y esperamos agotar todas las instancias de diálogo y conversación, para encontrar un punto de acuerdo, y para eso le he pedido al Secretario General que parta haciendo en la Hora de Incidentes, mención de esto, para que el conocimiento público de San Bernardo se entere de primera fuente en la situación que hoy día nos encontramos. Secretario.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Muchas gracias, señor Alcalde. Honorables Concejales y Concejales.

Durante la semana anterior logramos hacer 2 propuestas a los 3 gremios, en la segunda de ellas, donde se ofrecían 3 alternativas, el comunal del Colegio de Profesores aceptó la primera, que era tomar todos los recursos disponibles que nosotros habíamos logrado conseguir y dividirlos en el total de socios. Eso significaba que cada uno de los asociados a los distintos sindicatos iba a recibir la suma de \$89.752.- pesos como un bono con cargo a colación, movilización, según corresponda. Esa fue la propuesta que aceptó el Colegio de Profesores y ellos están reintegrándose hoy a clases.

Los otros sindicatos rechazaron las propuestas. Nosotros, después de la reunión del viernes, donde existió la posibilidad de suplementar recursos por parte del Concejo, hicimos una nueva propuesta, donde accedimos a la solicitud de ambos gremios, a lograr avanzar en los bonos de colación y riesgo para los Asistentes de la Educación, como ellos lo habían pedido. Y esa propuesta significa que cada uno de los Asistentes no profesionales, estaría recibiendo como bonificación, que no estaba recibiendo en estos últimos meses de \$113.419.- pesos, y los profesionales de los Asistentes a la Educación, un total de \$74.419.- pesos. En ese sentido, enviamos la propuesta, suponiendo el suplemento de recursos del Concejo, y fue condicionada por el Sindicato de Asistentes de la Educación, a no retornar a clases hasta que los 2 bonos estén pagados. Es decir, si el Concejo aprueba los recursos la próxima semana, aproximadamente miércoles o jueves, estarían disponibles y no regresarían a clases hasta esa hora.

Y el otro punto donde no llegamos a acuerdo es que todo lo adeudado durante el 2023, nosotros ofrecemos pagarlo en enero y ellos quieren que se pague durante el mes de diciembre. Por esa razón no llegamos a acuerdo con el Sindicato de Asistentes de la Educación.

El otro sindicato, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación. También les hicimos llegar una propuesta sobre la base de lo que ellos habían solicitado, que era la gente que trabaja en los jardines, un bono de \$79.504.- pesos y a los que están sindicados en las escuelas de \$100.000.- pesos, para cada uno. La propuesta la hicimos el día domingo y a la fecha no hemos tenido respuesta de parte de del sindicato. Tratamos de negociar, de conversar, pero no hemos llegado a acuerdo con ellos.

Los recursos que dispone la Corporación para repartir son 251 millones, que es lo que nosotros podemos de aquí a fin de año se transformaría en un poco más de 1.500, para poder avanzar en ese cumplimiento, más lo que estamos solicitando al Honorable Concejo, 200 millones, para tratar de cumplir con este último acuerdo que nosotros queríamos llegar, pero que no han sido habido, por la idea de no retorno a clases hasta que estén pagado los 2 bonos. Eso es.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Consultas Concejales, Concejales, respecto al punto.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Alcalde, quiero saber. Lo que pasa es que cuando estuvimos en la mesa con los Asistentes de la Educación y el SUTE se habló de aumentar en más o menos 5 millones y medio lo que necesitaban los asistentes, y 6 millones el SUTE, algo así. Me gustaría que me dieran la cifra exacta de, porque nosotros cuando sacamos la cuenta no eran 200 millones de una subvención, era menos plata. Entonces, me gustaría si nos pueden mandar, si es que no tienen ahora la cifra, para saber exactamente cuánto es lo que se necesita y qué es lo que se va a pagar con esa subvención extraordinaria.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Gracias, Concejala. El monto que se discutió en esa mesa, que decía que había una diferencia de 5 millones, no era tal. El cálculo que se sacó para obtener ese dato, se tomaron los 251 millones, lo dividieron por 3 y no es ese el ejercicio que nosotros habíamos propuesto es tomar eso y dividirlo por el número de socios que en ese minuto era 2.799. Por lo tanto, la diferencia no era 5 millones, sino que, de 15 millones mensuales, para el caso de los Asistentes de la Educación y en el caso del SUTE, dado que cambió el número de personas que integran el convenio de las escuelas, quedó en 7 millones de diferencia. Eso supone también suplementar \$10.248.- pesos para el Colegio de Profesores, para nivelar en el principio de equidad salarial y eso nos da un número de 179 millones, pero nos queda liberar, revisar todavía el número de personas exactas que está en el en el sindicato.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Que no lo escuché, cuánto dijo del Colegio de Profesores.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: \$10.248.- pesos, para cada uno.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Extras.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Sí.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Pero nosotros, los Concejales creo que fuimos bastante claros en esa oportunidad y dijimos que, en el fondo, los Asistentes de la Educación iban a pagarle un bono a sus profesionales mucho menor de lo que se le estaba pagando al Colegio de Profesores y ese era un acuerdo que ellos ya habían firmado.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: De acuerdo con el principio de equidad salarial, es nuestro compromiso que, si aparecen más recursos adicionales, deben distribuirse con ese criterio.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Es que ahí no está siendo equitativo porque en el fondo.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Sí está siendo equitativo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Alguna otra consulta, Concejala, a los que estuvieron en reunión ese día. Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí, solo como sumar a lo que decía la Concejala Marjorie, que el viernes había una variable que nosotros no teníamos sobre la mesa, que

tiene que ver con, porque aquí cuando se habla de equidad salarial, lo que se establece es que las personas de un mismo estamento ganen lo mismo. Y el tema aquí, que había, es que un grupo de profesores iba a tener un bono de \$100.000.- pesos y eso evidentemente genera un conflicto, que unos reciban más que otros, siendo del mismo estamento. Entonces, ahí a mí sí me parece asertivo, que se aplique esta equidad salarial, porque no estamos hablando solo que los no profesionales van a recibir más plata, que ese era un acto de justicia que todos apoyamos. Cuando se mezclan esas cosas, se vuelve todo un poco más complejo.

Sin embargo, como yo no me voy a meter en las negociaciones que lleven los gremios, porque no es de mi competencia, a mí lo que me interesa, por sobre todas las cosas, es que podamos solucionar este problema para que los estudiantes de nuestra comuna puedan volver a las escuelas. El problema que hay de fondo. Perdón, pero quiero terminar la intervención. El problema que hay de fondo es que más de 10.000 estudiantes de nuestra comuna, de los sectores más vulnerables, están sin clases, y esto si nosotros lo sumamos a la pandemia, que fueron 2 años de clases a distancia, donde todos aquellos que somos profesores sabemos que los aprendizajes sufrieron una merma, es gravísimo. En estos momentos hay un programa del Ministerio de Educación que se llama Reactivación Educativa, que lo que está buscando es restablecer el vínculo de las escuelas con los estudiantes y sus familias. Ahí, están muy descendidos los aprendizajes. Las cifras del SIMCE lo muestran, entonces acá, por lo menos para mí como autoridad, ojalá podamos solucionar pronto este problema, pero no podemos invisibilizar a los estudiantes de nuestra comuna. Entonces, yo una vez más solicito que podamos avanzar y solucionar este problema para que los niños, niñas y adolescentes que no tienen ninguna culpa de lo que aquí ha sucedido, puedan recibir la educación que merecen. Eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Apoyo lo que dice la Concejala Romina porque, si hablamos, tenemos que llegar pronto a una solución para nuestros Asistentes de Educación, ya que, si miramos la realidad, muchos niños van a perder, van a tener un vacío, vamos a hablar las cosas como son, en su aprendizaje, que eso, la verdad, es muy difícil que lo puedan recuperar y muchos padres también nos preguntan en las calles, porque muchos padres trabajan. Entonces es un espacio. Sé que es un espacio de aprendizaje, pero también es un espacio donde los padres y las familias sienten que sus hijos están seguros mientras ellos pueden trabajar y a muchas más familias también se les complica esa situación, por eso es bueno que podemos llegar pronto a un acuerdo. Eso es. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Gracias. Concejala. Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Muchas gracias, señor Alcalde. Mire, estamos viviendo un momento muy complejo porque por 2 semanas o más, ya va la tercera, tenemos a los trabajadores de la educación en las calles, pero también como yo soy de izquierda y creo que las causas que se defienden como estas, son justas, porque la verdad que no se le han cancelado la remuneración total, por eso están en las calles. Pero también como no podemos ser indiferentes, qué es lo que me han dicho los Concejales, no solamente aprobamos recursos importantes para la Corporación de Educación, que permitió pagar las cotizaciones que estaban impaga por varios meses. Eso lo hicimos en un trabajo colaborativo con usted, con el Secretario, con todos los Concejales.

También fuimos la semana pasada a la Dirección Provincial Sur, hoy día tenemos una reunión en la Seremi de Educación, porque nuestro anhelo y nuestra energía la hemos puesto

en buscar una solución y eso significa un acuerdo. Tiene que haber un acuerdo, pero eso significa evidentemente, que las partes se pongan a conversar y lleguen a una solución.

Yo tengo una duda, señor Secretario General, de los 200 millones que nos va a corresponder discutir en los próximos días, que se proponen, a través de una modificación presupuestaria. Cuántos de esos millones son para las demandas del SUTE, cuántas son para las demandas del Colegio de Profesores y cuántas son para las demandas de los asistentes de la educación. Porque yo aún tengo una duda respecto al criterio que se está aplicando, y con esto termino, señor Alcalde.

Sin duda que queremos que esto se solucione. Sin duda que queremos que los niños vuelvan a sus salas, que los profesores vuelvan a sus salas. Pero, por eso estamos haciendo este esfuerzo que nació de los Concejales y Concejales, porque se encontraban chocando con una pared hasta el día jueves. Y también lo quiero decir, fue una iniciativa con los dirigentes y de los Concejales que nos reunimos a buscar una solución. Hoy día se abre una puerta, pero también existen dudas, señor Secretario, y espero que las pueda aclarar. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Sí. Muchas gracias, Concejal. Le doy los números de inmediato. El costo que tiene el avanzar en estos bonos para los asistentes de la educación es de \$91.336.150.- pesos. El costo para el SUTE es de \$121.792.192.- pesos. Y para el Colegio de Profesores es de \$75.900.000.- pesos.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Pero, eso suma 200, señor Secretario.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Eso suma 289 millones. Nosotros vamos a poner 250. Eso da una diferencia de 30 y casi 38 millones mensuales, que en 6 meses son, un poco más de 200, pero nosotros tenemos que ajustar todavía los números de los participantes de los sindicatos. Estamos pasados en más de 100.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Más consultas. Bien, vamos a dar la palabra entonces a los dirigentes. Secretario, si le puede dar la palabra, por favor. Señora Verónica.

SRA. PRESIDENTA DEL SINDICATO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN VERÓNICA xxxxxx: Buenas tardes. Primero que nada, les quiero agradecer el tiempo que se dedicaron el día viernes, esos minutitos que nos dieron, la verdad de las cosas que nos ayudó bastante, pero como decía el Secretario General, nos tiene igual, divididos en esta instancia, porque encontramos que los cálculos que él saca no son los que nosotros tenemos. Nosotros para poder bajar esta movilización, nuestra gente ya se la había descontado sus 3 bonos y ellos se bajan muy considerable a 2 bonos bajos, y en total de esos serían 90 millones los que se necesita para toda mi gente, que son los 850.

Obviamente, que mi gente lo que quiere, si nos paga, nosotros volvemos, porque nosotros ya no confiamos en la gente que trabaja en la Corporación. Nosotros, mi gente está totalmente desilusionada, siempre se nos ha dicho una cosa y nos salen con otra, así que, por lo tanto, la gente ya no les cree. Y esa es una de las condiciones, si nos pagan, volvemos.

Nosotros, no es que no queramos volver, tenemos toda nuestra intención de volver. Si tenemos que recuperar, lo vamos a hacer. Si tenemos que recuperar día sábado, ¿cómo lo vamos a hacer? Mantener nuestras escuelas impecables, como siempre lo hemos hecho, pero

lo que nosotros queremos, es que se nos pague lo que nosotros, lo que encontramos justo para volver.

Lo otro, son los temas de contrato individuales, que eso ya lo tiene más que hablado el Secretario General y lo tiene más que reconocido que lo tiene que hacer. Es un trabajo que se lo dio el Caballero de la Inspección del Trabajo, los Sí o sí para la gente del Código Laboral lo tiene que hacer. Yo no sé por qué se atrasa tanto para diciembre, cuando eso es algo tan rápido que lo podríamos hacer, yo creo en poco tiempo, porque gente de la Corporación hay y bastante personal que tiene la Corporación para hacerlo.

Y lo otro es con respecto a las recuperaciones, que usted súper bien el viernes pudo dar una simple ojeada y lo podemos hacer si estamos todos de acuerdo. En cuanto a la recuperación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Yo quisiera Verónica, agregar un tercer punto que también entiendo que es un tema de conflicto para la gente, a propósito de las desconfianzas que tiene que ver con el pago de la deuda que quedaría pendiente, que entiendo que ustedes nos solicitan que sea en diciembre y yo responsablemente quiero pedir que sea en el mes de enero, ¿por qué? Porque nosotros necesitamos presupuesto nuevo para poder hacernos cargo de eso. Por eso estamos pidiendo enero, no es por una cosa antojadiza o por ir en contra de la movilización, no, es enero porque en enero podríamos tener recursos frescos del nuevo presupuesto 2024 para poder avanzar en esto. También se lo quiero plantear de esta manera para que ustedes también se lo plantea la gente de esta manera. El Concejo se ha involucrado en esta problemática.

SRA. PRESIDENTA DEL SINDICATO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN VERÓNICA xxxxxx: No y súper y se lo agradecemos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Y ha tenido toda la disposición a estudiar la posibilidad de involucrar recursos nuevos, de involucrar propuestas nuevas, por lo tanto, también se lo quiero transparentar. Es decir, hoy día mandamos la modificación presupuestaria, esa modificación presupuestaria por método tiene que estar 5 días, no es por algo que se me ocurra a mí, sino que la ley lo establece. Por lo tanto, eso el día lunes cumpliría con el plazo y el próximo martes podría pasar al Concejo Municipal para aprobar, aprobando durante las horas de la tarde, eso debiese estar transferido y a más tardar el día miércoles debiese estar depositado. Esos son los trámites administrativos que nos hemos puesto y también se lo quiero transparentar, porque también hay una conversación con el Concejo Municipal, con el Administrador, con la Corporación, para que esto ocurra de esa manera. Esas 2 cosas quiero agregar respecto a lo que usted plantea, Presidenta.

SRA. PRESIDENTA DEL SINDICATO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN VERÓNICA xxxxxx: Listo, Muy bien. Nosotros vamos a transmitir de hecho a las bases.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, y lo otro, para terminar, Presidenta, sigamos conversando en esto. Nosotros hemos hecho un esfuerzo importante por respetar la movilización, hemos hecho esfuerzos importantes también para la presión que de pronto viene del Ministerio y de otra instancia que nos dice, no van a tener subvención, qué van a hacer. Entonces, también hemos tratado y se lo quiero transparentar, de resistir, llegar hasta ojalá, agotar todas las instancias de diálogo antes tomar otras medidas. Por eso también hemos buscado siempre agotar el diálogo y sigamos haciéndolo, si es necesario, en la tarde juntémonos nuevamente, como dicen los Concejales, para buscar una solución al conflicto. Está toda la disposición para avanzar en eso.

SRA. PRESIDENTA DEL SINDICATO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN VERÓNICA xxxxxx: Con respecto a eso, Alcalde. Bueno, usted sabe perfectamente que teníamos una mesa gremial donde hoy día, parte del Colegio de Profesores se bajó, pero igual tenemos profesores en apoyo a este movimiento y hay muchos profesores que el día de hoy todavía están en la plaza junto a nosotros, así que y mientras no salgamos los 3 gremios que estamos en esto, los 3 gremios vamos a volver juntos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Le damos la palabra entonces a don Luis Quiroz, ahora.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: Buenas tardes, Honorable Concejo. Buenas tardes, señor Alcalde.

Estoy en representación de la Presidenta del Sindicato de Trabajadores de la Educación. Y primero, yo creo que como dirigente, representando a todos los trabajadores que están afuera, como lo hemos hecho en otras oportunidades, pedir las disculpas a todos nuestros alumnos y a todos nuestros apoderados, porque estamos en esta problemática y es una problemática que se arrastra desde el año pasado, donde desde el año pasado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Silencio chiquillos, por favor. Silencio en sala.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: Donde, desde el año pasado, cuando se firman estos convenios, comienza a existir un sinfín de problemáticas hacia los trabajadores, donde llega un momento en que los sueldos de los trabajadores no están siendo pagados íntegramente. Donde los descuentos llegan a tanto, donde no están pagadas nuestras cotizaciones previsionales y donde han afectado a gente que está con cáncer y no se ha podido atender. Gente que ha perdido su seguro de vida, lo cual lo hemos expresado siempre. Todo lo que ha ocurrido, pensamos que en algún momento iba a afectar a la comunidad en sí, como se está manifestando hoy día, lo entendemos y por eso pedimos las disculpas correspondientes, pero también pedimos que exista la comprensión, así como nosotros tenemos que comprender cuando las juntas de vecinos tienen que llegar y pedir en las escuelas, los espacios, para poder reunirse, porque tienen uno u otro problema o hay conflicto. Los profesores siempre hemos estado y hemos trabajado en la periferia de San Bernardo. No estamos alejados de la realidad que ocurre dentro de las escuelas o dentro de las comunas, o dentro de la junta de vecinos. Siempre somos los que estamos ahí para todos ellos. La vocación que.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Silencio por favor.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: La vocación que tiene un profesor, un trabajador de la educación, desde el que barre, hasta el último, es de servicio. Nosotros no pertenecemos a un mundo político, no pertenecemos, no somos integrantes de uno o tal organización, por lo tanto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Silencio, por favor.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: Por lo tanto, siempre hemos estado. Aquellas personas que no están conformes con nosotros, ningún problema, los tenemos que respetar de la misma forma y de la misma forma, así como yo trabajé con usted, trabajé para que usted saliera elegido y todo con la misma gente que está acá, con la misma gente que nos está reprochando en este momento.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Silencio, por favor.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: Pasando puerta a puerta, haciendo una campaña. En algún momento determinado nos sentimos abandonados y nos sentimos abandonados, por esta sola razón, de que la gente esté en la calle. Es imposible que existan alrededor de 2.500 trabajadores que estemos equivocados. No puede ser que estemos equivocados en lo que estamos pidiendo, en exigir que nuestros sueldos sean íntegros y no se nos estén descontando, alrededor, en algunos trabajadores el 60% de nuestro sueldo y estemos recibiendo un 40%, es imposible subsistir en este momento en esas condiciones, tenemos muchos de nuestros hijos que estudian en colegios, en los mismos colegios que tenemos en este momento, movilizados. Cuando se habla, si estamos equivocados, los números hablan. Cuando se habla de que hay tantos colegios trabajando. Nosotros pedimos que se hable con la verdad solamente, nada más.

Verito recién me decía Luis, esto es una encerrona, vámonos. No, Verito, presentémonos acá. Demos la cara, aunque se haya hecho esto, ningún problema. Siempre de cara a ellos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Silencio, por favor.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: Siempre de cara a ellos. No podemos escondernos porque no estamos haciendo nada malo, no estamos haciendo nada. Cuando se habla de respetar los derechos de los niños, primero que nada, tenemos que preocuparnos por los niños.

Le pediría a todas estas personas que están acá, que sean capaces de exigirnos entonces, que no pongamos más plata de nuestros bolsillos, cuando tenemos que comprar un cuaderno, cuando tenemos que comprar una goma, porque no lo tienen, eso se vé, y eso ocurre, si no tienen, si no les ha ocurrido a ellos y lo están haciendo, y tienen como mandar a sus hijos bien a la escuela.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Silencio, por favor.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: Perfecto, ningún problema. Pero si detrás de estas comunidades a las cuales ellas representan, sí existen estas condiciones, por algo llega la ley SEP, por algo nuestras escuelas tienen 90% de alumnos prioritarios. Por algo la plata que llega hacia ellos tampoco llega a nuestras escuelas, no llegan. No tenemos hojas para sacar fotocopias, no tenemos nada para trabajar. Los mismos alumnos se presentan aquí. Los mismos hijos de las personas que están acá, de las personas que viven en la comuna, se

presentan acá y se han presentado a este Concejo, le han hablado a estos Concejales de la problemática que tienen, la misma que estamos sufriendo nosotros.

En este momento se habló de que a nosotros nos entregaron una propuesta el día domingo, no nos han entregado ninguna propuesta el día domingo nos llamaron el lunes a las 10:00. Se está hablando que hay 22 escuelas movilizadas, 33 escuelas y 14 jardines. Qué es lo que ocurre con esta situación, por qué no nos transparentamos. Me pongo la soga al cuello solo si digo que son 33 y no 22, porque pasaríamos piola con 22, pero son 33. Los trabajadores no podemos estar tan equivocados. Toda la gente que está allá, mucha de nuestra gente en los jardines son padres, son madres, son tíos, son sobrinos, son hijos, son nietos de las personas que están acá atrás y de las poblaciones. Ellos son los que están afuera. Por lo tanto, a ellos los representamos.

Cuando ustedes conversaron y nos llamaron a esa reunión, porque la contaron una historia, no voy a contar la historia completa como fue, pero entramos a esa reunión, le dijimos claramente qué es lo que está pasando, nos presentan un monto el cual es irreal. Por qué la gente no sabe, por ejemplo, que entre el Colegio de Profesores y el Sindicato de Trabajadores de la Educación hay mínimo 400 personas con doble militancia y le están entregando esa plata a los 2 gremios. Se está pagando doblemente y le están pidiendo a ustedes más plata. Que ellos sepan, qué está pasando con esa plata. Y es así, se lo dije al Secretario General en la última reunión, se lo hemos dicho siempre, doble militancia, saquen la cuenta. Entonces, esa es la respuesta que nosotros hemos querido y hemos pedido siempre, se lo hemos dicho a todos ustedes, que vean las personas que están acá, que se metan en los Concejos anteriores, cuando hemos expuesto nosotros, más de un año que venimos diciendo lo mismo, donde están todos los recursos de este año, que estaban destinados a Educación, más de 5 mil millones de pesos que fueron traspasados a la Corporación, porque ya se traspasaron todos y están pidiendo subvenciones especiales, no la tenemos y esa plata era para pagar nuestras cotizaciones y no la tenemos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Luis, te quiero hacer una pregunta, en qué colegio trabajas tú.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: Usted sabe, y no tengo ningún problema y se lo voy a decir. No, se lo voy a decir, se lo voy a decir. No tengo ningún problema, porque voy a arriesgar lo mismo que arriesgué cuando se me acusó de matarme allá afuera, al frente, lo mismo. Trabajo en el Liceo Nuevo Porvenir.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, en el Liceo Nuevo Porvenir. Y cuántos alumnos hay en matrícula.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: En la diurna o en la nocturna.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No, en los alumnos.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: En el día 230 aproximadamente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Cuánto es la planta profesional de la escuela, actualmente.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: La Planta profesional es la que determina la ley.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pero, cuánta.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: Un profesor por cada curso, más los profesores de asignatura, un profesor en el primer ciclo, que son los profesores Unidocente y después tiene 4 profesores, 3 profesores, que tienen las distintas asignaturas que cubren de 5to. a 8vo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Cuántos alumnos debería tener Nuevo Porvenir, si tuviera el 100% de la matrícula.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: 1.200 alumnos, si tuviera la matrícula completa.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sabe, por qué. Silencio. Sabe, por qué es tan importante este dato, porque ahí está el problema de fondo, Luis y transparentémoslo. Pero escúchame, Luis. Escúchame. Déjame hablar. Escúchame. Yo te escuché atentamente. Porque quiero hacer un punto.

La escuela Nuevo Porvenir debiese tener 1.230 alumnos, fue diseñado para eso y el sistema perverso que hoy día nos rige, establece una subvención, asistencia media, para que nos pudiéramos todos, tener los recursos necesarios para funcionar de buena manera. Lamentablemente, si vemos la situación de San Bernardo en los últimos 10 años, la matrícula ha ido disminuyendo cada vez más, llegando a 236 alumnos que, desde el punto de vista administrativo y financiero, no hace que lleguen todos los recursos. Entonces, el tema de fondo, y eso es lo que hemos conversado en esto, cómo nos hacemos cargo de un sistema que no tiene financiamiento y por eso te lo quiero plantear nuevamente.

No es que no queramos pagar el convenio, si lo queremos pagar, porque lo firmamos y estamos haciendo un plan de pago para eso, porque es la realidad financiera que hoy día tenemos y eso es lo que estamos tratando de concordar con ustedes. De qué manera cumplimos nuestro compromiso, pero también con la realidad que hoy día existe. Porque cuando tú me dices, dónde están los recursos, está más que claro, que, si tenemos una sobre dotación, porque la matrícula es baja y no es porque tengamos más profesores, es porque tenemos una baja matrícula y ese es el tema de fondo que hoy día nos tiene en esta discusión y no solamente a San Bernardo.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: Tiene toda la razón, Alcalde. Tiene toda la razón y aplaudo también junto con ellos de la situación que usted me dice. Tenemos una sobredotación, una baja matrícula y voy a ocupar las mismas palabras que usted ocupaba cuando era Concejal, cuando nos sentábamos aquí y hablábamos a los otros Alcaldes que habían, de la misma forma.

Antiguamente, cuando nos sentábamos, usted y nosotros nos sentábamos aquí, y cuando tenía la Comisión de Educación y se hablaba de la sobre matrícula, la Corporación trabajaba

con 80 personas. Cuánta gente tenemos ahora en la Corporación, por sus palabras, 300. Esa es una sobredotación y nos culpan a las escuelas, porque nos sacan la gente de las escuelas, llegan a la Corporación y más encima nos ponen profesores nuevos. Esa es sobredotación, lo hemos venido pidiendo durante todo este tiempo. Lo hemos dicho de todas las formas. No podemos seguir alimentando, nosotros los trabajadores, a gente que se pone en la Corporación y no hace nada y usted lo sabe. Transparénteselo a la gente. Ahí es donde nosotros decimos dónde está el dinero, si no les llega cuando ustedes nos traspasan dinero desde aquí, y entiendo a la gente que esté enojada, cuando traspasan dineros desde la Municipalidad hacia la Corporación, le están quitando a las comunidades, le están quitando los dineros, para lo que ellos necesitan y por eso están aplaudiendo y los entiendo, porque están enojados con nosotros. Por qué nos pasan más plata, si ellos la necesitan también, son parte del pueblo, igual que nosotros. Pero el problema es que las platas no se rinden, no las tienen. Entonces, esa es la molestia que hay. Y eso lo sabe bien usted y la gente que, es más, que conoce bien el manejo que está acá atrás, sabe que es así, porque esto mismo se acusó a las otras alcaldías que existían, de lo mismo. No por tal o cual motivo, en este momento en el país, tenemos un conflicto tremendo. No se cree en las instituciones y estamos entrando nosotros como institución, como sindicato, estamos entrando en lo mismo, porque no hemos logrado llegar a un acuerdo con ustedes. Porque cada vez, de los 9 Secretarios Generales que han pasado por esta Corporación, en menos tiempo, cada uno presenta un resumen nuevo y cree tener la razón. Y al cabo de 2 o 3 meses se van y se van con indemnizaciones, se van con los sueldos. ¿Cuánto? La gente sabe que se va con 5, 6 o 7 millones, algunos con 80 millones de pesos. Por trabajar, ¿cuánto? Pregunten, si todo esto está por transparencia, entonces defendamos bien las cosas como se tienen que defender, pero no nos culpen a nosotros.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Luis, pero yo te quiero invitar. Silencio por favor en la sala. Yo te quiero invitar a que sigamos dialogando y buscando acuerdos. Yo sé que para ustedes es súper importante los anexos de contrato. Es súper importante. He dado la instrucción de que avancemos en eso y que nos pongamos una fecha razonable para que eso esté resuelto.

SR. SECRETARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LUIS QUIROZ: No hay ningún problema. Le dijimos al Secretario General, se lo dijimos claramente como se lo dijeron ellos. Nosotros nos sentamos, les dijimos, no tenemos problemas, no nos hemos movido ningún punto, por no decir un garabato, ni un peso de lo que se pidió, de lo que nos ofrecieron. No, pero escúcheme un poquitito. No, no nos hemos movido. Cuando se está hablando de equidad aquí, el documento que nos entregan ellos, nos entregan \$89.000.- pesos, para todos. Sabe lo que hicimos nosotros como sindicato, para poder terminar esto, le quitamos a la gente de los jardines \$10.000.- pesos, para llegar a los profesores, y llegaron a 100. Y resulta que ahora están pidiendo más plata, van a dejar a todos los profes bien. Y resulta que nos quedamos con la gente que gana menos plata con 79. Otro conflicto más, que no lo saben resolver y ahora se les suma. ¿Por qué? Porque a la gente de los jardines, van a tener que subirle a 100 también. El problema no está en pedir más plata. El problema es en hacer las cosas bien. 400 personas con doble militancia, ¿cómo lo soluciona?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Yo, la verdad, agradezco el espacio de que podamos conversar. Estamos por agotar todas las instancias. Lo invito a que después de almuerzo nos vamos a reunir. Volvamos a sentarnos en la mesa. Entiendo que es una conversación en conjunto. Yo no tengo ningún problema en que lo sigamos haciendo. Entiendo que una de las cosas importantes, Luis, es el tema de los anexos de contrato. Ya existe la posibilidad de que avancemos en eso. En el caso de los asistentes, ya fue mandada

la modificación presupuestaria. Yo creo que vamos avanzando, todos queremos que esto finalice, todos nos sentimos presionados en esto y yo concuerdo contigo. Afinemos los detalles que faltan, para poder salir de este problema. Agotemos todas las instancias de diálogo. Así que yo, esa es la invitación que le hago, a seguir conversando. Nos vemos después de almuerzo. Secretario General, haga la convocatoria.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Gracias, señor Alcalde. Aclarar 2 cosas solamente. Para mayor transparencia, las propuestas que fueron enviadas el día domingo, fueron con copia a la Dirección del Trabajo. Si los Concejales quieren le voy a enviar eso. Dice que no lo recibió. La Dirección del Trabajo confirmó su.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pero, secretario, no entremos en la discusión ahora. Ahora, lo importante es buscar solución a los conflictos. Y en ese sentido, convóquese a una reunión, ya que están los 2 dirigentes ahora, a las 16:00 de la tarde, me parecería justo, para que volvamos a conversar respecto a los temas, si tenemos un compromiso de poder avanzar en los recursos que faltaban, poder aprobarlo el próximo martes. Esa es una gran noticia.

Tenemos la posibilidad de avanzar en los anexos de contrato. Segunda gran noticia. Tenemos posibilidad de poder revisar nuevamente las nóminas, si nunca nos hemos cerrado, y yo te pido, Secretario, que, a propósito, lo que se dice aquí, de la doble militancia, si tú tienes información fidedigna que es distinta al dirigente, llévala a la mesa y conversemos ahí para despejar la duda.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD CRISTIAN ULLOA: Lo discutimos el lunes, Alcalde, estamos trabajando en eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, por eso, cerremos la conversación. Yo lo invito a que a las 16:00 nos reunamos y podamos seguir avanzando, para poder avanzar en el tema.

Bien, pasamos entonces a la Hora de Incidentes. Comenzamos. Silencio, por favor. Concejala Romina. Silencio, por favor.

SRA. CONCEJAL ROMINA BAEZA: Alcalde, yo solo quiero pedir orden. El Concejo es una instancia formal de trabajo. Entonces, por lo mismo, yo quiero solicitar formalmente que se respete esta instancia que es constitucional, por lo demás. Acá hay autoridades que son electas democráticamente y esto no debería estar pasando, porque lo único que hace es restarle seriedad a esta instancia y eso es riesgoso para todos nosotros.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, por eso he llamado al orden y he llamado a la formalidad.

Bien. Incidentes. Comenzamos con Concejala Marcela Novoa.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Primero que nada, quiero, un incidente que ya lo tiré por oficio y creo que lo he hablado en 2 ocasiones. Tiene que ver con los

parquímetros de San Bernardo. Quiero saber qué pasa con eso. Nos estamos quejando de que no nos entran recursos al municipio y sin embargo hay otras personas que cobran los estacionamientos y ellos sí están haciendo, Se están beneficiando con el dinero que debería entrar a las arcas municipales. Yo, hasta el día de hoy, han pasado 6 o 7 meses, y no puedo entender por qué aún no hay una licitación o algo para los parquímetros.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Director de Tránsito, por favor y Secpla.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: Muy buenas tardes. Bueno, como es de conocimiento del Concejo, me tocó asumir la Secpla hace poco menos de un mes. Una de las primeras juntas evaluadoras que me tocó, de las cuales me tocó convocar, tenía que ver precisamente con, entre otras licitaciones, con la licitación de parquímetros que se llevó a cabo, Concejala Marcela Novoa. Pero, a juicio de este Director, hay algunas dificultades en términos de forma de la licitación y estamos viendo la forma de hacer una licitación nueva para corregir estos problemas de forma. Le explico así, brevemente. Uno de los antecedentes, por ejemplo, que la licitación estaba fijada en UTM, pero las ofertas estaban fijadas en pesos, y no se fija en qué momento se va a reajustar, ni en qué momento se transforma de peso a, o sea de UTM a pesos, etcétera. Entonces hay una serie de cosas que es mejor aclarar, porque nos pueden acarrear a la larga un conflicto mayor. Así que estamos preparando una segunda licitación para eso.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Y, señor Director, para cuándo más o menos sería esa instancia.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: Yo espero, poder subir dentro del mes de agosto la licitación nuevamente.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: O sea que ya en septiembre tendríamos como luz.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: Debíamos tener ofertas en septiembre, si es que resulta, si es que hay oferentes. Esperamos así sea.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Ya, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala su segundo punto.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Si, mi incidente sería, esto tiene que ver con el Cerro Chena. Es rico hacer deporte, andar en moto, andar en bicicleta, usar estos espacios, pero, lamentablemente, hay un grupo de personas ambientalistas, que tienen la razón, en cuanto de que todas estas motos, por ejemplo, pasan por senderos y están afectando en cierto modo a la flora y fauna que tenemos nosotros. Nosotros tenemos muchas especies que anidan a ras de suelo. Por ejemplo, Quetehues, hay Aguiluchos, Cernícalos, tenemos una infinidad de pajaritos, Loicas, Golondrinas que anidan acá, en cerros de Chena y lamentablemente esta gente pasa con sus motos, sin saber que están estos polluelos, estos huevitos en el suelo y los están, evidentemente los están eliminando. También con la flora,

por ejemplo, nosotros tenemos Añañucas que se dan acá en el Cerro Chena, tenemos Lágrimas de la Virgen y tenemos otra planta que es Astromelia, la famosa Astromelia, que son flores nativas y que se encuentran acá en este sector. Entonces me gustaría pedir si se puede, porque ya que los militares no se hacen cargo tampoco, dejan entrar y todas estas personas están destruyendo la flora y fauna. Entonces yo encuentro que eso es muy importante, también acá en el Cerro Chena hay zorros culpeo y no se les está dando el énfasis y el cuidado que requieren. Entonces, me gustaría que tal vez, se pudiera restringir o poner senderos que fueran para motociclistas, para no interrumpir en su deporte, que también es algo bueno para la comunidad. Eso sería mi incidente. Ojalá que sea escuchado porque encuentro que es algo relevante.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, voy a pedirle al Director de la Dimao que oficiemos a los respectivos servicios desde el Gobierno a nivel central, como también al Ejército de Chile, a propósito de la denuncia, porque ellos son los administradores del espacio, Concejala. Pero acojo su denuncia y vamos a hacer la denuncia respectiva. Concejala Romina, sobre el punto.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí, sobre el punto. Yo quiero sumarme a la solicitud de la Concejala Marcela, para que este municipio haga de mediador frente a estas situaciones, porque son diversas las situaciones que se viven en el cerro. Por un lado, como en ningún caso uno busca condenar el deporte, pero sí debería normarse, como los lugares por los cuales transitan, porque hace un tiempo atrás también tuvimos la situación en la que se vulneró el sitio de memoria del Cerro Chena, donde se alteró el espacio, se hicieron hoyos, se pusieron estacas y un montón de cosas, y ese es un sitio protegido. Además, también señalar, una vez más lo hemos presentado en Concejo, que sube gente, que se instala en el Huaca Pucará, remueven las rocas, ponen ahí carpas. Se han visto situaciones complejas, porque además un lugar muy solo. Entonces también existe el temor de que se pueda generar situaciones que revistan delito. No voy a decir una cosa así más formal acá, pero se ha señalado que van personas sospechosas también, entonces es un lugar que, en este momento es tierra de nadie y se requiere cierto orden. Yo sé que nosotros no tenemos la facultad para administrar el espacio en su totalidad, pero sí podemos actuar como un ente mediador con quienes sí deberían resguardar ese espacio. Así que me sumo a la solicitud, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, muchas gracias. Bien, Concejala Marcela. Sí. Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias, Alcalde. Mire, quiero ver si es posible que entren eh algunos vecinos de Lo Herrera, del sector de La Estrella, está la Junta de vecinos de Ruiz Tagle por el tema del alcantarillado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, ningún problema.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Ya. Muchas gracias, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, pero de La Estrella. La señora Marcia. Bien, haga el punto, Concejala, entonces.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Si, era pedirle la palabra Alcalde a la presidenta o a las delegadas para exponer el tema del alcantarillado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si el Concejo está de acuerdo.

SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE LO HERRERA SANDRA MATELUNA: Buenas tardes Alcalde. Concejo Municipal. Agradecida de que nos den este espacio. Sandra Mateluna, Presidenta de la Junta de Vecinos de Lo Herrera. Estoy con la señora Patricia de Villa La Estrella. Nos acompaña Junta de Vecinos Villa la Estrella, Comité de Alcantarillado, Villa La Estrella y también hay una representante de la población Andrés Ruiz Tagle.

Somos de la comunidad de Lo Herrera, que ustedes ya conocen por el tema del alcantarillado. Y venimos acá porque hoy es 1 de agosto y como se dijo en la reunión que ustedes hicieron en el colegio la última vez, quedamos de acuerdo que al 1 de agosto el proyecto de alcantarillado iba a tener subsanadas las observaciones y se iba a reingresar a Aguas Andinas. Entonces, queremos saber si eso se hizo o no.

Y lo otro, vimos por Redes Sociales, nos enteramos que ustedes tuvieron una reunión con Aguas Andinas. Entonces nos gustaría que, sociabilizaran hacia la comunidad el contenido de esa reunión, si es que no son cosas muy privadas, claro. Porque nosotros el día 7 tenemos una audiencia con el Gobernador, Claudio Orrego. Entonces, queremos estar empapados de la situación actual del proyecto. El tema del financiamiento claro está.

Y el otro punto es, qué pasa con la licitación que había con los 2 camiones Limpiafosas que ofreció el Gobierno Regional, que también tenemos una Lista de Espera, enorme. Yo no manejo muy bien los antecedentes, pero seguimos en el mismo camino. O sea, esta es una situación que ustedes ya habían escuchado anteriormente y necesitamos saber qué pasa, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, entonces. Voy a pedirle al Director de Secpla y al Director de Obras, que técnicamente me acompañaron en la reunión, para que podamos dar respuesta a la reunión que tuvimos con Agua Andina. Me pareció que fue una muy buena reunión. Se hicieron unos anuncios importantes. Director de Obras, no sé si nos puede ayudar en eso y el Director de la Secpla.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: Muy bien, respecto de la reunión con Aguas Andinas, efectivamente, fue una reunión muy interesante porque tratamos diversos temas, no solamente lo que dice relación con el alcantarillado de Lo Herrera, sino también algunas soluciones de alcantarillado de distintos sectores de la comuna.

Respecto de Lo Herrera en particular, efectivamente, ustedes, como bien saben, la empresa consultora que nos está ayudando con el diseño del proyecto, ingresó en una primera instancia a Aguas Andinas la primera etapa del diseño, tuvo observaciones. Estaba la consultora levantando esas observaciones y tenía plazo esta semana, la primera semana de agosto, para poder reingresar el proyecto con las observaciones subsanadas y paralelamente a eso, ingresarlo al Gobierno Regional. Entiendo Jesús, que está en eso, el tema.

El día viernes, entonces, se presenta al Gobierno Regional las actualizaciones con todo, el proyecto con todas sus actualizaciones a esta fecha. Paralelamente a eso, desconocía que

tenía la audiencia con el Gobernador, si necesitan que los acompañe el equipo técnico de la Secpla, que ha estado trabajando en el proyecto, toda la disposición para aquello.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF: Sí, Buenas tardes, Alcalde, Concejales, los vecinos también.

En paralelo a lo que dice el Director de la Secpla, se estableció también la evaluación de la emergencia sanitaria que vive el sector, donde ha ido avanzando semana a semana, se constituyó una mesa de trabajo y que obviamente va estableciendo avances respecto a acciones que se han ido tomando. Pero en paralelo de esa emergencia, la planificación que se hizo con Aguas Andinas es mirar a futuro qué es lo que tiene que suceder con el sector y lo que tiene que suceder ahí, es que obviamente, lo que queremos lograr es que todos estos sistemas que son particulares se incorporen también al mantenimiento y administración y obviamente pago, a ejecutar con la empresa Aguas Andinas. De tal forma de que tengamos una empresa que sea sólida, ya que ante cualquier emergencia pueda resolver cualquier problemática que vaya sucediendo a los sistemas tanto de agua potable, como los de alcantarillado de ese sector.

En cuanto a la temática de La Estrella, Alcalde, se tocó también en la reunión. Se evaluaron varias posibilidades dentro de, una de ellas era, establecer los lineamientos para ver de qué forma, jurídicamente se puede contratar a una empresa subcontratista que designe Aguas Andinas, a través de un convenio o un anexo del convenio existente, de tal forma de garantizar también esa condición, mientras el proyecto de alcantarillado general lo tenemos ya finiquitado y en ese momento se podrá conectar el sector completo. Eso es una materia que también se está evaluando, independiente de la condición de la emergencia sanitaria, que ha estado resultando Alcalde y Concejales, bastante bien, porque de la aplicación de los químicos que está siendo supervisadas por la empresa y en conjunto con el Comité de Aguas del conjunto habitacional, uno de los pozos ya empezó a infiltrar correctamente, en un porcentaje, no al 100%, por lo tanto, se están evaluando todavía las condiciones de reparación completa, ya la remitimos a que se coordine toda la información técnica del proyecto, los presupuestos anteriores y todo lo demás, y estamos obviamente esperando ya la resolución definitiva, de acuerdo a cómo se está comportando este tratamiento que se está haciendo ahora. Eso, Alcalde.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: Bueno, había otra pregunta respecto al camión limpiafosas. Sí, efectivamente, estos camiones ya fueron licitados, la semana pasada se firmó contrato, se emitió la orden de compra, la orden de compra fue aceptada por la empresa. Así que ahora falta cumplir el plazo que tienen ellos para dar cumplimiento a la entrega de los camiones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pregunta Sandra respecto al tema, aprovechando la instancia técnica.

SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE LO HERRERA SANDRA MATELUNA: Después del día viernes que ingresan el proyecto, hay fechas establecidas para la continuidad de estos.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: Bueno, este es un proceso, como la mayor parte de los proyectos que son presentados al Gobierno Regional, que viene una etapa de negociación o más bien, más que de negociación, de ir respondiendo las consultas y las observaciones que vayan surgiendo ahora del evaluador de proyectos del Gobierno Regional, en este caso. Déjenme decirles que,

como lo señalé en el punto anterior, hace algunas semanas atrás, cuando recién me tocó asumir la Secpla, la Dirección de la Secpla, de las primeras llamadas que tuve, que recibí, fue precisamente del Gobierno Regional, porque este es un compromiso que también estableció junto con el Alcalde, el Gobernador Regional, él está preocupado de que esto se pueda cumplir y por eso la urgencia de poder reingresar nuevamente las observaciones ya subsanadas a Aguas Andinas y paralelamente ingresarlo de inmediato a la Plataforma del Gobierno Regional. Eso va a ocurrir el viernes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Mariela Araya, sobre el punto.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sí. Lo que pasa es que. Sí, bueno, las chiquillas están acá, obviamente, es porque tienen una preocupación y pareciera ser que no están teniendo, a lo mejor, la información en el tiempo, cómo van las cosas. Entonces, claro, tienen que venir al Concejo, como a preguntar. Entonces, solo pedir Alcalde, que se hiciera una reunión o que, a lo mejor, en los canales de comunicación fueran más fluidos para que ellas estuvieran al tanto de los tiempos, si es que sucedió, por ejemplo, algo que no pudo avanzar también, para que sea la comunicación más fluida solamente, eso Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Primero, saludar a las dirigentas que se encuentran acá, contarles que también era mi incidente el consultar la situación. Agradecerle Alcalde, la respuesta del oficio que generamos hoy día, en la preocupación del proyecto de alcantarillado, y también dejar disponible, tal vez, mi comisión Alcalde, para que se pueda hacer una presentación con las dirigentas y así podamos estar informados todos y todas de la situación del alcantarillado, después de las reuniones correspondientes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí. De hecho, quiero tomar el guante en esta iniciativa porque también tenemos noticias con San Jorge, San Adolfo y todas las instancias que conversamos, en el fondo, si no transmitimos, queda como que no se ha hecho nada y se han hecho importantes avances en ese sentido. Así que recojo completamente el guante. Concejala.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN CRISTIAN TRONCOSO: Además de eso, señor Alcalde, es importante señalar que Marcelo Quezada, territorial que está a cargo de la zona rural de San Bernardo, ha estado permanentemente en reuniones, entiendo, con el Comité de Villa La Estrella. Entonces, es importante que se incorpore también en estas reuniones al resto de la comunidad de Lo Herrera para poder también mantenerlos informados de cómo va avanzando la iniciativa que tiene como fin, resolver el tema del alcantarillado para todos y todas los habitantes del sector.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Concejala Romina Baeza y Concejal Roberto Soto.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí, solo como aprovechando la instancia, quería preguntarle al Director de Secpla, en qué está el proyecto que, o sea, como la posibilidad que habíamos encontrado en la SUBDERE, de reparar la planta de tratamiento de La Estrella.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF: Sí, eso, Concejala, lo que estaba comentando yo, para especificar de mejor manera el asunto. Para poder desarrollar un proyecto y convenirlo, tenemos que tener el factor de cuánto sale. Qué hay que hacer primero y cuánto sale. Eso ya está en evaluación hoy día, porque en una primera instancia, la idea nuestra era que habían que hacer cosas nuevas, como construir nuevos pozos, por ejemplo, de infiltración y colapsar los anteriores. Sin embargo, la empresa que está trabajando en conjunto con nosotros, definió primero hacer algunas pruebas y de esas pruebas han tenido bastante buenos resultados. Por lo tanto, hoy día la alternativa que se está barajando es no construir 2 nuevos pozos, sino que es reparar los existentes porque se ha comportado correctamente.

Sin embargo, eso se está evaluando todavía y una vez que se tenga ese escenario para ver de qué forma se va a establecer la condición de funcionamiento óptimo de la planta, ahí se va a tomar una decisión, desde el punto de vista de lo que significa la planta y su operación.

Y en paralelo, estamos trabajando con Aguas Andinas para verificar y ver de qué forma legal y jurídica se puede establecer esta ligación, que hay que establecer entre un proceso de mantención que se haga cargo una empresa como son ellos y obviamente una empresa que hace un mantenimiento focalizado. Si es a través de una subcontratación, si se hace un anexo, por ejemplo, del contrato de agua potable que hoy día tiene el conjunto habitacional, que es del 52 bis para el agua potable y ahora del alcantarillado, etcétera, etcétera y es una condición que la está evaluando el Departamento Jurídico de Aguas Andinas, en conjunto con, en este caso, la Dirección de Obras, para ver de qué forma armar este puzzle y resolverlo para que el día de mañana la parte operativa y técnica, funcione correctamente pero bajo la administración de esta empresa.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, alguna otra consulta. Concejales Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, Alcalde. Bueno, primero saludar a la dirigente, sabemos que esta es una lucha, primero, el alcantarillado de Lo Herrera, que lleva décadas, que lo han esperado y que han sufrido más que nunca en el último tiempo, porque evidentemente las fosas ya han colapsado, están colapsando, ya no dan más. Entonces, lo que tenemos hoy día, es que tenemos aguas servidas por las calles de Lo Herrera, producto de la falta de alcantarillado y también por el colapso de la planta de tratamiento de Villa La Estrella.

Entonces, a mí me parece que hay 2 problemas, uno de comunicación y tiene que subsanarse, señor Alcalde, a la brevedad, porque si hay noticias que dar y que son buenas y las que no son tan buenas, también, hay que darlas oportunamente, porque hay que mantener informados los dirigentes. Son los dirigentes los que dan la cara con sus comunidades y siempre las comunidades le están pidiendo información, que tengan alguna noticia, algo que decir, porque los problemas como se mantienen en el tiempo, porque no vienen de ahora, vienen de décadas, entonces la gente se angustia, se preocupa y pide respuesta. Entonces, tenemos que mantener informados a los dirigentes, tenemos que cuidarlos, protegerlos, porque ellos son los que dan la cara día a día en las comunidades.

Segundo, hay una buena noticia, por lo que entiendo que ya tenemos la respuesta de Aguas Andinas y finalmente se va a ingresar el proyecto al Consejo Regional, esa es una tremenda noticia, señor Alcalde, que se llegó hasta ahora en un trabajo conjunto de muchas personas, pero también hay que destacar que fue una iniciativa del Concejo Municipal, obviamente con el Alcalde, de contratar una empresa para que diseñara el proyecto, porque fue una de las trabas que no permitió avanzar durante mucho tiempo y con esa decisión hoy día nos

podemos decir, como dice el Secretario, anunciar que se va a pasar a la etapa más importante, la búsqueda de los recursos, la plata que se va a necesitar para que podamos finalmente terminar con este sufrimiento y hacer realidad el sueño, algo tan básico para la gente que todos tenemos, pero la gente de Lo Herrera no tiene, si no es otra cosa que su alcantarillado y en algunos casos el agua potable. Y lo digo porque estamos a 23 kilómetros del centro de la capital, donde se junta el Presidente y todavía en San Bernardo y en muchos lugares, no existen condiciones básicas para la gente de trabajo, la gente de pueblo para vivir y eso está mal, y es una respuesta que tiene que dar el Estado de Chile.

Señor Alcalde, celebro la noticia, es una tremenda noticia. Empujemos entre todos porque no va a ser fácil y estamos disponibles para conseguir los recursos, para hacer que estas cosas funcionen rápido, para lograr que se estabilice la planta de tratamiento. Hemos estado ayudando y esperamos que, poco tiempo más, podamos disponer de los recursos para que podamos licitar a la empresa y lo antes posible, iniciar y ejecutar la obra. Así que un saludo para todas las dirigentas y gracias, señor Troncoso, por esta buena noticia que ha dado a la comunidad.

SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE LO HERRERA SANDRA MATELUNA: El día Viernes, cuando se ingrese el proyecto, nos van a notificar de alguna forma, formal, a las juntas de vecinos y a la comunidad que el proyecto se ingresó. Así queda como el registro de que se cumplió la palabra.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Me comprometo a 2 cosas. La primera, que la Concejala defina una fecha luego en su comisión, para que todo el equipo de Secpla vaya y abordemos en la Comisión el tema de los tiempos y cómo se está trabajando el tema en forma más técnica y paralelamente a eso, me comprometo personalmente ir el viernes a entregar el documento de la recepción del proyecto.

SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE LO HERRERA SANDRA MATELUNA: Okay, gracias. Lo esperamos el viernes entonces, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Marcelo, tú coordinas la fecha del acto, para que nos pongamos de acuerdo en agenda, con los tiempos de Secpla y con los tiempos de los chiquillos de Lo Herrera.

Muy bien, gracias a ustedes. Gracias Concejala Mariela. Bien, su segundo incidente.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Si. Mi segundo incidente, Alcalde. Le voy a leer una carta. Mire, este es un tema bien sensible, bien positivo, que está creciendo mucho y que yo creo, y estoy segura que todos creemos que requiere de un poco más, de más apoyo y de más voluntad. Esto se ingresó el 13 de julio del 2022, dice:

“Señor Christopher White, Alcalde de San Bernardo. Junto con saludar y esperando se encuentre bien, me dirijo a usted como Centro de Desarrollo Social, Integral TEA San Bernardo. Somos una organización de familias San Bernardinas, con hijos que están dentro del espectro autista. En estos momentos, gracias a la administración y al apoyo brindado por el municipio, estamos realizando acompañamiento terapéutico para nuestros niños, por un aporte monetario bajo, en el Centro Municipal Canelo de Nos. Espacio otorgado para realizar estas terapias que son beneficiosas para más de 80 familias San Bernardinas y con una lista de espera de 100 cupos terapéuticos, los cuales por espacio no podemos realizar. Es por este motivo que como agrupación solicitamos amablemente pueda facilitarnos un

espacio entregado en comodato. Específicamente el espacio ubicado en la calle Arturo Prat, N°9, San Bernardo, con la finalidad de generar mejor atención y facilitando el acceso al ser un lugar más céntrico. Agradecido de antemano por su posible ayuda. Se despide Agrupación TEA San Bernardo.”

Mire, definitivamente nadie puede negar que ha ido creciendo mucho esta agrupación, son cada vez más las familias, las personas que yo creo que a todos nos piden ayuda, de cómo poder gestionar un cupo. Yo fui a visitar, he ido a visitar la cabaña donde están. Se agradece, obviamente que exista un espacio, pero creo que podríamos, por lo que se merece esta causa, entregar y hacer un esfuerzo mayor, no solo a ellos, también visité, visitamos y todos hemos visitado a la Agrupación Arcoíris, de la Blanquita, que tampoco cuentan con un espacio para poder reunirse, donde también se junta el grupo Una luz, Una Esperanza, agrupación de ciegos. También existen clubes deportivos, los cuales están dispuestos a poder compartir un lugar. Fuimos a visitar El Chasquis, por eso ella menciona esta dirección de Arturo Prat 9, porque esa es la dirección de El Chasqui, donde funcionaba El Chasquis, que en algún momento este municipio lo iba a entregar o lo entregó, no me acuerdo, en comodato, se acuerdan, a la Asociación de Funcionarios anterior y que finalmente no lo ocuparon.

Yo fui a visitar el Chasquis el lunes y me encuentro con que eso lo están arreglando, es un espacio bastante cómodo, si se quisiera compartir con estas organizaciones, bastante digno para nuestros San Bernardinos y nuestras organizaciones San Bernardinas. Y fíjese que me encontré con la Cuadrilla, estaban guardando material, estaban los caballeros, nuestros funcionarios guardando material y me dicen, no de manera formal, que ese es un espacio que es para la Secpla, para guardar material. Entonces mire, no sé si eso se puede, es que yo sé que usted me encuentra razón, que hay que darle un espacio más o menos, y si están dispuestas las organizaciones y en algo tan importante, como por ejemplo, el mundo de la discapacidad, como es el Grupo Arcoíris, la agrupación TEA y un club deportivo, no habrá otro espacio para la Secpla, como por ejemplo, el ex Dideco, para nosotros poder acondicionar, a lo mejor algunas salas que tienen más espacio, es más fácil el acceso a estas agrupaciones que yo le comento. Yo sé que usted va a hacer un esfuerzo, porque yo sé que usted tiene sensibilidad con estos temas, ve, se está riendo porque sabe que es verdad. No, pero yo sé que usted lo haría.

Mire, el Administrador también al tiro, dijo, pero por supuesto que podemos hacer un esfuerzo para las organizaciones. Y claro, a lo mejor podríamos buscar otro espacio, porque de verdad, entre bodega y entregar a todas estas personas que obviamente van a ser beneficiadas, yo creo que ahí no nos perdemos, en tratar de buscar un mejor espacio, porque como le digo, han crecido suficiente y están muy agradecidos, la agrupación TEA está muy agradecida por el apoyo que este municipio ha brindado, pero la verdad no sé si usted los ha ido a ver ahora último, No, ya, podríamos ir porque de verdad es mucha la gente, entonces va quedando como chiquitito el espacio y el Arcoíris definitivamente no tiene un espacio. Una Luz y Una Esperanza tampoco tiene espacio. Entonces ellos están dispuestos a compartir y ojalá que podamos conversarlo y buscar alguna opción. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Sí, Alcalde, Yo creo que, varios hemos participado hoy día, de la organización TEA y hemos sido participe hoy día del crecimiento que ha tenido la organización como tal, pero también sabemos que va a seguir creciendo. Yo conversé con sus dirigentes también, esta semana y tengo coordinada la visita para mañana, por tema de agenda, que hoy día tenemos la verdad, que ir al Seremi, la coordiné para el día de mañana, pero me parece que sería una buena iniciativa, que desconozco en qué situación se encuentra el comodato, porque efectivamente ya pasó por este Concejo, que tenemos que revisarlo, que pudiéramos conversar también con las organizaciones que mencionó la

Concejala. Tenemos como antecedente hoy día la escuela de Karate que ocupa ese espacio hace muchos años, no de ahora, hace muchos años que participa ahí y que está dispuesta también la organización, a compartir estos espacios que son adecuados. Yo creo que sería importante generar un espacio con los actores que hoy día se involucran y que están solicitando este mismo lugar. Pero antes, tener los antecedentes del comodato que es importante para poderlo ver, y la disposición de todos y todas que sea así, eso yo creo que, parece que nos pusimos de acuerdo hoy día en los incidentes, pero yo creo que es importante conversarlo y muchas veces, es importante que también yo creo que acá no hay ninguno que no conozca la organización y que haya sido parte de la solicitud del comodato actual, pero efectivamente es un espacio que hoy día no está acorde con la demanda que existe y que va a seguir existiendo, la verdad, porque no tenemos espacio en las comunas, no tenemos capacidad de los Cefam para este tipo de condición de nuestros niños y niñas, y no solo acá, sino que a nivel nacional, yo creo que tenemos que generar nosotros esos espacios y yo creo que este Concejo está a disposición de eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Paola Collao y después el Concejal.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Bueno, siento que la organización TEA, como dicen las compañeras Concejalas, ha crecido un montón. Se realizan terapias a los niños y niñas que tienen esta condición y si ese espacio de El Chasqui, el comodato, yo no sé en qué está, porque yo me recuerdo que pasó como para los funcionarios de la Asociación de Funcionarios Municipales, es un espacio bastante amplio y yo lo conozco perfecto porque estuve como 3 meses ahí realizando mi práctica profesional en algún momento, junto a unas niñas que hacían un grupo folclórico andino. Se divide como en 3 espacios, tiene salitas bien cómodas, un patio al costado también que es amplio, como para poder compartirlo entre varias organizaciones y podríamos echar una miradita Alcalde, Administrador Municipal y ver en qué está el comodato de ese espacio, porque sería muy bueno poder entregarle a la organización TEA y a las otras 2 organizaciones ese espacio, para que ellas puedan trabajar y difundir también lo que ellos realizan.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, no es la primera organización que nos hace la solicitud de la utilización del espacio. Voy a pedir un pronunciamiento porque hay razones técnicas también, de factibilidad del espacio que impedirían poder utilizarla de la manera como se está proponiendo acá. Entonces voy a pedir un pronunciamiento técnico, para poder dar respuesta y dar fin a esta discusión, porque efectivamente, a lo mejor hay un detalle técnico que no todo el mundo conoce, que es importante que se transparente, del espacio, de la infraestructura en lo interno.

Voy a pedir un pronunciamiento, Administrador, si puede ser para el próximo martes, como un incidente que le llegue a todos los Concejalas y Concejales, para que todos tengan la misma información. Sí, para terminar.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sí, Alcalde. Bueno, yo lo quise decir como tan rápido, antes de, Administrador que se siguieran llevando cosas para allá, de verdad el espacio está, yo no sé si usted lo ha visto. El Chasquis lo ha visto ahora. Sí, está súper, tiene mucho espacio. Está bueno. Está acondicionado. No sé qué cosa técnica tenga, y quería preguntarle si le parece, que tratemos de hacer un espacio para que vayamos los 2 a ver la agrupación TEA, ahora, si es que puede, ojalá, ya porque.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Véalo con mi Jefe de Gabinete y fijamos una fecha, no hay problema.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Súper para que vayamos los 2.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Lo importante es el pronunciamiento técnico respecto al espacio, para descartar así de una vez por todas el tema o avanzar. La verdad que necesito informe técnico, información técnica para tomar una buena decisión.

Sobre el punto, Concejal.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Sí, gracias. Alcalde. Sobre el punto. Me gustaría que, a propósito de lo que dicen las Concejales, revisara los oficios que enviamos desde esta Concejalía, que apuntan precisamente hacia lo mismo y que ya llevan varias semanas que fueron enviados. Entonces si lo revisaran, verían que precisamente lo que se está solicitando ya está oficiado al municipio. Eso, señor Alcalde. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Gracias, Concejal. Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Solo decir que me sumo a la petición, es una petición justa, necesaria, El espacio que tienen no es suficiente. Es un grupo querido por todos, que ha crecido demasiado y está absorbiendo la demanda de muchas familias que necesitan una atención cariñosa, profesional. Por lo tanto, hay que estudiar la factibilidad de entregarle un mejor lugar para que puedan desarrollar su trabajo. Así que me sumo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí. Bueno, quizá mencionar también y que creo que es algo importante, hay que ver las condiciones en las que está ese espacio, porque si bien es necesario que la agrupación TEA San Bernardo pueda utilizar un espacio mucho más amplio, debido al crecimiento que ha tenido como dicha organización, también es importante que tengan las mejores condiciones, porque si por ejemplo, está en mal estado o van a tener que realizar mantención a ese espacio, la verdad es que se encarece también y se hace mucho más difícil que la organización pueda utilizar el espacio como tal.

Me imagino que todos ya saben, o muchos ya sabemos cuál fue el conflicto, o lo preocupante y todo lo que les costó poder implementar la cabaña, que hoy día no es suficiente como espacio porque las terapias son demasiadas y la lista de espera es increíble, como existe hoy en día, lamentablemente. Pero, lo cierto es que hay que hacer una revisión del espacio igual Alcalde, para que las condiciones sean las óptimas, para que ellos como organización y sus niños, sus niñas y sus personas en condición de autismo, también puedan desarrollarse como lo merecen. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Perfecto. Bueno, por eso vamos a pedir un pronunciamiento en la factibilidad, me dicen que también hay problemas de alcantarillado, entonces por lo mismo, mejor tener una respuesta, primero técnica, para poder tomar la mejor decisión, como plantea usted, que no se transforme después en un problema más. Así es perfecto. Bien estamos Concejala Mariela. Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Yo hoy día también traigo 2 incidentes. El primero, tiene relación con algo que recurrentemente aparece en este Concejo, que tiene que ver con los conflictos que existen entre las distintas organizaciones, en relación a la utilización de espacio, pero en particular con una situación en la cual una persona vive en una sede de junta de vecinos y que ha amenazado a una dirigente. Entonces, está aquí la dirigente el día de hoy, porque ella ha mandado reiteradas cartas al municipio y no se le ha dado respuesta. Entonces quiero consultar a los Concejales si les parece bien que la señora Maritza Leyton pueda contar esta situación hoy acá en el Concejo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, por supuesto.

SRA. PRESIDENTA DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL MARTIZA LEYTON: Sí. Bueno, buenas tardes a todos. Yo soy la Presidenta del Centro de Desarrollo Social, que funciona en la sede que queda ubicada en Juan Covarrubias 14152, donde ahora hace 4 meses asumí una directiva de la junta de vecinos. En el cual, el año pasado, cuando nosotros queríamos iniciar nuestra organización, porque yo siempre, casi todos me conocen, pero como persona, yo hace 18 años que llegué a San Bernardo y siempre he sido como no dirigente oficial, como soy ahora. Y quise hacer una agrupación de centro de desarrollo en el cual siempre se nos puso el pero, con la persona que habita, no sé quién lo dejó, quién lo autorizó a vivir ahí. Entonces él se molestó cuando fui. Le dije que el espacio era comunal, y él como que de ahí quedó un poco, porque insultó a todo el mundo, insultó a los que estaban de Alcalde, a todo el mundo. Entonces como él, parece que con eso fue el conflicto, porque yo seguí y seguí e hice mi organización en el cual nosotros los presentamos el día, vine a fortalecimiento el 10 de junio del año pasado. Nosotros nos juntamos como grupo, el 9 de julio nos constituyeron y de ahí han empezado siempre la amenaza. Él no nos abría la puerta, nos amenazaba psicológicamente. Yo tengo adultos mayores, y psicológicamente él siempre lo hace.

Y ahora, cuando asumí la Presidenta, porque yo fui una de las personas que a Alex San Martín se le dijo que podíamos hacer la junta de vecinos para que poder formalizar y todo. Pero ha tocado la mala suerte que la Presidenta de la Junta de vecinos, no sé qué habrá pasado con ella, que también, como que nos pone, pero, el sábado, ahora recién pasado, ella fue y me dijo a las 03:15 con su hija, que no quiere que nosotros participemos ahí en la sede. Entonces no puede ser. Y yo el día viernes, voy saliendo de mi casa. Yo vivo en Diego de García, a 3 pasajes más acá, cuando escucho que me dicen, perdón lo que voy a decir, pero tengo que repetir “vieja conchetumadre, te vas a morir”. Y iba pasando al tipo que vive en la sede, y yo me doy vuelta así, porque yo estaba poniendo el candado de mi casa, y me doy vuelta y lo veo a él con una tabla y una niña chica como de 10 años, y la niña le tira la tabla y yo le digo Estás loco, cómo vas a hacer eso con un adulto mayor. Te vas a morir ahora. Te prometo que te quedan 6 días de vida vieja tal por cual, para qué les voy a repetir todo el rosario. Y me dijo que en 6 meses más, se iba a morir toda mi familia. Yo no vivo con mis hijos, no le puedo ir a decir a mis hijos porque no quiero problemas, porque ustedes saben que los hijos lo van a defender a uno. Yo vivo con mi pololo, como digo yo, de 35 años, somos adultos mayores y no solamente he sido agredida yo, todo el tiempo, hemos sido agredidas ahí, la organización aquí. Aquí tengo en representación que ellas pueden hablar.

SRA. SOCIA DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL: Hemos, a mí me ha tocado ir a la casa de ella, que yo no sabía dónde vivía porque nadie la conoce a ella, nadie como presidenta. Yo no sé cómo no la conoce nadie, porque nunca ha hecho una reunión, nada. Entonces yo cuando fueron las votaciones fui a votar y no po, no existo ahí y hace 50 años que vivo ahí y yo no existo, entonces me ha tocado montones de veces ir a buscarla a

ella, para que venga a abrir la sede. Cuando nos toca reunión el día jueves, y la respuesta que me da, ah, se me olvida y no viene ella, manda al nieto abrir la puerta. Esa es la respuesta que ella da. Siempre nos han basureado ahí, siempre, como que nos humillan. Si quieren abren, si no quieren, no abren y no, si nos han pasado a llevar, pero montones de veces. Siempre hemos tenido problema en eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Voy a pedirle a la Directora de Dideco, que se haga cargo de esta temática, María, con Jurídico y con Seguridad y con todos los departamentos municipales, porque esta es una acusación grave y no nos podemos hacer parte de eso.

SRA. PRESIDENTA DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL MARTIZA LEYTON: Señor Alcalde, nosotros hemos. Yo desde el año que estamos, hemos mandado cartas y nunca hemos tenido respuesta. Aquí varios Concejales nos han querido ayudar de verdad, pero no hemos sido escuchados, por la parte de fortalecimiento. Espere, Cálmate, Maritza, cálmense ustedes, porque siempre le hemos dicho, yo, ahora, el viernes, cuando tuve esa situación, yo también llamé a Paz Ciudadana, 2 veces he llamado Paz Ciudadana, en la cual no se ha presentado. Entonces, eso es lo que me da, tengo pena y rabia a la vez, porque si nosotros a ustedes, a todos ustedes, me conocen todos como persona, yo ando para allá y para acá y que cuando uno quiere y los necesita, no los apoye. Después yo me vine esperando, yo estaba tan estresada que me vine, las niñas de deporte me habían invitado a la a esta de cueca. Sabe, que yo me tuve que venir, tomé una micro y me vine ahí en el cual había un joven que estaban sacando una foto así en una cosa redonda, cuando yo llegué ahí, el joven me dijo, no sé, para qué le, no le pregunté nombre, nada y me dijo ¿qué le pasa? Súbase aquí como para despejarme. Pero después, cuando salí me vine a la comisaría 14 y puse la denuncia en el cual la carabinera que estaba ahí me pregunta, porque yo le dije que era de una agrupación y todo, que este tipo me preguntó todos los datos. Yo sé el nombre nomás Víctor y de la señora Presidenta también, sé que se llama Rosalba, pero ahí me preguntó y usted lo ha hecho por Oficina de Partes, a la Alcaldía. Qué opinan el Alcalde, qué opinan los Concejales, las Concejales. Yo le dije bueno, estamos, que estamos, que, que los quedemos. No sé qué esperan más, que el tipo me agrede a mí y me mate a mí o a mi gente, que yo voy a reunión con ellos los días jueves, somos adultos mayores. Nos ha votado un letrero a la basura, nos basurea como quiere. Y ella le aguanta, la Presidenta. Eso quiero que lo sepa.

Ahora le puedo dar la palabra también, porque ella también. O ella que lo apoya, que yo siempre le he dicho a ella como ella yo la vi que ella estaba haciendo también en la junta de vecinos. Yo le digo a ella por qué ella no hace, no piden una reunión si tienen más. Yo no soy tan conocida como las demás. Yo no, Yo no invito a nadie a mi casa. No, no lo puedo invitar tampoco. Pero por eso tomen en cuenta si hay gente, apoyen. Y gracias a la señorita Romina y a Marcelo, a las partes que yo le he conversado, como son las cosas.

Y gracias por habernos puesto, señorita Romina, este incidente, porque sé que también el señor Concejal Marcelo había mandado una carta también, explicando y pidiendo una audiencia con usted, porque tampoco ahora. Ahí está. Porque siempre, no sé, Pues entiendo yo que los intermediarios, los intermediarios, quedan ahí las cosas y es de verdad. A mí me gusta ser transparente, como yo les digo, a mí me gusta decir las cosas. A lo mejor no tengo las palabras exactas, a lo mejor digo llorando las cosas, pero me gusta la transparencia. Si es sí, es sí y sí no digan no, no se puede. Pero no sean así porque nos prometen y no, no hacen nada. Nosotros ayudamos como las matriarcas o centros de desarrollo y antes yo de tener mi grupo a la gente de la calle yo ayudo. Nosotros hemos hecho entrega de cosas a los hogares, nosotros no, nosotros no queremos ser con la bandera. Pero también ayúdenos, porque nosotros a ustedes los ayudamos. Los apoyamos. A cuando yo escuchaba en otra parte, no, en el mismo consultorio cuando estaban en paro. Yo le dije una falta de respeto que tengan

al Alcalde ahí con una cosa, con una cara digamos, y un overol. Ahí tuve problemas con la del sindicato, me echó volando para afuera. Entonces ve uno, lo ayuda y también uno espera. Y de verdad yo ahora necesito que. Quiero saber si cuando uno llama a la Paz Ciudadana de verdad que no es. Era una cosa como. Como que fueran porque andan hartos móviles. Usted mismo dice hay tantos móviles en la calle y no hay ninguno. Después, a la hora y media creo que llego al consultorio. Nadie me llamó, nadie me dijo nada sabiendo que yo le dije por teléfono Soy Maritza Leyton y soy. Y yo estaba llorando porque estaba sola.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Perdón, Marisa, pero yo traigo esta situación a Concejo el día de hoy, sin ánimo de querer exponer a Maritza, pero porque son personas mayores que están sufriendo una situación de violencia en esa sede. Esta persona que allí vive, que además esto es totalmente irregular, tiene animales, tiene una serie de animales que hacen que habitar ese espacio sea complejo porque está todo hediondo. En un tiempo no las dejaban usar el baño, ahora no las dejan usar la cocina. Entonces hay toda una serie de acciones que se han denunciado y que yo entiendo que pasan tantas cosas en esta comuna, que a veces no se alcanza a dar respuesta a todo. Pero esto ya tomó otros tintes y se ha transformado en una situación que es grave porque atenta contra la salud mental de un grupo de personas adultas mayores que se juntan para entretenerse y terminan pasándolo mal.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, por lo mismo he comprometido desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, que es el órgano que debiese hacerse cargo de esto, con la ayuda de las otras Direcciones, que se ponga las pilas en ese sentido, porque lo que dice la Maritza es cierto, hace rato que se viene denunciando, María y te voy a pedir que averigües por qué no se ha hecho nada respecto al tema. O sea, si aquí hay personas que se comprometieron, por qué no ha ocurrido nada. Está Marcelo, está Cristina, está Paola.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Gracias señor Alcalde. Sí, perdón, usted quería decir algo.

SRA. SOCIA DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL: Sí. Disculpe. Buenas tardes a todos. Quiero también sumarme a este reclamo, porque este reclamo viene hace rato. No es un tiempo de 2 meses, sino que del principio de cuando tomó el cargo la Presidenta. ¿Qué es lo que pasó en este caso? Las elecciones del día 1 fueron todo trucho y las cosas hay que hacerlas transparentes. Si usted va a la población de La Portada, nadie conoce a la Presidenta de la junta de vecinos. Quieren un certificado de residencia y ella se los niega porque tiene un horario de las 18:00 de la tarde para dar un certificado y la gente reclama porque no tiene donde sacarlo para un trámite durante el día. El trámite no es en la noche, es en el día. En este caso ellas son apoyadas por acá, de parte de Concejales también, la apoyan a ella porque ella es asesorada. Ella dice que hace las cosas como a ella se lo dicen. Ya y esto dice ella a mí nadie me va a quitar el cargo porque yo tengo Santos en la Corte. Ya, acá es un tema de que cuando se toma la Presidencia de una Junta de Vecinos no es para yo hacerme dueña de un lugar, no es para trabajar para mí, sino que es para la comunidad. Y si hay Centro de desarrollo social, adultos mayores, todas las organizaciones, se tiene que hacer un horario y no faltarle el respeto a ese horario, porque ellas tienen calendario, que se junta el día jueves y 2 sábados al mes y justo ese día sábado tienen actividades. Se le ocurrió a ella hacer una reunión y las va y las saca agrediéndolas verbalmente y no es una sola vez, ha pasado muchas veces. En este caso también, no es solamente la única organización que tiene abuso. Hay otras organizaciones también, o si no, lucra con la con la sede. ¿Qué es lo que pasa? que está cobrando \$40.000.- pesos mensuales por la sede, a organizaciones, o sea, a un grupo que tiene defensa personal para niños, a ellos les cobra \$40.000.- pesos mensuales para ocupar la sede 3 veces a la semana. Ya a los cumpleaños, a los bautizos, todo eso, ella cobra, y no le importa si la sede tiene que ocuparse

por organización o no, ella pasa sobre por quien sea y en este caso yo creo que los Concejales que la apoyan a ella, porque ella se acerca a Concejales, los invita también a supuestas reuniones que tiene con el sector. Yo creo que se debe a, no sé, si somos Concejales, somos autoridades, tenemos que hacer las cosas claras, transparentes y decirles que tienen que hacer las cosas bien. Porque no es la idea jugar con la gente. Si son autoridades, demuestren que son autoridades, que se mueven las cosas, porque si delegan, delegan que hay que hacer tal cosa, bueno, que se haga, que se vea que se hizo. Porque como decimos nosotros, venimos hace rato mandando cartas al municipio y ninguna respuesta, ninguna respuesta, hasta el día de hoy, nada. No hay ninguna respuesta, qué vamos a esperar, que agredan a la Maritza, que le peguen en la calle porque ella ya no puede andar sola en la calle y ese hombre anda libre. Y nadie le dice nada.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejal Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Sí. Igual que en el incidente anterior, señor Alcalde, pasa lo siguiente. Este tema, usted y yo lo conversamos hace varios meses. Se lo planteé personalmente. Usted me dijo cuáles eran las medidas que había que tomar. Con Maritza se ingresaron las cartas por Oficina de Partes, como corresponde, también para que fueran derivadas a la unidad pertinente, tampoco hay respuesta y las denuncias y solicitudes desde esta Concejalía y de otra, de otros participantes, también están en seguridad ciudadana. Entonces, yo creo que lo que se solicitó y lo que se necesita de las organizaciones ya fue efectuado. Entonces ahora, como usted bien dice, yo creo que correspondería ver, qué pasó con esos oficios, qué pasó con esos ingresos, qué pasó con esas denuncias. Y bueno, al menos emitir una respuesta para lo que están diciendo. Porque es verdad, en estos momentos ya la cosa se sobrepasó, pero no es algo que pasó ahora, esto viene hace meses que usted y yo personalmente lo conversamos, me dijo hable con tal persona, haga tal proceso, eso se hizo señor Alcalde, y no hay respuesta. Hace meses, hace meses se hizo, tal cual como usted me dijo, vaya a Organizaciones Comunitarias, hagan el ingreso, se hizo. Ingrese la carta por Oficina de Partes, se hizo. Llame a Seguridad Ciudadana, de mi parte se hizo y no hay ninguna respuesta, señor Alcalde, esto no es de ahora. Hace meses nosotros tuvimos esa conversación y hace meses Maritza hizo los requerimientos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Quien es el que estaba a cargo de este tema en.

SRA. PRESIDENTA DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL MARTIZA LEYTON: Alex San Martín con Daniel Cartes.

Se acuerda Alcalde, perdón, yo lo encontré a usted en la escalera y le dije personalmente, usted no lee las cartas. Y usted me dijo, si estoy medio atareado, pero anda donde Alex o Daniel, pero por eso. Yo quiero que como usted, como jefe y si usted cuando asumió dijo yo voy a escucharla, voy a tener tiempo para ustedes, a nosotros nunca nos ha dado una audiencia. Entonces uno a quien se. Y a mí me gusta ser transparente, a mí me gustan las cosas, yo apoyo, pero me gusta también que me den una mano. Ahora si me dicen sabes que no, no. Yo con algunos Concejales aquí, yo a todos los saludo igual, porque para mí son todas las personas iguales y todo. Yo soy muy clara, todos me conocen que yo soy así, soy como bocona, como digo yo, perdónenme la expresión hocicona, pero me gusta ser así, porque no soy monedita de oro, pero a mí me gustan las cosas claras. A mí sabe la que la Presidenta, porque a ella la apoya otra señora, ella dijo, a mí el Alcalde no me hace, así, el Christopher no me hace nada porque yole doy desayuno, almuerzo, a mí, yo no lo puedo invitar porque no, no sé cocinar, ya yo no sé cocinar y yo no invito a nadie ni pongo

alfombra. Yo digo yo lo invito y los quiero como persona, pero no como para estarle dando, me entiende, eso. Yo por eso yo cuando yo a todos los saludo, igual, para mí son todos mis amores, son todos mis. Pero a mí me gusta eso que sea transparencia. Ahora, yo estoy amenazada de muerte por ese tipo y quiero que, porque yo le dije a la Carabinera, yo mañana sábado tengo reunión y después a las 15:00 de la tarde pa pa pa la puerta salgo yo. Y me dice ustedes ya no van a tener que hacer más reunión, porque yo voy a hacer, tengo otros grupos, me dijo la Presidenta y una niña, que al final supe que era la hija, me trató hasta de ordinaria. Yo le dije no sé, pero yo soy así, usted no es la dueña, esto es comunitario porque es una sede comunitaria.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ha quedado bastante expuesto el tema. En razón del tiempo y del respeto al Concejo, vamos a pedir que María inicie una investigación sumaria del proceso que se ha denunciado acá en razón del Concejo, para ver responsabilidades respecto a las acciones, por qué no han ocurrido y que se pongan en contacto ahora mismo para fijar una reunión en terreno con todos los equipos para ver cómo se saca esa persona, porque por ordenanza y por reglamento no podría estar ahí.

SRA. SOCIA DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL: Alcalde, disculpe, lo último. Será posible de que usted pueda organizar una reunión aquí con ellos, con esa junta de vecinos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Con ellos, pero si en el territorio del problema.

SRA. SOCIA DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL: Pero es que ella no se va a presentar en el territorio. Ella no se presenta, la hemos citado a reuniones, no se presenta.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pero por eso lo tiene que ver Organizaciones Comunitarias, porque este es un conflicto comunal, territorial, tienen que, las personas que trabajan ahí, para hacer ese trabajo, que hagan su pega. Si yo puedo estar en todos lados, quisiera estar en todos lados, pero no puedo. Pero es importante la denuncia, porque nosotros con eso podemos tomar medidas. Porque ocurran las cosas, como dice usted. Si, si, es si, si no es no nomás, pero que el proceso no quede abierto.

Directora, por favor póngase en contacto al tiro con la dirigente.

Bien, gracias Concejala.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Bueno, mi segundo incidente, tiene relación con distintas situaciones que se han dado en Concejo, denuncias de los Concejales y diversas actitudes que se han visto en este último tiempo y que revisten ciertos problemas y eso a su vez lleva a que, se generen dudas importantes respecto de la transparencia y la probidad en este municipio.

Yo no me voy a enfrascar en un problema personal con nadie, pero sí creo que se ha sembrado un manto de duda que es peligroso para las instituciones, es peligroso para este municipio, es peligroso para este Concejo, porque en el fondo se hacen acusaciones cruzadas que atentan directamente con la probidad. Por lo mismo, yo creo que es muy importante realizar acciones concretas, que vayan y que apunten a poder transparentar todos estos temas que son complejos, y que requieren una solución. Se requieren acciones.

Por lo mismo, el día de hoy yo quiero convocar a todos los Concejales y Concejales a la creación de una comisión para la probidad y que de una u otra forma nos permita a nosotros como Concejales poder ir haciendo seguimiento a las situaciones de complejidad que hemos visto y que quedan como un caso anecdótico dentro del Concejo, porque se denuncian en los incidentes, pero nunca tenemos respuesta.

Yo hice un informe, en realidad no yo, sino que algunos abogados que me asesoraron, sobre la factibilidad de realizar esta comisión, sobre los pasos que se requiere seguir, y solo necesitamos la voluntad de este Concejo y del Alcalde. Creo que es súper importante y clave que podamos avanzar en esta línea, porque es la única manera de desenredar, y que esto se transforme en conflictos personales. O sea, a mí lo que más me interesa es que las acciones que nosotros tenemos que realizar, que apuntan a realizar mejor nuestro rol como fiscalizadores, no estén mediadas por conflictos personales, que puedan existir, sino que se atengan a la ley y a aquello que hemos sido facultados.

Entonces, una vez terminada mi intervención, voy a entregar a cada uno de los Concejales, al Alcalde y al Secretario Municipal el documento, que creamos desde esta Concejalía para ver la factibilidad y me gustaría conocer su opinión, Alcalde.

En vista de todo lo que ha sucedido, no solo en este municipio, sino que también a nivel nacional, donde se siembra la duda respecto a las acciones que realizan las autoridades, de cuáles son los criterios para realizar, o sea, para llevar a cabo estas acciones. Creo muy muy importante dar señales de transparencia y probidad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, yo no tengo ningún problema, Concejala. De hecho, por las propuestas que se han hecho en las distintas Comisiones respecto a la mejoría de nuestro funcionamiento interno, por cierto, que estamos disponibles. El otro día también lo hablábamos con la Asociación de Funcionarios respecto a los protocolos de acoso, que también es necesario estar revisándolo, actualizándolo y mejorándolo. Por lo tanto, cualquier cosa que vaya en el progreso de nuestras relaciones humanas, que como usted muy bien lo dice, pueden haber distintas opiniones y pueden haber discrepancias, y eso amerita que haya un proceso justo que permita resolver esas 2 discrepancias y no parecer que uno se carga a un lado, o se carga a otro, porque efectivamente esa es la sensación que queda en la gente, si no existen procedimientos de claro, de cómo actuar en esas maneras. Por lo tanto, concuerdo y recojo completamente lo que plantea.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias Alcalde. Entonces, solo como señalar que si esta es una Comisión de Concejo, como nosotros lo hemos pensado, al menos desde mi equipo, creo que es importante que la presidencia de la misma pueda ser rotativa para dar mayor transparencia, porque en el fondo, a lo que apunta esta Comisión es justamente en esa línea, poder hacer seguimiento tanto a denuncias como a situaciones de orden interno como usted señala, de protocolos, porque muchas veces cuando suceden situaciones complejas, acuden a nosotros tanto funcionarios como distintos actores y nosotros en realidad, no podemos hacer más que presentarlo en estos incidentes. Entonces, esta Comisión nos permitiría hacer seguimiento de las acciones que se realizan. También poder convocar a Funcionarios Municipales o a Directores para que nos ayuden a encontrar el camino, sobre todo considerando que en algunos momentos no hemos tenido las respuestas que esperamos. O sea, en realidad no es que no tuviéramos la respuesta que esperábamos, sino que no hemos tenido ninguna respuesta.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, concuerdo con usted, Concejala. Hay que avanzar en esa materia, así que disponible. Bien, Concejal Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, tengo una foto Alcalde. Departamento de Obras en el edificio de Arturo Prat. Hay una caja que no está en uso. La caja donde se pueden pagar todos los certificados. En la cual está hecha la caja, pero no está en uso. Me gustaría ver ese tema, porque eso, viene un cajero del banco y lo paga el banco. Entonces sería bueno despejar un poco y descongestionar la Municipalidad y ocupar el espacio físico que ya está hecho, está blindada, está con placas de seguridad, creo que está lista y los funcionarios me lo solicitaron, en la cual para poder darle continuidad.

Creo que se está pidiendo hace bastante tiempo el uso y eso, el gasto viene del banco. El banco creo que paga todo, trae hasta el cajero porque tiene que tener una póliza también, además de seguro, el cajero que el banco, la puede también disponer

Hay una solicitud hace un año y medio de esto y parece que está ahí guardadito y me gustaría sacarlo para ver si hay alguna respuesta, Administrador, no sé quién, para ver el tema, para poder descongestionar. Creo que es una solución para el vecino, es una solución para la gente que va a Obras, por los antecedentes, se recolectan hasta 1 mil millones, una vez creo que se juntaron 900 millones en pagos ahí, y no sé quién me puede dar una respuesta. Perfecto. La señora María Esperanza. Gracias.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S) MARÍA ESPERANZA CASTILLO: Buenas tardes, señor Concejal. Bueno, comunicarle en primera instancia que esa caja dejó de funcionar en el mes de agosto del año pasado, producto del proceso de licitación de la mantención y la recolección de distribución de los ingresos y, en el análisis de esta licitación, se optó por dejar fuera la caja de Obras por el bajo movimiento que tenía.

En ese contexto, este año recibimos una petición del Director de Obras y que en el cual él solicitaba que por motivos personales, en cuanto al tipo de personas que acudía a pagar, algunos tipos de certificados u otro tipo de ingresos que se podían generar en esa en esa unidad, le era muy complicado poder ir a la Dirección de Tránsito a pagar, porque esa es la solución que se dio en su momento, que todo lo que generase en cuanto a pagos en la Dirección de Obras, se hiciera vía online o si no fueran a Tránsito a pagar.

Pero, producto de ese análisis, el Administrador nos pidió a nosotros como Administración y Finanzas que viéramos una solución a este problema porque habían muchos adultos mayores que para ellos era difícil el poder desplazarse. En ese contexto, se hicieron las consultas al banco porque en este momento el costo involucrado de todo lo que es el tema bancario es costo cero, pero el implementar una nueva caja, que sería la que ya existe en la Dirección de Obras, tendría un costo adicional y que en lo que significaría asignar un empleado del banco como cajero, además de que el camión que hace la recaudación de ingresos, que lo retiraría como lo hacen todas las otras unidades que son cajas recaudadoras, en los horarios que corresponden, significaría aproximadamente un costo de \$2.300.000.-pesos aproximadamente mensual. En este momento estamos solicitando las cotizaciones formales del banco, de manera si usted lo estime conveniente, señor Alcalde de dar curso y con eso se podría ya entrar a funcionar la caja de la DOM.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Perfecto, está el Director de Obras que está pidiendo la palabra también sobre el punto.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF: Gracias Alcalde. Sí, yo solamente quiero complementar que efectivamente, desde que se dejó de prestar el servicio en esa caja, inmediatamente pusimos alguna alerta al respecto y lo

hemos mantenido en el tiempo, pero creo que más importante que eso, es la cuantificación que se hace en este caso, no tiene relación con el monto que uno factura, por así decirlo, o sea, la cantidad de plata que ingresa, sino que es la cantidad de personas que uno atiende. Porque obviamente, acá la situación compleja, la mayor cantidad de la gente puede pagar en línea, puede venir con un cheque, lo paga en la atención de público de la Municipalidad, del Edificio Consistorial o de la Dirección de Tránsito. Pero es la cantidad de gente. Hay mucha cantidad de gente que, aunque pague \$1.000.- pesos, tiene que estarse trasladando hoy día a otra dependencia municipal a efectuar ese pago. Y eso obviamente es lo que a mí me interesa, porque sabemos que a nivel del presupuesto quizás no es tanto lo que ingresa de forma física en esa caja, pero sí la cantidad de gente que se atiende, yo podría decir a ciencia cierta que es muy superior incluso a la que se atiende acá en el Edificio Consistorial. Entonces, la cuantificación debe ser tomada para próximas oportunidades por ese lado, y no solamente por una cuestión presupuestaria.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Administrador vamos a proceder. Muy bien. Concejal Navarro, están los compromisos hechos.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Mi segundo incidente es un poco delicado en cuanto a seguridad. El otro día. La semana pasada se intentaron, no sé, robar a una niña del colegio de Barros Arana, en el San Pablo Misionero, la alcanzaron a rescatar de un auto y queremos ver el tema de seguridad. Ver alguna ronda justo en la hora de entrada y la hora de salida de los niños. La otra vez también tuvimos la esquina del Líder otro acontecimiento así, y en la cual ahora como que de nuevo. Entonces me gustaría ver si hay algún plan cuadrante. O sea, si hay un vehículo que pasa diariamente por ahí, desde cierta hora hasta cierta hora, si está dentro de la ruta de Seguridad Ciudadana. Me gustaría saber eso, Alcalde, para ver si se puede doblar. No sé, ver la forma de que no se roben ningún niño, esa es la idea. Me gustaría saber si está dentro de la ruta Barros Arana con San José, don César.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Sí, sobre el punto, Alcalde, la verdad que ese es un sector bien problemático, por la demanda que existe y la alta posibilidad de que hoy día sucedan muchas cosas, sobre todo, la delincuencia que está muy alta acá en San Bernardo y en todo el país, la verdad. Solo agregar que nosotros empezamos una mesa de trabajo con los colegios del sector, esta mesa se estaba trabajando con seguridad, tal vez retomarla, para poder avanzar, porque la verdad que, si bien se trabajó las iniciativas de Tránsito, hubo un periodo donde se estaba trabajando el área de seguridad, podemos retomar la mesa para hacer una continuidad hoy día de la problemática que está afectando.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: César.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL CÉSAR TARDÓN: Sí. Buenas tardes Alcalde, Concejales, Invitados.

Nosotros estamos trabajando con diferentes establecimientos educacionales para evitar este tipo de hechos que usted está señalando, Concejal. Hemos dispuesto diferentes patrullajes por los establecimientos, pero esto es complicado porque son muchos los establecimientos que están solicitando el patrullaje mixto o de nosotros, y estamos tratando de abarcar, pero en diferentes horarios para que sean todos patrullados por nuestra gente.

Me gustaría, si usted nos puede dar el dato del hecho que usted está señalando, para poder contactarme con la persona, con los padres, con algún familiar para ver si se denunció y hacerle seguimiento a lo que ocurrió ahí, Concejal.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Si, le consigo el dato porque fui a reunión de apoderados yo y ahí salió el tema de una alumna que tuvo problemas.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL CÉSAR TARDÓN: Yo me comprometo personalmente a entrevistar a la persona, ver si denunciaron y por supuesto apoyarlo en más patrullajes por el sector.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Perfecto, Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Gracias, César. Concejala Cristina Cofré,

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Sí, bueno, mis incidentes ya se han mencionado, pero igual me queda uno muy dando vuelta, que lo he mencionado en otras oportunidades en el Concejo y tiene que ver con la Junta de Vecinos San Alberto de Nos. Hoy día lo que más afecta a ese sector, aparte de las áreas verdes, que están con harta problemática, es un tema de seguridad. Si bien se está trabajando en la mesa con Carabineros, los patrullajes. La verdad que debo dar las gracias porque son muy seguidos en el sector, pero hay una problemática, hoy día de iluminación, que la he presentado eh bastante en el Concejo, porque en el sector de Taragüín con Baquedano y, no recuerdo la otra calle, pero la puedo enviar. La verdad es que todas las semanas hay falta de iluminación y eso aumenta el riesgo hoy día de asaltos o delincuencia en el sector. Quiero comentar que la semana pasada, hay un emprendimiento en la esquina el cual fue asaltado, pero aparte de eso, la persona que estaba comprando le robaron el vehículo, vecinas que, en la mañana transitan por ahí también ha sido asaltadas. Entonces, esta poca luminaria crea una posibilidad mayor de riesgo de delinquir. Y quiero pedirle ayuda Alcalde, si bien está fijada la reunión para el 10 de agosto con la junta de vecinos con usted, me gustaría que se pudieran ir adelantando esas problemáticas que pueden ayudar a no aumentar el riesgo hoy día, para nuestros vecinos y vecinas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ok. Vamos a pedirle a Cristian Troncoso que vea con Heinz en qué situación se encuentra esta situación de falta de iluminación. Ya, para que ojalá ese día lleguemos con alguna propuesta más concreta. Jorge está por ahí, están los chiquillos de Secpla. Si, bien, por favor. Bien. Roberto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Señor Alcalde, señores Concejales, quiero plantear un tema que es complejo y que no tenía pensado al comienzo, de cuando ocurrieron los hechos, de presentarlo en el Concejo Municipal.

El martes 18, recién pasado, luego de que en este Concejo Municipal se abriera una discusión sobre el procedimiento de entrega de entradas para un circo que se encuentra en el sector de Plaza Sur, varios Concejales planteamos que había poca transparencia de cómo se estaban entregando esas entradas y lo que planteé era que si se estaban recibiendo la Municipalidad, lo justo era de que se transparentara el procedimiento y se le entregara a cada dirigente social, porque todos tenían derecho a recibir ese beneficio.

Me pareció que era una causa justa y un principio básico, que era la equidad de los recursos públicos, como se reparten en los beneficiarios, que son los dirigentes, los que dan la cara todos los días. Lo hice con fuerza y determinación, como defendiendo mis ideas cuando estoy convencido de aquello.

Lamentablemente, en la tarde de ese mismo día, fui interceptado por el señor Cristian Pino, Funcionario Municipal, quien con tono amenazante y en forma prepotente me falta al respeto y me interpela por mis,

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Silencio por favor.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Por mi intervención en el Concejo Municipal. Quiero decir, señor Alcalde y a la comunidad que eso es inaceptable, porque un funcionario municipal que tiene que tener un comportamiento ejemplar, no puede tratar de intimidar a un Concejal, con el solo propósito de intimidarlo para que no cumpla su función fiscalizadora. Eso para mí es grave, señor Alcalde. Mire.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Silencio, por favor.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Esa situación no la podemos tolerar. Yo iba a dejar pasar el incidente, y no es algo personal, porque estoy defendiendo un principio y, por qué lo traje a colación, porque además aparecieron otros casos, nos enteramos de otro incidente aún más grave, del mismo señor contra otro funcionario municipal, que ingresó un oficio el 17 de julio, 10711, donde lo amenaza gravemente. Y hemos conocido y usted conoce también, otros incidentes en la Corporación y también con algunas dirigentas vecinales. Entonces, aquí el punto es, vamos a aceptar que los funcionarios municipales que tienen que tener un comportamiento público, ejemplar, procedan de esa manera. Esa es una decisión que debe tomar usted, señor Alcalde, porque cuando no se actúa con firmeza, cuando no se actúa tratando de dar un ejemplo, lo que se pone en riesgo es la institucionalidad, la convivencia y la democracia.

Señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Silencio, por favor.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Yo quiero agradecer la solidaridad de los Concejales, porque 8 Concejales firmaron una carta que le entregué ayer y que está por Oficina de Partes, y que es pública y será pública respecto a rechazar este tipo de conductas y pedirle a usted que tome la máxima sanción porque no le hace bien a usted ni a esta institución tener funcionarios que tengan este tipo de comportamiento.

Cuando esa persona me interceptó, comprendí por qué este caballero formaba parte del equipo de seguridad de Miguel Ángel Aguilera en la narco comuna de San Ramón.

Yo no estoy disponible para aceptar este tipo de actitudes. Usted tiene la palabra, aquí tenemos que tener una sola postura o estamos a favor de este tipo de actos para cualquiera, porque el día de mañana puede ser otro Concejal o Concejala, puede ser otro dirigente o le ponemos punto final.

Ese, es el incidente que yo he traído a colación, señor Alcalde, porque lo que viene después de eso, cuando lo permitimos, es que te van a llamar por teléfono, es que te van a rayar el auto, es que te van a intimidar 4 personas. Aquí tenemos que proteger la institucionalidad y la mayoría y diría todos los trabajadores de esta institución, en los 6 años que llevo jamás me faltaron el respeto, jamás alguien trató de incidir en mi poder fiscalizador y yo no voy a bajar los brazos, en cuanto a qué, a seguir fiscalizando con la misma fuerza y transparencia que lo he hecho hasta ahora. Gracias, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Respecto a su punto Concejal, transparentar algunas cosas. Lo primero, hay un oficio, que es el 1900 de la Paola Pérez, Directora de Rentas, que deja bastante claro respecto a su planteamiento de la irregularidad en la entrega de las entradas, que no sería así, que hubo probablemente una confusión y yo no me puedo hacer cargo de los comentarios que se hablan en distintos lugares. Eso es lo primero que le quiero decir. Me tengo que hacer cargo como administrador de denuncias formales y concretas. Por lo tanto, eso es lo primero.

En segundo lugar, sin querer bajar el perfil a la situación, porque me parece complejo cuando alguien hace una acusación y, a propósito, en la línea que contaba la concejala Romina Baeza. Obviamente cuando ocurren estas cosas tienen que hacerse procedimientos que generen garantías para todos los involucrados. Lo hemos conversado en varias ocasiones y en base a eso he solicitado 2, mediante Decreto Alcaldicio 4244 y 4288, que se realicen 2 sumarios administrativos por las 2 denuncias realizadas y que esclarezcan en justicia, como establece la ley, cómo los procedimientos se van a cerrar. Y, en tercer lugar.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Y cómo va a hacerle un sumario a un Honorario.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Usted espera que porque firmaron una carta que yo despida a Cristian Pino, Concejala. Eso es lo que espera. Bueno, por eso estamos.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Señor Alcalde, permítame mi incidente. Quiero decirle que la medida que está proponiendo usted a este Concejo, es una medida que no está dentro del estatuto administrativo, porque el señor Pino es un trabajador a Honorarios y no puede aplicarse un sumario administrativo. Lo único que podría aplicarse sería una investigación sumaria y que tiene un plazo de 5 días.

Pero, señor Alcalde, mire, usted puede tomar la decisión que usted estime conveniente, pero quiero decirle y se lo digo, yo lo he apoyado en su gestión, 99% de lo que usted presenta en Concejo yo lo apruebo y lo he respaldado, pero en este punto no estoy con usted, porque cuando se permiten estas cosas, se está afectando la institucionalidad y yo tengo una responsabilidad pública, por la misma gente que me eligió y me puso en este sillón.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Silencio por favor. Bueno, por eso he dado fe de la decisión que he tomado, Concejal, y en esto podemos tener diferencias, pero quiero ser igual de transparente con usted, que esta es la decisión que ha tomado este Alcalde respecto al procedimiento. Bien, para cerrar el punto.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Así como usted pide transparencia, a mí me gustaría saber cuáles son los motivos que usted tiene, reales, para no desvincular a Cristian Pino, cuando muchos de nosotros los Concejales hemos denunciado en reiteradas oportunidades temas de sobresueldos, temas de que no tienen las competencias, él se

presenta de una forma que no es. Entonces, o sea, lo tienen amenazado desde San Ramón, tiene un compromiso político con él, tiene un acuerdo. Es que, de verdad, Alcalde, me llama mucho la atención que no sea capaz. O sea. En la mañana estábamos hablando de una funcionaria a Honorarios que gana 1 millón y medio, que es excelente funcionaria y que tiene 2 títulos profesionales y la desvincularon porque tienen que ahorrar y resulta que el señor Cristian Pino no lo pueden desvincular y es Honorarios. Y usted desde la ignorancia dice que le va a hacer un sumario. O sea, ahora entiendo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, Concejala dedíquese a fiscalizar, ya pasó los 3 minutos.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Me puede.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Hay un reglamento.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: No, no han puesto los minutos, no me puede coartar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, hable entonces.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Porque usted siempre está acostumbrado a hacer eso. O sea, con razón estamos como estamos como Municipio. Si usted ni siquiera sabe que un funcionario a Honorarios no se le puede hacer un sumario administrativo y le está pidiendo un sumario administrativo, si no tiene responsabilidad administrativa, por qué no es más transparente. Así como encaró a los dirigentes de educación y les pide transparencia y le hace una encerrona, por qué usted no nos dice por qué no lo puede desvincular, cuál es el compromiso que usted tiene con él. Si todos sabemos. Usted cree que eso no se habla. Usted cree que la gente. La diferencia es que yo soy capaz de decirle las cosas en la cara. La demás gente no es capaz de decirle las cosas en la cara. Así que podría ser transparente también. Como usted pide transparencia, podría ser transparente, porque si usted está hablando de austeridad, bueno, ahí tiene 4 millones para ser austero.

Y déjeme decirle que encuentro muy patético su espectáculo, que traiga gente para que lo aplauda. Eso es patético.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, tenemos que hacernos responsable Concejala, de las cosas o de las acusaciones que hacemos. Por lo tanto, yo también tomo conocimiento de lo que se ha dicho acá, porque se han hecho acusaciones que no son fundamentadas y en eso tenemos que ser responsables, Concejala. No me voy a hacer cargo de las redes sociales ni de los conventillos de pasillo, porque San Bernardo tiene problemas más importantes que las Redes Sociales.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Qué acusaciones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Pero sea claro Alcalde, qué acusaciones dije ahora, le hice una pregunta que es muy distinto. No hice una acusación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Gracias, Alcalde. Yo voy a insistir con mi incidente, porque en el fondo este problema se genera, a propósito de la falta de procedimientos. O sea, yo creo que es importante y aquí voy a hacerme cargo de mis palabras. Yo creo que es importante que se lleven a cabo los debidos procesos, si bien yo firmo una carta porque me parece correcto que no se pueda tolerar ningún tipo de agresión a Concejales, también creo importante que se siga el debido proceso, porque hay derechos laborales que nosotros deberíamos respetar siempre, no solo cuando nos conviene como autoridad. Entonces desde ahí creo que es clave tener claridad respecto de cómo se van a solucionar estas situaciones, porque lo que dice la Concejala Marjorie también es cierto, al ser funcionario a Honorarios, no tiene mucho sentido de hacer un sumario administrativo porque no tiene responsabilidad administrativa. No así una investigación sumaria, y cómo se lleva a cabo esa investigación sumaria y cuáles serían las sanciones. Como yo creo que es súper importante que nosotros podamos sostener una conversación y una discusión con altura de mira en el fondo, proyectada en relación a cómo se llevan a cabo los procesos, porque eso despersonaliza esta situación puntual, porque en el fondo lo que queremos nosotros como autoridades es que los procesos sean claros y justos para todos y todas, porque si no también, y aquí por eso les digo que me voy a hacer cargo de mis palabras, nosotros podríamos marcar el precedente que cuando se nos antoje firmamos una carta y echan a un funcionario y eso tampoco sería correcto. Entonces, desde ahí yo espero, Alcalde, que tengamos claridad de cuál va a ser el procedimiento que se va a llevar a cabo, porque a todos nos parece que este sumario es insuficiente, pero insisto, despejando de variables, pensando en abstracto para que podamos mejorar las prácticas de este municipio. Y por eso insisto con la Comisión de Probidad, porque hay situaciones que no se pueden dejar pasar y que tienen que ser investigadas y que tenemos que mejorar para avanzar en la optimización de los recursos. Acá es un problema administrativo en el cual los Concejales tenemos un rol fiscalizador y no nos tenemos que perder de ese norte. Eso Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Señor Alcalde, y con esto termino. Mire, si fuese un caso, sería la palabra de una persona contra otra persona. Pero hay denuncias graves contra este señor y usted conoce otros incidentes parecidos, por eso, si va a haber una investigación como usted lo ha señalado, me parece bien, pero lo justo es que este mismo criterio se aplique con otros funcionarios que son despedidos y ni siquiera los evalúan y les dicen si han hecho bien su trabajo y los sacan de este municipio por distintas razones. Eso también me parece injusto. Yo estoy abierto a mejorar cualquier procedimiento, pero vuelvo a decir, cuando un funcionario municipal, funcionario que está sujeto a normas de conducta, interpela a un Concejal por sus intervenciones, lo que se está haciendo es tratar de silenciarlo e intervenir en su función fiscalizadora y eso para mí es inaceptable. Gracias, señor Presidente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Su segundo incidente, Concejal.

Bien. Concejala Karina Leyton.

SRA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí. Mi primer incidente tiene relación con una situación que se está generando, una construcción, modo cité lamentablemente en la Villa Ignacio Carrera Pinto, la cual va a ser ingresada hoy vía correo electrónico a Oficina de Partes, que fue la instrucción que el Director de Obras nos entregó. Lamentablemente, esta situación está generando algunos conflictos dentro del barrio. Sabemos que se está trabajando todavía en la construcción, por lo tanto, es fiscalizable y por qué digo modo cité, porque la verdad es que la construcción está incluyendo aproximadamente 10 piezas, baño, cocina, de 3 x 3. Lamentablemente, ya hay algunas visualizaciones de algunos incumplimientos, como que una ventana trasera da al espacio habitacional de su vecino y además la construcción está pegada al muro colindante. Hacemos la solicitud para que Inspecciones y Obras puedan regular estos procesos con el fin también, de darle tranquilidad a los vecinos. Pero además de regular esta situación de construcción, porque lamentablemente sabemos que estas construcciones irregulares y no certificadas y no aprobadas tampoco por el municipio generan cualquier tipo de incidentes y accidentes también, una mala conexión en relación a la electricidad y diferentes situaciones que queremos prevenir en vez de lamentar, posteriormente. Ese es mi primer incidente, Alcalde.

Mi segundo incidente y está presente aquí, Patricia Catalán. Me gustaría poder solicitar que se presente mientras hago la introducción. Ella es la presidenta del Centro de Padres del Master College. Lamentablemente han tenido problemas de convivencia vial en José Joaquín Pérez, que es donde está ubicado, en las afueras del establecimiento. Ellos hicieron una solicitud de implementar un paso peatonal y un resalto frente a la unidad educativa. Esto fue solicitud del 2022 Alcalde, lamentablemente a principios de ese año. La respuesta entregada en ese momento por la Dirección de Tránsito y Transporte, que fue el 12 de abril del 2022, el año pasado, fue realizar a la brevedad una visita para verificar la factibilidad o disponer de una solución alternativa, quedó ajustado obviamente, al presupuesto, los trabajos comenzarían el segundo semestre del año pasado, pero lamentablemente hasta el día de hoy eso no se ha ejecutado. Sabemos lo complejo de que un espacio educativo lamentablemente tenga problemas de conflictos viales, pero principalmente esta solicitud va en resguardo del tránsito de nuestros niños y nuestras niñas de la comuna. Y si bien sabemos que no es un colegio municipal, aun así, requerimos que se pueda aplicar en los criterios. El estudio no sé si se realizó, porque la verdad es que los trabajos no se efectuaron, pero necesitamos que podamos revisar eso justo en esta calle, que además es de un tránsito altamente denso y, para poder resguardar, como digo, no solo a los niños, la verdad es que las familias completas que podrían generar ahí cualquier accidente vial.

Si pudiera hablar la Presidenta Alcalde, solicitar al Concejo Municipal.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si el Concejo está de acuerdo, si por supuesto. Adelante.

SRA. PRESIDENTA DEL CENTRO DE PADRES DEL MASTER COLLEGE PATRICIA CATALÁN: Hola, muy buenas tardes y muchas gracias por recibirnos. Si bien lo decía Karina, nosotros somos un colegio subvencionado particular y nos sentíamos en realidad, como anexo a todo lo que tenga que hacer una petición al municipio. Pero si bien nosotros estamos resguardando la seguridad de nuestros niños, ya que pasa mucha locomoción porque pasan la G7, la 211C, la 211, y todos los colectivos que van hacia el sector sur. Entonces, nosotros la verdad, es que se hace un taco enorme, empecemos por ahí. Los niños deben de cruzar en Nogales, en la calle Nogales y si no tendrían que cruzar en la calle San Alfonso para llegar a nuestro colegio, ya que el pasaje León Ugalde, que es el pasaje justamente que nos queda al frente, nosotros pedíamos por último que se hicieran la señalética para que tuviéramos que pasar con los niños.

La verdad que ha sido súper complejo, pero si nos acercamos a hacer la petición desde el año pasado. Esperamos obviamente y voy a tomarme un segundo con referente a lo que había hablado el Concejal anterior con referente a la seguridad. Nosotros, han asaltado a varios niños, nosotros transitamos, yo personalmente transito mucho por la calle Barros Arana y por la calle JJ Pérez, donde si bien los niños que entran a los colegios que están por Barros Arana, que son colegios subvencionados particular, tienen que ir a tomar locomoción a Pérez, a JJ Pérez. Entonces para nosotros en sí, en la comunidad en sí, de los colegios que están ahí, ha sido complejo el tema de seguridad, más el tema de vialidad, porque las micros transitan por Pérez y los colectivos también por Pérez y Barros Arana, así que esperamos, obviamente nuestra solicitud sea escuchada y eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Gracias a usted. Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Sí, me sumo hoy día a lo solicitado porque efectivamente se está trabajando del año pasado. Yo reenvié la solicitud también, pero este colegio quedó pendiente, también en la mesa, se iba a invitar porque se estaba trabajando todos los colegios, particulares y particulares subvencionados, pero justamente, había quedado pendiente en la mesa, porque está con las mismas problemáticas que los otros colegios. Entonces, yo creo que, reitero lo importante que es que retomemos esa mesa para seguir trabajando las problemáticas del sector.

SRA. PRESIDENTA DEL CENTRO DE PADRES DEL MASTER COLLEGE PATRICIA CATALÁN: Y es súper complejo porque aparte, la Plaza Guarello que está en la esquina, está cerrada, entonces la visión se pierde y sí hemos visto, yo he sido testigo de varios choques, de topón, Entonces claro, los niños, la mayoría se asustan. Hace muy poco, yo a la Concejala le había mandado incluso una foto de un choque, de un furgón escolar. Entonces, claro, si no hay denuncia, nadie sabe. Pero en este caso sí nos afecta a nosotros, los papás que nos procuramos de la seguridad de nuestros hijos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Está Rolando de Tránsito, por favor, que nos pueda comentar qué acción concreta y rápida se podría realizar.

SR. DIRECTOR DE TRÁNSITO MUNICIPAL (S) ROLANDO GONZALEZ: Buenas tardes Alcalde. Honorable Concejo. Sí, respecto a esto, originalmente se recibió una solicitud de un paso peatonal en el frontis del colegio, la cual fue negativa. Y, se realizó una nueva ubicación, se le realizó al paso, que estará ubicado en la calle, tengo entendido que se llama Pedro León Ugalde, en toda la esquina y se va a demarcar, yo creo que, en las próximas 2 semanas, en conjunto con la instalación de una baliza peatonal en el lugar.

Ahora, aparte de eso, normalmente nos demoramos como 45 días desde la orden de trabajo, o sea, la orden de trabajo no la voy a hacer ahora, fue generada hace un par de semanas ya, particularmente la de la baliza peatonal. Ahora lo otro también, que a mí me gustaría, aquí poner en conocimiento, es la gran cantidad de vehículos que están estacionados o mal estacionados en el sector, que también ayudan a no contar con una correcta seguridad vial. Los niños hoy en día tienen que cruzar efectivamente a mitad de cuadra o en Nogales, por eso vamos a hacer el paso peatonal en la esquina del sector, hacia el lado Norte con el paso, con la baliza peatonal, ya con factibilidad técnica decretada por Secpla. Pero yo creo que ya nos quedan como 2 semanas más o menos para poder instalarla.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien.

SRA. PRESIDENTA DEL CENTRO DE PADRES DEL MASTER COLLEGE PATRICIA CATALÁN: Muchísimas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, gracias a usted. Ahí hay un hecho concreto. Rolando toma los datos para que la llames cuando ocurra. Muchas gracias, que esté bien.

Bien, Concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Mi primer incidente. Necesito pedirles autorización a los compañeros Concejales para que pueda exponer un caso. El vecino Richard Seymour. Él tiene un 70% de discapacidad y tiene un problema que tiene que ver con una postulación a vivienda y quiere exponer en este Concejo su problemática.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien.

SR. VECINO DE LA COMUNA RICHARD SEYMOUR: Buenas tardes, señor Alcalde. Buenas tardes, Concejales. Bueno, yo venía, gracias a la oportunidad que me puedan dar a la Concejala y a usted a exponer un poco mi caso.

Yo, el 5 de enero del 2021 sufrí un accidente cerebrovascular en la autopista, en la cual me generó un choque, iba con mi esposa y mis 2 hijos pequeños, en la cual me dejó con una insuficiencia renal crónica, etapa 5 en diálisis. Estuve en diálisis 2 años, con una enfermedad inmunológica que se llama Berger, IgA Berger, insuficiencia renal. IgA Berger, que es una célula que se activa en el organismo, que ataca los riñones específicamente, y esa célula se reproduce al 30% en el organismo.

Actualmente yo estoy trasplantado hace 4 o 5 meses de riñón, porque mi madre me donó un riñón, pero la enfermedad avanzó, se reprodujo la célula, en la cual ahora estoy en riesgo nuevamente con el riñón trasplantado. Yo me trato en el Hospital Barros Luco y los exámenes no me han salido bien. Bueno, por medio de eso, yo estuve 2 años en diálisis sin poder trabajar, 3 veces por semana, 5 horas en cada sesión, en la cual yo fui pensionado por discapacidad. Tengo un 70% de discapacidad física severa. No reevaluable. Aquí está toda la documentación adjuntada de lo comentado.

Yo estaba con el problema de vivienda, porque actualmente yo arriendo una casa en la cual son 2 habitaciones pequeñas, mis hijos comparten una y fui acá a Dideco, el cual me ayudaron con todos los trámites y llegué a Serviú, pasé por la comitiva de Serviú y me otorgaron, me hicieron la asignación directa del subsidio. El cual me dijeron que yo tenía que buscar propiedad. Después de, bueno ser operado, busqué con mi esposa muchos lugares, en todos lados nos cerraron las puertas y actualmente yo encontré un cupo en una inmobiliaria que es para un cupo para personas con discapacidad, la casa adecuada a mi condición. Actualmente, la inmobiliaria, por ellos me otorgan el cupo, pero como se hizo la transición de que Serviú ahora otorga los cupos, fui con toda la documentación a Serviú, expuse el caso con toda la documentación y Serviú no me quiere otorgar el cupo. Actualmente, bueno, mi esposa no puede trabajar, porque es mi cuidadora personal ante la ley con su credencial igual y tenemos el cuidado de nuestros 2 hijos y yo actualmente bueno, vivo de la pensión y recibo un apoyo que se llama Albergue transitorio que me dan 13 UF mensuales y con eso yo puedo subsistir con mi familia, costear el arriendo y todos los gastos, más mi pensión.

Entonces, yo venía a pedir el apoyo de ustedes para poder yo llegar con una carta al Presidente o al Ministro de Vivienda, para que ellos me puedan otorgar ese cupo, porque después de mucho tiempo buscando, encuentro un cupo y Serviu me está colocando problemas y no sé qué hacer. Yo vivo en la Villa Santa Bernardita, en Río Baker, que es un campo de batalla actualmente, balazos para allá, balazos para acá. Yo estoy con psicólogo, mi esposa con psicólogo, mis hijos con psicólogos por todo el proceso postraumático, ansiedad, depresión. Entonces, yo vengo humildemente a pedirles por favor su apoyo, porque de verdad, siendo respaldado por la comuna en la cual vivo, sería mucho mejor, para que ellos me puedan otorgar el cupo. No vengo a pedir ayuda económica porque, quiero el día de mañana poder reintegrarme a la sociedad de trabajo, si Dios me lo permite y no vuelvo a diálisis por los exámenes que no han salido bien.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Está la Concejala Cristina. Sobre el punto Concejala. Usted primero y después la Concejala Cofré.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Bueno, la verdad es que no sé si nosotros podemos en realidad apoyarlo en algo con el tema de Serviu, desconozco como son los temas legales y la verdad que el temor de Richard es porque él sigue enfermo. Es, no sé, que le llegue a pasar algo por tema de salud y dejar de verdad a su familia desprotegida sin un lugar estable donde vivir. Ya quería como también transparentar eso, ya.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Concejala.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Sí, saludarte Richard. Mi nombre es Cristina Cofré, soy Concejala y Presidenta de la Comisión de Vivienda. Quería consultar, cuando tú hablas de la inmobiliaria, hablas de un proyecto de integración social.

SR. VECINO DE LA COMUNA RICHARD SEYMOUR: Correcto. Eso es, la casa está bueno, es para una persona con discapacidad y está con el proyecto para integración social.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Si, si lo conozco a grandes rangos, pero quería saber cuál era el tipo de proyecto, que la inmobiliaria hoy día te está facilitando este cupo. Qué es lo que te responde Serviu cuando aparte de esta negativa, de decir no, hay algún otro argumento que tiene relación con la prelación o algún otro antecedente que te entregó en ese momento.

SR. VECINO DE LA COMUNA RICHARD SEYMOUR: Me dicen que yo tengo que ir a la tómbola como todos, en la cual yo tengo entendido que, con mi credencial de discapacidad, yo no tengo acceso a las viviendas que todos tienen acceso de 2 pisos. Yo necesito una vivienda adaptada a mi condición.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: De integración social.

SR. VECINO DE LA COMUNA RICHARD SEYMOUR: Correcto. Y ellos insisten en que yo opte por un departamento. Esa es la respuesta que ellos me dan.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Ya, yo creo que podemos acoger la solicitud Alcalde para poderla enviar, si todos los Concejales hoy día respaldan la solicitud, porque la verdad que los cupos de integración sociales los trabaja la inmobiliaria siempre, todas tienen estas viviendas habilitadas para condiciones diferentes. No creo que exista algún problema en que nosotros podamos apoyar la solicitud. Él la verdad que ha avanzado mucho, porque avanzó a una subvención directa, que la verdad que no es muy fácil hoy día de poder obtener. Yo creo que sería importante si todos los Concejales están de acuerdo, apoyar la solicitud de Richard, en estos momentos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, por supuesto, yo también la voy a apoyar. Voy a pedirle a la Directora de Dideco que se haga cargo de este caso particular y que nos proponga la mejor estrategia para llegar al fin que está pidiendo Richard. Ya. Bien.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Gracias, Alcalde. Bueno, Richard, ahí tiene igual el apoyo de los compañeros Concejales, del Alcalde ya para que te vayan ayudando.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Segundo punto.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Segundo incidente Alcalde. Voy a leer un oficio que ingresé por Oficina de Partes, dice: “Mediante presente oficio. Junto con saludar, me dirijo a usted para exponer una situación vivenciada el día martes 18 de julio de 2023 durante horario AM. Sucedió que, llegando al quinto piso de la Corporación, a tratar un caso particular, me encuentro con el funcionario, no sé si nombrarlo o no, pero no lo vamos a nombrar. Con quien tengo un altercado versus un funcionario municipal, donde tuvimos un intercambio de opinión. Quisiera señalar que desde mi condición de mujer me sentí menoscabada y disminuida en mi rol fiscalizador.

No sé lo que pasa acá, pero no sé si en política también hay mucho machismo instaurado por años, donde nos cuesta a las mujeres hacer política. Me enteré, que este funcionario estuvo divulgando temas de mi vida privada y señalando que me va a destruir, me parece inaceptable que un funcionario de nuestro municipio se ponga en esa posición con una Concejala que fue proclamada autoridad por votación popular. Expongo esta situación para que no se vuelva a repetir con ninguno de mis compañeros Concejales y Concejales estos actos matonescos que solo enlodan la labor municipal.

Y solicito a usted, Alcalde, tomar parte de esta situación para que no se vuelva a repetir. En mi caso. Concejala Marjorie, no sé si estaba hablando, de lo que estoy exponiendo. Este fue un caso particular de un funcionario que no sé si usted conoce, pero no lo voy a nombrar para que no se ría, porque no es un chiste Marjorie.

Creo que, yo siento la verdad, que falta mucho todavía. Yo, que no vengo de todo este mundo, que entré hace 2 años al mundo político, que se empieza a trabajar la sucia política, la que desde también nosotras como Concejales también lo he visto, y me van a perdonar, pero yo no estoy para estos show políticos, la verdad, Alcalde y compañeros, y si tengo que exponer esta situación, no quiero dar el nombre del funcionario, porque le va a llegar a usted este oficio, pero ya esto está bueno ya que se pare. Falta mucho todavía para las elecciones. Trabajemos en una política diferente, no seamos tan sucios para querer destruir a los demás por temas políticos. Este funcionario, cuando se moviliza en micro, como lo hago yo, todos los días para llegar a mi trabajo y que tomo 2 locomoción para venir aquí al Concejo, y los días viernes para cumplir con mi Comisión que es de Personas Mayores, que nunca la he dejado abandonada, que se limpien la boca como digo yo, con mi familia. No se lo voy a aguantar a él ni a nadie. Así que yo, Alcalde, espero que usted llame a terreno a esta persona

y no sé qué trámite administrativo va a tomar, pero yo no voy a seguir tolerando esta falta de respeto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ok. Me mandó el oficio.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Bueno, el nombre del funcionario es Mauricio Robles.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Hizo la denuncia, Concejala.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Si, se ingresó por Oficina de Partes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Okay. Gracias, Concejala. Bien, Concejala Marjorie Del Pino

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Sí, Alcalde. No, Paola me reía porque como tú dices que no vas a aguantar este tipo,

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Pero espérame. Yo sé de lo que tú te estás riendo.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Pero si yo estoy hablando ahora. Como tú dices que no va a aguantar este tipo de actos y no firmaste en la carta de Roberto, entonces es súper inconsecuente de tu parte.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Pero no soy inconsecuente, doy cara siempre y hablo las cosas de frente Marjorie, pero no es inconsecuente porque yo tengo temas personales, porque yo no firmé esa carta. Yo fui una Concejala que estuvo contigo en las calles Marjorie y entonces uno tiene que ser siempre una pura línea y puedo apoyar, pero no iba a firmar la carta, Marjorie.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Por eso te digo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Hagamos orden, por favor.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Uno tiene que ser siempre de una sola línea, porque tiene que ser consecuente con sus ideas y con las personas.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Y soy de una pura línea, siempre.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Mi primer incidente. No, no me ha dado vuelta la chaqueta. No, no, no.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No caigamos en diálogo, por favor. Concejala, su punto.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Primero, están pasando partes en distintas partes de la comuna a funcionarios de la Corporación al frente. Se están estacionando porque no tienen donde estacionarse y hace unos días atrás le pasaron parte a 40 personas, al frente de la Corpo. Entonces, no sé qué se puede hacer ahí, si se le puede poner alguna señalética, algo que permita que se estacionen, porque los funcionarios no tienen dónde estacionar y tienen que estar pagando partes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Estamos sin quórum. Ya.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Eso es una cosa. Y lo otro, también en el persa del 40 le están pasando partes a la gente que pone sus autos, que son de los puestos y llegan los funcionarios, los fiscalizadores, le pasan parte y lo peor de eso de que le ponen fecha del día viernes y se los pasan el fin de semana. Entonces quiero que vean esa situación, porque igual es grave, la gente está trabajando y en realidad si no tienen un espacio donde poder poner los autos, tienen que dejarlos ahí en la orilla porque llevan su mercadería. Al parecer hay un espacio que está eriazado que queda en Diego, no, queda en. Hay una esquina ahí, en Diego De Sevilla, creo, con Calderón de la Barca. Al parecer hay un espacio donde se podría, con Francisco Camargo, Calderón de la Barca con Francisco Camargo, donde se podrían a lo mejor eh ver la posibilidad de hacer estacionamientos para las personas del Persa. Ese es mi primer incidente que tiene que ver con el tema de los partes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Voy a conversar con la Directora de Rentas para ver, que me explique qué es, cuáles son los procedimientos y lo que está pasando ya.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Sí, porque hay un. Bueno, en la Corporación hay un número importante de personas que van a estacionar a la Casa de la Cultura, pero tampoco da el espacio para todos los funcionarios.

Y el segundo incidente tiene que ver con una visita que hice el día martes 25 de julio a las 15:30 de la tarde al Cesfam Confraternidad, en realidad invitada por un vecino de la comuna que tiene un proyecto de huertos y él me invitó para que yo viera su proyecto y esto poder replicarlo en distintas partes, en otros Cesfam y también en el Hospital El Pino. Quiero denunciar que la Directora, la señora María José Codoceo, junto con el encargado de promoción, Alexander Torres, se molestaron porque yo no avisé que iba al Cesfam. En realidad, yo no me iba a entrevistar con ella, ni tampoco iba a las dependencias del Cesfam, sino que iba a ver este proyecto de huerto. Yo se lo expliqué a ella, pero ella en una actitud bien amenazante y casi como guardia, nos persiguió todo el rato que estuvimos en el Cesfam.

Y quiero hacerlo público, porque creo que esas cosas no pueden pasar. Yo dije en un Concejo pasado yo siempre aviso cuando voy a algún lado, pero en esta oportunidad no iba a hablar con ella directamente, sino que iba por la invitación de un vecino, de un proyecto que él estaba presentando, así que se lo hice saber al Secretario General también, pero creo que no corresponde esa actitud de la Directora, porque ella dijo que cualquier Concejal que fuera sin avisar, iba a tener esa misma, en el fondo, esa misma actitud. Así que eso, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ok. Vamos a revisar la situación con el Secretario. Bien, concejal. Nos queda quórum.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Sí, ya. Bueno, y en honor al tiempo, también voy a ser muy breve. Agradecer a la Dirección de Tránsito por la pronta respuesta a las solicitudes. El incidente que tenía para dicha Dirección, lo enviaré por oficio ya, porque estoy apurado, estoy contra el tiempo, pero sí quiero dejar planteada una consulta, señor Alcalde. con respecto a.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Me dice el Secretario que no estamos con quórum.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: No hay quórum. Esperemos. Los incidentes los envío a través de oficio para agilizar el proceso. Que quede establecido que tenía los incidentes, los voy a enviar por oficio y no sé cuál es el procedimiento administrativo en este momento.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, yo igual quisiera, a propósito del tema, pedirle a los mismos Concejales que fueran solidarios, porque, así como ustedes se quedan hasta el final, después otros se van. Entonces así no podemos avanzar.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Si, cuando, se parte por el otro lado, claro, yo también me quedo esperando los incidentes de los otros Concejales y ahora me quedé sin poder presentar los incidentes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ahora tenemos quórum, Concejal.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Ahora sí, ya. Todo de nuevo, es que me voy a demorar más. Nuevamente agradecimiento a la Dirección de Tránsito por la pronta respuesta a los requerimientos. El incidente específico de dicha dirección lo enviaré por Oficio, pero sí me gustaría dejar planteada una pregunta. Eso no lo había dicho.

Es para el Director de Secpla. Me gustaría saber, con respecto al presupuesto de la Dirección de Operaciones, si es posible apoyar más a esa Dirección para, obviamente, las reparaciones que realiza con respecto a los hoyos que tapa derechamente en la calle dicha Dirección, ya que los requerimientos van aumentando y el presupuesto no aumenta.

Quiero dejar planteada la solicitud si existe la posibilidad de evaluar el aumento de presupuesto, evaluar la llegada de nuevos recursos para poder dar respuesta a todos los requerimientos de dicha Dirección, ya que el mes pasado se vio superada en cuanto a los recursos y no pudo atender los requerimientos de la comuna. Y me gustaría dejarlo planteado porque es algo que todos presentamos aquí, que todos hacemos las consultas y lamentablemente por un tema de recursos no se pudo, al menos alcanzar, la necesidad de la gente Ese es mi interrogante, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Perfecto, vamos a tener una conversación y vamos a responder, Concejal mediante oficio, la pregunta que está realizando.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Ya, Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, muchas gracias en nombre de Dios y la se cierra la sesión. Muchas gracias.

Siendo las **15:28** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SRTA. KARINA LEYTON ESPINOZA

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES

SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE